

# UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA MARIA

FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERIAS BIOLÓGICAS Y QUÍMICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



“VALUACION DE LAS CARACTERISTICAS EN LA CASUISTICA DE PARVOVIROSIS CANINA POR PARTE DE LOS MEDICOS VETERINARIOS Y ZOOTECNISTAS DE LOS CENTROS DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA METROPOLITANA – 2015”

“VALUATION OF FEATURES IN CASUISTRY PARVOVIRUS CANINE BY VETERINARIANS OF MEDICAL CARE CENTER IN METROPOLITAN AREQUIPA - 2015”

Tesis presentada por el Bachiller:  
ALEX JUNIOR RODRIGUEZ QUISPE

Para optar por el Título profesional de:  
Médico Veterinario y Zootecnista

Arequipa – Perú

2016

## DEDICATORIA

A mi toda mi familia que aunque al principio no estuvieron de acuerdo con la decisión que tome, nunca me dejaron solo y siempre me apoyaron hasta cumplir mis sueños.

A mi querida madre Luz Marina Quispe Cama quien siempre dio lo mejor por mí, ayudándome sus palabras de aliento y cariño, a levantarme y salir adelante en cada problema que afronte a lo largo de mi vida, ya que sin ti nunca hubiera llegado hasta donde estoy el día de hoy.

A mi padre Percy Rodríguez Choque quien siempre me cuidó, protegió y me guió por el buen camino, ya que sin él nunca hubiera nacido en mí el amor y respeto hacia los animales.

A mi mamá grande Roberta Cama Limachi por todo su cariño y amor, ya que siempre me hizo sentir uno más de sus hijos.

A mi tía Consuelo Quispe Cama quien ha sido para mí un modelo a seguir y porque siempre ha estado ahí cuando la necesite, apoyándome incondicionalmente y contribuyendo con lo que disponía para mi formación profesional.

A mi tío Edwin Quispe Cama quien siempre me apoyo en cada etapa de mi vida universitaria y en mi vida como un verdadero hermano.

A Daimo Medina Novoa por enseñarme que alcanzar mis metas y sueños solo depende de mí.

A mis amigos Solange Pinto, Diego Granda, Ada Vega, Angella Ramos y Romely Cornejo; que siempre me demostraron su apoyo incondicional y a quienes considero parte de mi familia.

## AGRADECIMIENTO

Le quedo muy agradecido a mi familia por todo el apoyo brindado.

A mi asesor el Dr. Guillermo Vásquez Rodríguez por el apoyo incondicional que brindo desde el primer momento en que comencé mi plan de tesis, ya que durante todo este tiempo siempre ha estado pendiente de los avances de este trabajo y gracias a sus consejos y sugerencias es que pude culminar con éxito este proyecto.

A mis jurados el Dr. Gary Villanueva Gandarillas, el Dr. Carlo Sanz Ludeña y la Dra. Eloisa Zuñiga Valencia por haberme ayudado con sus conocimientos en la corrección de mi plan y borrador de tesis.

A la Universidad Católica de Santa María por acogerme en sus salones y brindarme los conocimientos necesarios para desenvolverme como un buen profesional.

A la escuela de MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA por inculcarme el valor y el respeto por la vida de los animales.

GRACIAS

ALEX JUNIOR RODRIGUEZ QUISPE

## INDICE

	Páginas
DEDICATORIA.....	I
AGRADECIMIENTO.....	II
INDICE.....	III
RESUMEN.....	V
ABSTRACT.....	VI
<b>1 INTRODUCCION.....</b>	<b>1</b>
1.1 Enunciado del problema.....	1
1.2 Descripción del problema .....	1
1.3 Justificación del trabajo .....	2
1.3.1 Aspecto general.....	2
1.3.2 Aspecto tecnológico .....	3
1.3.3 Aspecto social .....	3
1.3.4 Aspecto económico.....	3
1.3.5 Importancia del trabajo .....	4
1.4 Objetivos.....	4
1.4.1 Objetivo general.....	4
1.4.2 Objetivos específicos.....	4
1.5 Planteamiento de la hipótesis.....	5
<b>2 MARCO TEORICO .....</b>	<b>5</b>
2.1 Análisis bibliográfico .....	5
2.1.1 Etiología .....	7
2.1.2 Epidemiología .....	9
2.1.3 Transmisión .....	10
2.1.4 Patogenia .....	10
2.1.5 Patología .....	12

2.1.6	Presentación clínica .....	14
2.1.7	Diagnóstico .....	15
2.1.8	Diagnóstico diferencial .....	17
2.1.9	Tratamiento .....	17
2.1.10	Prevención .....	18
2.2	Antecedentes de la investigación.....	19
2.2.1	Revisión de tesis universitarias .....	19
3	MATERIALES Y METODOS .....	24
3.1	Materiales.....	24
3.1.1	Localización del trabajo .....	24
3.1.2	Material biológico .....	24
3.1.3	Material de campo .....	25
3.1.4	Equipo y maquinaria .....	25
3.1.5	Otros materiales .....	25
3.2	Métodos .....	25
3.2.1	Muestreo.....	25
3.2.2	Métodos de evaluación .....	34
3.2.3	Variable de respuesta.....	35
4	RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	36
4.1	Cuadros de resultados .....	36
5	CONCLUSIONES.....	66
6	RECOMENDACIONES.....	68
7	BIBLIOGRAFIA.....	69
8	ANEXOS.....	76

## RESUMEN

El trabajo se realizó en la ciudad de Arequipa Metropolitana (Alto Selva Alegre, Cayma, Cercado, Cerro Colorado, Jacobo Dickson Hunter, José Luis Bustamante y Rivero, Mariano Melgar, Miraflores, Paucarpata, Sabandia, Sachaca, Socabaya, Tiabaya y Yanahuara) en los meses de Noviembre y Diciembre de año 2015 y tuvo como objetivo determinar las características de los casos de parvovirus canina en los centros de atención veterinaria de estos distritos.

Para el estudio se utilizó la información brindada por las municipales de los distritos de Arequipa metropolitana para saber el número de centros de atención veterinaria y sus respectivas direcciones basados en la emisión de licencias de funcionamiento, de las que se obtuvo el universo de 102 centros de atención veterinaria y se tomó como muestra 34 de ellas para realizar una encuesta y determinar la apreciación de los médicos veterinarios encargados acerca de la casuística de parvovirus canina.

Las encuestas se realizaron en todos los centros de atención veterinaria y al final se comparó los resultados de cada una de ellas y se evaluó de manera porcentual.

La estación con mayores casos de parvovirus canina en Arequipa metropolitana es la de verano.

Los casos de parvovirus canina en Arequipa Metropolitana fueron mayores en comparación a años anteriores.

Los principales síntomas encontrados de parvovirus canina en Arequipa metropolitana fueron: decaimiento, vómitos diarreas, deshidratación y fiebre.

El hemograma es la principal prueba de laboratorio utilizado por los médicos veterinarios encargados de los centro de atención veterinaria.

El tratamiento más utilizado en los centros de atención veterinaria de Arequipa metropolitana es de cloruro de sódio, suero polielectrolítico, antibióticos, antieméticos y complejos vitamínicos.

La duración del tratamiento para perros que se recuperan de la parvovirus canina en los centros de atención veterinaria de Arequipa metropolitana es de 4 a 6 días, así como el mayor porcentaje es de 40% al 70%.

Las vacunaciones para parvovirus canina comienzan a los 45 días aproximadamente luego dos vacunación 21 días respectivamente y un refuerzo anual, aunque se tuvo un problema de reinfección con algunas vacunas.

## SUMMARY

The research was conducted in the city of Arequipa Metropolitan (Alto Selva Alegre, Cayma, Closed, Cerro Colorado, James Dickson Hunter, José Luis Bustamante y Rivero, Mariano Melgar, Miraflores, Paucarpata, Sabandia, Sachaca, Socabaya, Tiabaya and Yanahuara) in the months of November and December 2015 and aimed to determine the characteristics of cases of canine parvovirus in veterinary care centers in these districts.

To study the information provided by the city of distrititos metropolitan Arequipa to know the number of centers of veterinary care and their addresses based on the issuance of operating licenses, of which the universe of 102 centers was obtained it was used veterinary care and was sampled 34 of them to conduct a survey and determine the appreciation of veterinarians responsible about casuistry of canine parvovirus.

The surveys were conducted in all schools of veterinary care and end results of each was compared and evaluated on a percentage basis.

The station with the highest cases of canine parvovirus in metropolitan Arequipa is the summer.

Cases of canine parvovirus in Metropolitan Arequipa were higher compared to previous years.

The main symptoms of canine parvovirus found in metropolitan Arequipa were: decay, vomiting, diarrhea, dehydration and fever.

The CBC is the primary laboratory test used by veterinarians responsible for veterinary care center.

The most commonly used treatment in veterinary care centers of metropolitan Arequipa is sound multivitamins chloride, polyelectrolyte serum, antibiotics, antiemetics and.

The duration of treatment for dogs recovering from canine parvovirus in veterinary care centers of metropolitan Arequipa is 4 to 6 days as well as the highest percentage is 40% to 70%.

Vaccinations for canine parvovirus begin approximately 45 days then two vaccination 21 days respectively and an annual booster, but a problem of reinfection he had with some vaccines.

## 1 INTRODUCCION

### 1.1 Enunciado del problema

Valuación de las características en la casuística de parvovirus canina por parte de los médicos veterinarios y zootecnistas de los centros de atención veterinaria de Arequipa metropolitana – 2015

### 1.2 Descripción del problema

El parvovirus canino tipo 2 (CPV-2) es el causante de la parvovirus canina y es el principal agente causal de la presencia de diarreas en cachorros. (Fidalgo – Rejas, 2008)

En los últimos años se ha mostrado un gran interés por esta enfermedad ya que se han encontrado nuevas variantes del virus (CPV-2a, CPV-2b y CPV-2c). (Fidalgo – Rejas, 2008)

En Arequipa esta enfermedad viral es una de las principales virosis en cachorros y los principales genotipos presentes en nuestro país son (CPV y CPV-2c) y se observó que los síntomas clínicos producidos por la infección de nuevas variantes virales son levemente diferentes de la original. (MVZ William Díaz, SENASA - Arequipa)

En cuanto a las vacunaciones hay muchas controversias acerca de las nuevas variantes, algunos autores afirman que las vacunas contra CPV-2 protegen eficazmente contra la enfermedad producida por las nuevas variantes, sin embargo otros trabajos realizados demuestran lo contrario. (Mendoza Galy, Castro Alejandra, Lupidio María, Domínguez Maria, Gómez Susana, Ghezzi Marcelo, 2012)

Por ende el objetivo de este trabajo es conocer la importancia de las características en la casuística de parvovirus canina y su situación en los distintos centros de atención veterinaria de la ciudad de Arequipa.

### **1.3 Justificación del trabajo**

#### **1.3.1 Aspecto general**

Los estudios clínico-epidemiológicos de las enfermedades caninas, no son totalmente explorados en Perú, salvo el caso de la rabia. Sin embargo, existen trabajos aislados sobre diferentes patologías, en general de tipo infeccioso, que afectan a los perros. A pesar de tales esfuerzos, la situación real en procesos infecciosos se desconoce. De otra parte, no existe una infraestructura que apoye la investigación de enfermedades caninas, a pesar de que muchas de las patologías infecciosas que aquejan a tal especie están muy difundidas tanto a nivel nacional como regional. A pesar de estos y otros esfuerzos locales por conocer mejor las enfermedades caninas, lo cierto es que para evaluar la importancia de esta patología se debe recurrir a estadísticas foráneas, pero sobre todo a los datos aportados por médicos veterinarios locales que estén en constante contacto con esta enfermedad. (Mendoza Galy, Castro Alejandra, Lupidio María, Domínguez María, Gómez Susana, Ghezzi Marcelo, 2012).

Conocer las características de la casuística de la parvovirus canina en una región geográfica determinada, permite, entre otras cosas, encausar los recursos de investigación hacia la generación de un mayor impacto positivo, dar señales para que los nuevos profesionales realicen especializaciones en áreas

prioritarias y alertar a las instituciones estatales sobre el posible riesgo que esta enfermedad pueda tener para el país

### **1.3.2 Aspecto tecnológico**

En la actualidad no existe información relacionada a las características de la enfermedad de parvovirus canina en nuestra ciudad. (MVZ William Díaz, SENASA - Arequipa)

En vista que se ha producido distintas variantes del virus, con el presente trabajo se quiere dar a conocer los parámetros de la presentación de esta enfermedad lo que nos permitirá un mejor diagnóstico de la misma.

### **1.3.3 Aspecto social**

El analizar las características de la casuística de parvovirus canina en los centros de atención veterinaria ayudaría a compartir los distintos puntos de vista de los médicos veterinarios frente a esta problemática, como también la manera que tienen de combatirla; lo cual sería de gran ayuda para todos los médicos veterinarios Arequipeños, ya que se ampliarían la visión y los conocimientos que se tiene sobre esta enfermedad.

### **1.3.4 Aspecto económico**

Los problemas gastrointestinales son la principal causa de consulta en una clínica veterinaria, siendo la parvovirus canina la más común dentro de ellas. (Nuñez-Bouda, 2010)

El presente trabajo de investigación pretende dar a conocer los planes de vacunación, tipos de diagnóstico y tratamientos que dan los médicos veterinarios de Arequipa frente a un caso de

parvovirus canina con el objetivo de observar la efectividad o negatividad de todos estos aspectos, y así mismo determinar los más adecuados, lo cual nos permitirá disminuir costos en el diagnóstico y tratamiento de esta enfermedad.

### **1.3.5 Importancia del trabajo**

Conocer las características en la casuística de la parvovirus canina basada en los conocimientos y experiencias de los médicos veterinarios en una región geográfica determinada , permite, entre otras cosas, encausar los recursos de investigación hacia la generación de un mayor impacto positivo, dar señales para que los nuevos profesionales realicen especializaciones en áreas prioritarias y alertar a las instituciones estatales sobre el posible riesgo que esta enfermedad pueda tener local, regional y nacionalmente.

## **1.4 Objetivos**

### **1.4.1 Objetivo general**

- Evaluar las características en la casuística del parvovirus canino en los centros de atención veterinaria de la ciudad de Arequipa.

### **1.4.2 Objetivos específicos**

- Obtener datos sobre síntomas y formas de diagnóstico de los casos clínicos de parvovirus canina.
- Conocer el proceso de la enfermedad desde el inicio al final.
- Determinar los protocolos de tratamientos médicos aplicados para la parvovirus canina en las diferentes clínicas veterinarias de la ciudad de Arequipa.

- Conocer los diferentes programas de vacunación utilizados por los médicos veterinarios en la ciudad de Arequipa.

### 1.5 Planteamiento de la hipótesis

Dado que la parvovirus canina es uno de los principales enfermedades causantes de diarreas en cachorros, con riesgo de muerte; (Fidalgo – Rejas, 2008). Es probable que conociendo las características de la casuística de esta enfermedad en los centros de atención veterinaria se pueda determinar protocolos adecuados de sintomatología, desarrollo, tratamientos y programas de vacunación que permitan controlar esta enfermedad.

## 2 MARCO TEORICO

### 2.1 Análisis bibliográfico

El perro como todo ser vivo es susceptible a enfermedades de todo tipo que afectan su salud y óptimo rendimiento. La atención oportuna por parte del Médico Veterinario es fundamental para reducir el índice de muertes en ésta especie tan apreciada.

Entre las enfermedades infecciosas virales más comunes en perros que afectan su sistema gastrointestinal tenemos a las ocasionadas por los Parvovirus, Coronavirus, Rotavirus, Calicivirus y posiblemente los Astrovirus (Sherding, 1994; Hoskins, 2000).

La parvovirus canina es la causa más frecuente de enteritis vírica en cachorros. El parvovirus canino se replica activamente en células en división; epitelio intestinal, médula ósea y tejidos linfoides entre otras. La multiplicación del virus en el epitelio germinal de las criptas intestinales conduce a su destrucción y perdiendo la capacidad de absorción y provocando diarrea hemorrágica. Ésta provoca elevadas

pérdidas de proteínas, fluidos e iones a través del tracto digestivo, originando una deshidratación severa e incluso shock hipovolémico. La afectación del tejido linfoide y de las células mieloproliferativas de la médula ósea provoca linfopenia e incluso leucopenia. La lesión de la mucosa conduce a la alteración de la barrera gastrointestinal, permitiendo el paso de bacterias y/o endotoxinas a la circulación sistémica, por lo que en los casos más graves se puede producir un Síndrome de Respuesta Inflamatoria Sistémica (Elia, Cavalli, Desario, Lorusso, Lucente, Decaro, Martella, Buonavoglia, 2007).

La parvovirus se debe al parvovirus CPV-1, CPV-2, CPV-2a y CPV2b. Siendo, los dos últimos los que son prevalentes en campo hoy en día (Aldaz, García, Quiñones, 2012).

El virus es muy resistente a la mayoría de los desinfectantes, antisépticos y al calor (30 min. a 60°C). Más aún puede resistir las condiciones ambientales durante muchos meses ó años. Puede ser inactivado por soluciones de hipoclorito de sodio (30 ml por litro de agua).

El virus tiene alta afinidad por células en mitosis (intestinales, linfáticas, células hematopoyéticas y en cachorros susceptibles menores de 15 días en células del miocardio).

El parvovirus (CPV) es una enfermedad altamente infectocontagiosa transmitida principalmente por vía oro-nasal. (Moon, Lee. Choi, Jeoung 2008).

La enfermedad de parvovirus se ha vuelto casi exclusivamente una enfermedad de cachorros entre el destete y las 12 semanas de edad. (Castro, Costa, Leite, Llabarthe, Cubel, 2011).

### 2.1.1 Etiología

El parvovirus canino, un virus ADN de un solo filamento, sin cubierta, se relaciona estrechamente pero es diferente del virus de la panleucopenia felina, requiere células en división rápida para replicarse, es muy estable y resistente a las condiciones ambientales. Existen 3 tipos conocidos que infectan a los perros:

El parvovirus canino tipo-1 (CPV-1), conocido como el minúsculo virus de los caninos de patogenicidad incierta.

El virus canino adenoasociado, que no parece ser patogénico.

El parvovirus canino tipo-2 (CPV-2), que se replica en las células de división rápida particularmente en los tejidos intestinal, linfático, de la médula ósea y fetal, y es gravemente patógeno. Este virus está estrechamente relacionado con el virus de la panleucopenia en felinos y con el virus de la enteritis en el visón (Hoskins, 2000).

El parvovirus canino tipo-2, causante principal de la enteritis en los perros apareció por primera vez alrededor de 1977. Los virus aislados actuales (CPV-2a), (CPV-2b) y (CPV-2c) se observaron por primera vez en la década de 1980 y tienen estructuras antigénicas diferentes, mayor patogenicidad y un periodo de incubación más breve (4 a 5 días) que el CPV-2 (5 a 8 días).

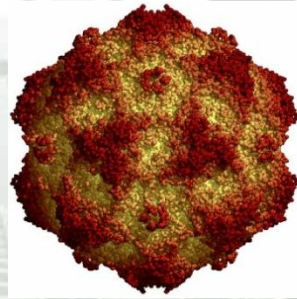
Estos cambios antigénicos no son significativos respecto de la eficacia de las nuevas vacunas actuales, ó sea que las vacunas preparadas para CPV-2 protegen también contra CPV-2a, CPV-2b y CPV-2c. (Sherding, 1994).

En 1968, se aisló el CPV-1 (virus pequeños de los caninos o virus diminuto, MVC) de las heces de perros. Las propiedades físicas y químicas de CPV-1, son características de parvovirus y se diferencia claramente de CPV-2 por su línea de células huésped, espectro de

hemoaglutinación, propiedades genómicas y antigenicidad. Es claro que CPV-1 y CPV-2 son virus diferentes. Pruebas serológicas indican que CPV-1 tiene distribución amplia en la población de perros, pero se restringe a causar enfermedad clínica en cachorros menores de 3 semanas. La diseminación del CPV-1 es similar a la de CPV-2. Los parvovirus son resistentes a la inactivación y pueden seguir infectando fuera del huésped durante 5 meses o más.

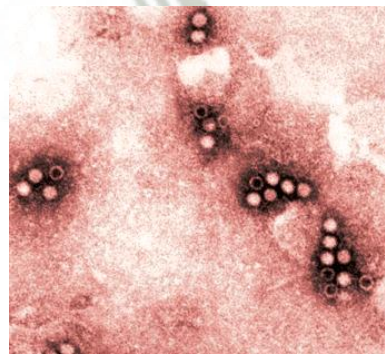
La mayor parte de los detergentes y desinfectantes no consiguen inactivar a estos virus, pero el hipoclorito de sodio (cloro casero) a dosis de 30 ml por litro de agua es muy eficaz para tal propósito, como también la solución de beta propiolactona (Sherding, 1994; Hoskins, 2000)

Figura 1 - Representación gráfica de parvovirus canino



Fuente: Jean Yves Sgro (2004).

Figura 2 - Vista microscópica de parvovirus canino



Fuente: Jorge Mendoza A. (2003).

### 2.1.2 Epidemiología

La cepa original del CPV- 2, causa infección intestinal y sistémica únicamente en perros mientras, que la cepa CPV-2a, CPV- 2b, CPV- 2c; pueden infectar tanto perros como a gatos, en condiciones experimentales, como naturalmente. (Decaro, Desario, Addie, 2007).

El parvovirus canino afecta a perros de cualquier raza, sexo y edad, la mayoría de los casos ocurre en cachorros de 6 y 20 semanas de vida. (Aldaz J.W., García J.R., Quiñones R. 2008).

El periodo de incubación del parvovirus tipo 2a y 2b es de 4 a 6 días, las razas predisponentes a esta enfermedad son Rottweiler, Doberman, Labrador Retriever, Doberman Pischer y Pastor Alemán, parecen adquirir la infección con mayor facilidad, se desconoce la razón por la que estas razas son menos resistentes a este virus. (Schaer. 2006).

El virus reside en prendas de vestir, suelo, utensilios contaminados, por periodos de 5 meses o más tiempo; es resistente a detergentes, desinfectantes, pH de 3 a 9. Los parvovirus son estables en el ambiente, soportan una temperatura de 56° grados centígrados, durante más de 60 minutos. Son inactivados por la formalina, la Beta propiolactona, el hipoclorito sódico y los agentes oxidantes. (Stephen, Dibartola. 2007).

Actualmente, la morbilidad es menor del 20% y la mortalidad es menor del 5% de la enfermedad. (Juárez. 2011).

### 2.1.3 Transmisión

La enfermedad por PVC-2 es altamente contagiosa y se transmite por contacto directo de perro a perro, por contacto físico directo con las personas, lugares contaminados o cuando los cachorros y perros adultos ingieren el virus que se encuentra en la materia fecal (heces) proveniente de perros infectados. El virus también puede contaminar las superficies en las perreras, el alimento, los recipientes para agua de beber, los collares y las correas. Este virus es muy resistente a las condiciones ambientales extremas como son el calor, frío, humedad, sequedad y puede sobrevivir por largos periodos bajo condiciones adversas. Aún pequeñas cantidades de excreta que contenga el parvovirus PVC-2 pueden servir como reservorio de la infección e infectar a otros perros que entren en contacto con el medio contaminado. El parvovirus PVC-2 es fácilmente diseminado de un lugar a otro, transportado en el pelo, en los miembros del perro, en jaulas contaminadas, zapatos y otros objetos.(Buonavoglia, Pratelli, Tempesta, 2012)

### 2.1.4 Patogenia

Después de la exposición oro-nasal del parvovirus canino, la replicación ocurre en los nódulos linfáticos regionales de la faringe y de las amígdalas, una viremia se desarrolla tempranamente el primer o segundo día después de la infección, aunque la viremia es más elevada tres a cuatro días después.

Al tercer día se infectan otros tejidos linfoides (timo, nódulos mesentéricos y médula ósea) y al cuarto día es posible detectar el virus en las células epiteliales del intestino, los pulmones, bazo, hígado, riñones y miocardio. El parvovirus depende de las células en división para replicarse, las células que se infectan mueren, por lo tanto se

observa pérdida de células en los tejidos en altas tasas de multiplicación, tales como las células crípticas del intestino delgado, los tejidos linfáticos, la médula ósea y las células miocárdicas en cachorros muy jóvenes (Sherding, 1994; Hoskins, 2000).

La excreción activa del virus en las heces se presenta al día tres después de la infección y los signos clínicos aparecen alrededor del sexto día. Suponiendo que no ocurra la muerte, la recuperación se inicia alrededor del décimo día con la producción de altos niveles de anticuerpos IgM e IgG, disminuyendo los signos clínicos.

Alrededor del sexto día se detectan anticuerpos en casi todos los perros, aún en aquellos que subsiguientemente mueren. Después de la recuperación clínica, el virus se elimina por las heces alrededor de dos semanas. En casos raros, la eliminación de virus por las heces puede continuar durante meses. Aunque la inmunidad humoral tiene un papel importante en la recuperación de la enfermedad, la inmunidad superficial (IgA secretoria) puede tener importancia en la reducción de la eliminación del virus.

La enteritis por parvovirus es una enfermedad devastadora en los cachorros afectados; sin embargo, la mayor parte de los casos son subclínicos. Los perros que desarrollan títulos de anticuerpos, antes de la aparición de viremia marcada no muestran signos clínicos.

Siete a diez días después de la infección, los títulos de parvovirus son extremadamente altos. Los perros que se recuperan exhiben inmunidad de duración prolongada, probablemente por toda la vida.

La etapa virémica es necesaria para la diseminación del virus en el epitelio intestinal. (Couto, Nelson 2011).

Si existen suficientes anticuerpos humorales de parvovirus, podrá prevenirse la enfermedad. Los anticuerpos de inmunidad pasiva, en forma de calostro ó suero inmune, también pueden prevenir la

enfermedad. Los perros que presentan una respuesta inmunológica activa antes de la aparición de la viremia abrumadora no exhibirán signos clínicos de la enfermedad. (Hoskins, 2000). CPV-2, CPV-2a y CPV-2b también destruye precursores activos mitóticamente de leucocitos circulantes y células linfoides. En infecciones graves, los resultados suelen ser neutropenia y linfopenia, como consecuencia, las infecciones bacterianas secundarias por microflora Gram-negativa y anaerobia causan complicaciones adicionales relacionadas con daño intestinal, bacteriemia, endotoxemia y coagulación intravascular diseminada (CID) (Dudley, 1998).

El desarrollo de anticuerpos locales intestinales sin duda alguna es importante, para terminar la excreción fecal de parvovirus. Títulos de anticuerpos en el suero pueden ser detectados tan temprano como tres a cuatro días después de la infección y pueden permanecer constantes por cuando menos un año (Hoskins, 2000; Greene, 2000).

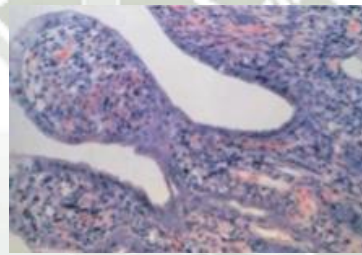
### **2.1.5 Patología**

En Necropsia, como lesiones macroscópicas se observan, el íleo y yeyuno flácidos, congestionados y con hemorragias subserosas. El lumen del intestino suele estar vacío o contener exudado; los nódulos linfáticos mesentéricos y submandibulares están aumentados de tamaño, con petequias y edematosos. Algunos patólogos han identificado necrosis en médula ósea, necrosis en la región cortical del timo y atrofia de este órgano en perros jóvenes. (Paredes. 2006).

El corte histopatológico muestra necrosis de células epiteliales de las criptas, cuerpos de inclusión intranucleares, los cuales son de carácter eosinofílicos; Las vellosidades y la lámina propia se ven afectadas como consecuencia de la descamación del epitelio y la incapacidad de

reemplazar las células epiteliales. Las deficiencias de absorción del epitelio intestinal debido a la descamación, propicia cambios de permeabilidad y favorece a la aparición de la diarrea. (Murdoch University Veterinary Hospital. 2012) La deshidratación que ocurre a consecuencia de las alteraciones causadas por el parvovirus canino, ocasiona un desbalance electrolítico, el cual repercute desfavorablemente en la relación de los iones de sodio y potasio causando un shock cardiovascular en el animal. (Gómez. 2007).

Figura 3: Necrosis del epitelio de las criptas y atrofia de vellosidades intestinales



Fuente: Laura Andrade Díaz (2012).

Figura 4: Congestionamiento Intestinal



Fuente: Laura Andrade Díaz (2012).

### 2.1.6 Presentación clínica

Los signos clínicos del parvovirus canino, pueden variar desde una infección inaparente hasta una enfermedad mortal, los signos clínicos, inician con letargia, anorexia con o sin pirexia; lo cual progresa en 1 a 2 días con vómitos (productivos e improductivos) y diarreas, que a menudo son hemorrágicas y con moco. (Schaer. 2006).

Dolor abdominal, deshidratación desde un 7% hasta un 10% (Pintos, Larrama, Baratta, Barthe, Rodonz. 2011).

Es poco frecuente que la enfermedad tenga una larga duración, los perros gravemente afectados mueren en menos de 3 días y los animales que sobreviven de esta, desarrollan una inmunidad de larga duración. (Puentes, R. 2012).

Al realizar estudios hematológicos, es frecuente encontrar en la serie blanca una leucopenia marcada y neutropenia, también se observa una anemia microcítica hipocrómica, la cual agrava el cuadro clínico del paciente. (Shuizhonghan, Baozhu, Xiaoying. 2011) Siendo la muerte muchas veces relacionada por la deshidratación del canino. (Singh, Destito, Schneeman & Manchester. 2006).

Figura 5: Decaimiento y depresión



Fuente: Laura Andrade Díaz (2012).

Figura 6: Diarrea mucosa



Fuente: Laura Andrade Díaz (2012).

Figura 7: Diarrea hemorrágica



Fuente: Laura Andrade Díaz (2012).

### 2.1.7 Diagnóstico

Para confirmar la sintomatología en el paciente con un diagnóstico presuntivo de Parvovirus canina, depende de la historia clínica del paciente y de las pruebas de laboratorio que se realizan para confirmar dicho diagnóstico. (Kennet. 2005).

Algunos resultados de las pruebas de laboratorio pueden arrojar resultados negativos o falsos positivos, esto se debe a que el paciente, en ese momento no está eliminando por las heces el virus. Lo cual es

importante conocer el seguimiento clínico del paciente, los signos, la duración de la sintomatología, decidiendo otro tipo de pruebas o el tratamiento de la enfermedad. (Zhou, Chen & Ding. 2009).

Debido a la pérdida de sangre entérica pueden desarrollar anemia, Hipoproteinemia que puede ser una consecuencia de hipoalbuminemia o ambas. Los vómitos y la diarrea pueden contribuir a las alteraciones electrolíticas y la deshidratación, que llevan a una azoemia pre renal. (Craig, Greene. 2008).

Dentro de los exámenes de laboratorio utilizados se encuentra la microscopia electrónica directa, a partir de muestras fecales, es una técnica costosa que requiere equipamientos y un manejo especial, la mayor parte se utiliza para seguimientos de casos particulares de investigación (Willard. 2010).

La inmunocromatografía, es otro método de diagnóstico utilizado por un simple y rápido procedimiento, sin embargo requiere grandes cantidades de antígeno viral para que se produzca un resultado confiable; el cual puede ser subjetivo por el operario.

La prueba ELISA, también es un método eficaz y de rápido diagnóstico, esta metodología permite además detectar anticuerpos Ig M, específicos para el parvovirus tipo 2, los cuales aparecen en edades tempranas de la infección y desaparece en 2 a 3 semanas después de la enfermedad. (Castillo, Almanza, Jerabek. 2001).

Debido a que el virus posee unión al Acido sialico la prueba de hemoaglutinación e inhibición de la hemoaglutinación se puede utilizar como método diagnóstico, se detecta el virus por medio de materia fecal. El PCR, por su parte es una prueba altamente sensible ya que requiere unas pocas moléculas de la secuencia de DNA, para una

amplificación, se utiliza muestra de materia fecal o suero. No obstante, el alto costo del equipo y reactivos necesarios hacen que muchos laboratorios no disponga de dicha técnica. (Anza, Fuentes, Vera, Villamil, Ramirez. 2005).

### **2.1.8 Diagnóstico diferencial**

Los signos clínicos asociados con la infección de la Parvovirus Canina, son similares a otras enfermedades como: Coronavirus canino, Distemper canino (fase intestinal), Gastroenteritis Parasitaria, Gastroenteritis Bacteriana, Intoxicación, Intususcepción y obstrucción intestinal. Las cuales se pueden descartar por medio de los exámenes de laboratorio, rápida evolución de la enfermedad y la historia clínica del paciente. (Schaer. 2006).

### **2.1.9 Tratamiento**

No existe tratamiento dirigido directamente frente al virus, por lo que el tratamiento gira entorno a corregir un volumen circulatorio eficaz, controlar las infecciones bacterianas secundarias y proporcionar descanso al sistema digestivo. (Castro, Costa, Labarthe & García. 2011).

Se recomiendan agentes antimicrobianos porque la combinación de la ruptura grave del epitelio intestinal, permite la entrada de bacterias en la sangre y la neutropenia periférica aumenta el riesgo de sepsis. Escherichia coli y Clostridium perfringens, son los agentes más comunes, que afectan a los pacientes con Parvovirus canina, para los cuales la combinación de penicilinas y aminoglucósidos proporciona el mejor espectro antibacteriano; se debe tener en cuenta que antes de administrar fármacos nefrotóxicos debe mantenerse el estado de hidratación del paciente. Los agentes antieméticos son

útiles para reducir la pérdida de líquidos, disminuir el estrés del paciente y permitir la nutrición entérica. Algunos autores recomiendan suprimir el alimento y agua en el trascurso del tratamiento del paciente, otros autores discuten que no es necesario, ya que pacientes con PVC han sido alimentados vía entérica, desarrollando un menor tiempo de recuperación e incremento del peso corporal. (Craig, Greene. 2006)

### 2.1.10 Prevención

Los caninos que son contagiados y no cuentan con un plan vacunal y que además no presentan signos de enfermedad; son perros que producen una rápida respuesta inmune. (Barta. 2005).

La presencia de un alto título de anticuerpos se debe a la transferencia de algunos anticuerpos maternos a través de la placenta y el calostro, lo cual tiene un efecto protector tan solo algunas semanas o bien hasta 22 semanas de vida. Un protocolo de vacunación adecuado es fundamental para la prevención del parvovirus. (Craimer, Stylianides & Vuuren. 2011).

Los estudios prospectivos han demostrado una protección cruzada entre las variantes CPV-2b y CPV-2c. Sin embargo, para una protección completa y para evitar fallas de la vacuna es importante adherirse estrictamente a los protocolos de vacunación recomendados, con un enfoque especial en el esquema, el almacenamiento y la administración.

La educación del propietario es importante en relación con la vulnerabilidad de un cachorro y el límite de su exposición a otros perros durante este tiempo. (Zhou, Chen & Ding. 2009).

Protocolo de vacunación recomendado por la (American Animal Hospital Association [AAHA], 2012):

- Utilizar una vacuna viva modificada contra el CPV.
- Empezar a una edad entre las 4 y 8 semanas.
- Administrar una dosis de refuerzo después de 3 ó 4 semanas hasta  $\geq 16$  semanas de edad en la mayoría de las razas.
- Educar a los propietarios sobre la exposición limitada del cachorro durante el período de vacunación.
- Vacunar a los perros adultos sin castración con una inoculación inicial y refuerce entre 3 y 4 semanas después.
- Después de la serie inicial: todos deben recibir un refuerzo entre 1 y 3 años después.

## 2.2 Antecedentes de la investigación

### 2.2.1 Revisión de tesis universitarias

#### a) Guerrero Bergara Hernán, Machín Díaz Federico (2013).

Encuesta epidemiológica de la situación actual de la parvovirus canina en las clínicas veterinarias de la ciudad de Montevideo.

El estudio estuvo basado en datos provenientes de una encuesta aleatoria, anónima y personal a Veterinarios en actividad mediante el método de formato impreso, en única instancia, en el período comprendido entre el mes de octubre de 2012 a febrero de 2013. Basados en cálculos estadísticos empleando un nivel de confianza del 95% con un error del 0,1 y para una proporción del 0,5, se encuestaron un total de 70 veterinarias distribuidas en la ciudad de Montevideo, representando un 29,3% del total de clínicas veterinarias registradas (239) en la Dirección de Laboratorios Veterinarios

(DILAVE), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) ([www.mgap.gub.uy/DGSG/DILAVE/Dilave.htm](http://www.mgap.gub.uy/DGSG/DILAVE/Dilave.htm)).

A partir del listado confeccionado por DILAVE se sortearon las clínicas veterinarias de forma aleatoria. La encuesta incluyó preguntas que actualmente generan polémicas, controversias y dudas respecto a la patogenia, evolución, diagnóstico, tratamiento y profilaxis del CPV en Montevideo. Además se describió la presencia de la enfermedad en cada estrato socioeconómico del barrio muestreado según el Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias, Udela, Uruguay. Para el análisis de los datos se utilizaron planillas electrónicas con variables categóricas y numéricas. Se utilizó estadística descriptiva en base a porcentajes y frecuencias. La presentación de los datos fue realizada en forma de gráficos. En cuanto al número de animales de la especie canina atendidos en promedio entre las clínicas encuestadas, los veterinarios declararon atender aproximadamente 30 perros por semana. En el total de las veterinarias, las principales enfermedades infecciosas diagnosticadas clínicamente son Parvovirus canino (CPV) (40%), Distemper canino (32%), cuadros parasitarios (19%), piodermias (5%), cuadros respiratorios (3%) y otras causas (1%). Si describimos por estrato socioeconómico, la principal enfermedad infecciosa diagnosticada en los barrios de estrato socioeconómico inferior es CPV con el 75 % de las clínicas, mientras que en los barrios de estrato socioeconómico medio-inferior, mediosuperior y superior, la principal enfermedad diagnosticada es CPV con el 77,2%, Parasitarias con el 41% y Piodermias con el 45%, respectivamente. En referencia a las estaciones de año donde aparecen más cuadros de Parvovirus canino, en un 88.6% de las clínicas la enfermedad se presenta con mayor casuística en

primavera-verano, para el 7,1% en otoño-invierno y para el 4,3% se presenta de forma igual durante todo el año. En lo que se refiere a la sintomatología de CPV, los principales síntomas encontrados actualmente son decaimiento, vómitos, diarreas hemorrágicas, deshidratación y fiebre. En cuanto a la mortalidad neonatal causada por CPV, en el 80% de las veterinarias no presentaron mortalidad en cachorros menores a 15 días de nacidos. Sin embargo el 20% restante si, de los cuales el 4,3% tuvieron diagnóstico definitivo de la enfermedad. En lo que refiere a la gravedad de la enfermedad actual comparando con años anteriores, el 31,4% de los clínicos creen que la severidad de CPV ha sido igual, mientras que el 50% cree que actualmente es más grave el cuadro clínico y para el 18,6% la enfermedad actualmente es más leve que años anteriores.

Con respecto a las técnicas complementarias utilizadas para apoyar el diagnóstico clínico de las distintas enfermedades presentes, el 62,8% de las clínicas encuestadas utilizan alguna técnica de laboratorio disponible en plaza. Las principales técnicas utilizadas son Hemograma (45,5%), coprología parasitaria (29,5%) e Inmunocromatografía (25%). Específicamente para el caso de CPV, ante una sospecha clínica, el 71,5% de los veterinarios utilizan pruebas complementarias, mientras que el restante 28,5% basan el diagnóstico principalmente en la sintomatología clínica, edad del animal, anamnesis, epidemiología, etc. Las pruebas diagnósticas complementarias utilizadas son: hemograma (41,4%), test de inmunocromatografía para CPV (2,8%), y el 27,1% combina hemograma con el test de inmunocromatografía. En unos pocos casos se presentó la

combinación de hemograma o test de inmunocromatografía con una técnica de laboratorio como PCR o ELISA.

El 100% de los encuestados realizan tratamiento médico sintomático para los casos de CPV. El mismo está basado en el uso principalmente de fluidos, suero fisiológico o de Ringer con lactato, antibiótico, multivitamínico y antieméticos. Solamente el 2,8% del total, incluye como parte del tratamiento la transfusión sanguínea. La duración promedio de los tratamientos es de 0 a 3 días en el 8,5% de los casos; de 4 a 6 días en el 63% y más de 7 días de tratamiento en el 28,5% de los casos. Por otro lado, la efectividad en el tratamiento (porcentaje de animales tratados que sobreviven a la infección con CPV) declarada por los clínicos es de 0-30% en el 20% de los casos, de 40-70% en un 67 % de los casos y de 80-100% de éxitos en el tratamiento en el 13% de los casos. En cuanto a la profilaxis de la enfermedad, el 100% de las clínicas realiza vacunaciones, presentando variaciones en los planes de vacunación implementados. El 90% realiza primovacuna a los 45 días de nacido el cachorro y 2 revacunaciones cada 21 días. El 4,3% realiza primovacuna a los 45 días de nacido el cachorro y 2 revacunaciones cada 30 días. El 5,7% realiza primovacuna a los 30 días de nacido el cachorro y 3 revacunaciones cada 21 días. Haciendo referencia a la marca de vacunas utilizadas, el 81,4% de los clínicos prefieren realizar todo el plan de vacunación con una sola marca de vacuna, mientras que el 18,6% restante combinan distintas marcas. Del 81,4% que utilizan una sola marca de vacuna, el 47,3% tienen casos con sintomatología de CPV en animales previamente vacunados; mientras que del 18,6% que combinan distintas marcas de vacuna, el 84,6% tienen casos con sintomatología de CPV en animales vacunados previamente. En total, en 38

clínicas (54,2%) se presentan casos de CPV en animales previamente vacunados. Sin embargo, solamente en 21 de ellas, se realizaron diagnóstico de laboratorio y en 15 se diagnosticó CPV-2c. Sobre la muestra estudiada al momento de las encuestas, se concluye que la gran mayoría de las clínicas veterinarias declaran tener un alto porcentaje de diagnóstico clínico de CPV. Los síntomas clínicos evidenciados por los veterinarios en las clínicas relevadas en la encuesta son principalmente decaimiento, vómitos y diarrea hemorrágica. Por otra parte los síntomas menos encontrados por los clínicos fueron los neurológicos, la diarrea mucoide y fiebre.

La realización de técnicas paraclínicas específicas para el diagnóstico de CPV continúa siendo una limitante importante, dado que, depende principalmente de la disponibilidad económica del propietario del paciente y no de la disponibilidad de dichas técnicas en plaza.

El plan de vacunación mayormente utilizado en cachorros se basa en un primo-vacunación a los 45 días de vida, seguida de dos boosters distantes 21 días entre ellos.

### 3 MATERIALES Y METODOS

#### 3.1 Materiales

##### 3.1.1 Localización del trabajo

###### 3.1.1.1 Localización espacial

El presente trabajo de investigación se llevó a cabo en la ciudad de Arequipa según datos proporcionados por la Municipalidad de Arequipa, la provincia de Arequipa está situada en la parte suroeste del Perú, entre las coordenadas 16°17'18'' latitud sur y 71°24'21'' latitud oeste, se encuentra entre los 2350 m.s.n.m. y sus límites geográficos son:

- Al norte: Provincia de Caylloma
- Al sur: Provincia de Islay
- Al este: Departamento de Moquegua
- Al oeste: Provincia de Camaná

Fuente: Robert J. Weingartner 2010

###### 3.1.1.2 Localización temporal

El presente trabajo de investigación se realizó en los meses de Julio del 2015 y culminó en Diciembre del 2015, teniendo una duración de 5 meses.

#### 3.1.2 Material biológico

- Médicos veterinarios

### 3.1.3 Material de campo

- Encuestas
- Lapiceros
- Block de notas

### 3.1.4 Equipo y maquinaria

- Cámara fotográfica
- Memoria USB

### 3.1.5 Otros materiales

- Auto (medio de transporte)

## 3.2 Métodos

### 3.2.1 Muestreo

#### 3.2.1.1 Universo

De acuerdo a la información brindada por cada una de las Municipalidades basada en la emisión de licencias de funcionamiento a establecimientos en el rubro de centros de atención veterinaria. El universo es de 102 establecimientos que prestan servicios veterinarios en Arequipa, (Anexo 3) de las cuales se consideró 1 encuesta por médico veterinario responsable de dichos establecimientos.

**Tabla 1 - Centros de atención veterinarios en el distrito de Alto Selva Alegre - 2015**

<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social</b>	<b>Dirección</b>
01	Morales Uscamayta Julio	Av. 22 de Febrero N°412
02	Gaprafa Samame Jorge	Calle Manco Capac N°90
03	Chalco Ramos Maritza Hilda	Enatru Mz. D lote 1 Pampas de Polanco
04	Sánchez Zegarra Alejandra Luci	Andres Avelino C. y Augusto Salazar B. lote 3 Pampas de Polanco
05	Miranda Campos Kelly Katherine	Av. Brasil N° 109-A

Fuente: Propia

**Tabla 2 - Centros de atención veterinarios en el distrito de Cayma - 2015**

<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social</b>	<b>Dirección</b>
01	Zeballos Pacheco Nathalie Eliza	Av. Ramon Castilla N° 422
02	Salinas Valencia Lesly Isabel	Calle Los Arcen N° 431
03	Urias Morales Cesar	Urb. Leon XIII Mz. H Lt. 20
04	Carrasco Zegarra Julio Aurelio	Urb. Leon XIII Mz. I Lt. 2
05	Quispe Torres Rocio	Av. Trinidad Moran Mz. A - 17
06	Teran Rivas Vanessa Lola	Av. Trinidad Moran/ Av. Ejercito N° 901
07	Vargas Muñoz Eliso Edgar	Av. Ramon Castilla N°333
08	Sanz Zegarra Viudelda Eufamia	Av. Ramon Castilla N° 600

Fuente: Propia

**Tabla 3 - Centros de atención veterinarios en el Cercado - 2015**

<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social</b>	<b>Dirección</b>
01	Malaga Zeballos Gonzalo	Av. Enmel N° 410
02	Vetcom S.R.L	Av. Parra N° 354
03	Mundo Agropecuario I.E.R.L.	Av. Parra N° 372
04	Mundo Agropecuario I.E.R.L.	Av. Parra N° 350
05	Corporacion Marluq EIRL	Av Parra N° 390
06	Castañeda Hummel Fiorella Esther	Calle J. Santos Chocano/Novoa N° 403
07	Cutire Ortiz Nohemi	Ricardo Palma N° 109 LT C La Quinta
08	Marquez Quevedo Marco Antonio	Calle Travada N° 214 IV Centenario

Fuente: Propia

**Tabla 4 - Centros de atención veterinarios en el distrito de Cerro Colorado - 2015**

<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social</b>	<b>Dirección</b>
01	Manrique Davla Celso	Alfonso Ugarte N° 508, Cerrito los Álvarez
02	Agropecuaria FACH E.I.R.L.	Lampa Mz. 17 Lt. 9 Alto Libertad
03	Maxima Quispe Yarice	Av. Aviación N° 203
04	Cuadros Gómez Guido Luis	Alfonso Ugarte 301, La Libertad
05	Quintanilla Pinto Cleotilde	Av. Pumacahua N° 101, Cerro Viejo
06	Insumos Veterinarios E.I.R.L.	Huascar, Mz H-12 Lt 10-A Pachacutec
07	Chávez Quispe Leoncio	Av. Aviación N° 201
08	Clinica Veterinaria AQP	Av. Villa Hermosa N°701, La Libertad

09	Vargas Cari de Troncoso Concepción	Av. Perú N°225, Alto Libertad
10	Huaman Huamani Noritza	Av. Los Incas/Av. Santa Rosa N°106, Pachacutec
11	Boroncle Castro Javier Alan	Ucayali N°301-A, Zamacola
12	Salud y Bienestar Animal SRL	Av. Pumacahua tda. 10, Mz D, Lt 5
13	Calle Marastany Antonio Pedro	Villa Florida Tda B, Mz C, Lt 14
14	Concha Ramos Tabata Estefania	Ángel Reynoso, Mz G, Lt 1
15	Pacsi Quispe Emperatriz Janeth	Prolong. Av. Ejercito N°615
16	Huarilloclla Apaza Mariluz	Av. Jose santos Atahualpa Mz B, Lt 6
17	Cuadros Gómez Guido Luis	Calle Miguel grau Mz L, Lt 03

Fuente: Propia

**Tabla 5 - Centros de atención veterinarios en el distrito de J.Hunter - 2015**

N°	Nombre o razón social	Dirección
01	Medina Alarcon Yngrid Carol	Av. Viña del Mar N° 519
02	Chipana Chambi Walter Isaac	Calle San Salvador N° 406
03	Clínica Veterinaria Wau	Av. Las Américas N°206
04	Paz Nieto Alfonso Polo	Av. Las Américas N°208
05	Paredes Salas Edward Gonzalo	Av. Paris N° 508-B
06	Chipana Chambi Walter Isaac	Av. Berlin N° 616

Fuente: Propia

**Tabla 6 - Centros de atención veterinarios en el distrito de José Luis Bustamante y R. - 2015**

<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social</b>	<b>Dirección</b>
01	Canazas Flores Karina Yenshi	El Condor La Melgariana Mz. E Lt. 42
02	Montoya Salazar J.	Quinta Tristan Mz. N Lt. 31
03	Ahorro y Crianza S.A.C.	Santa Catalina Mz. N Lt. 8
04	Fernandez Pinto Nilar Daniel	Santa Catalina Mz. N Lt. 8
05	Dogtor Cat S.A.C.	Daniel Alcides Carrión Mz. J Lt. 6
06	Clinica Veterinaria San Luis	Camino Real Mz. A Lt.15
07	Garate Quicaño Eliana Feliciana	Dolores N° 194
08	Crisolo Condezo Fortunata	Corazón de María Mz. E Lt. 1
09	Lazo Oviedo José Efrain	Daniel Alcides Carrión Mz. B Lt. 1
10	Clínica Veterinaria Wau S.R.L.	Quinta Tristan Mz. V1 Lt. F
11	Zea Luque Carmen Aurora	Alto de la Luna I Etapa Mz. E Lt. 8
12	Tito Corrales Susan Estefania	Gral. Pedro Diez Canseco Mz. B Lt. 3
13	Consultorio Clínico Veterinario	Alto de la Luna IV Etapa Mz. B2 Lt. 2
14	Clinica Veterinario Dr. Chihuahua	Dolores N° 167

Fuente: Propia

**Tabla 7 - Centros de atención veterinarios en el distrito de Mariano Melgar - 2015**

N°	Nombre o razón social	Dirección
01	Gutiérrez Guzmán Jorge Luis	Calle Elias Aguirre N°602
02	Valdivia Caliyasa María Asunción	Calle Elias Aguirre N°510
03	Pari Onofrio Rómulo	Calle Elias Aguirre N°505
04	Cuellar Diaz Carmen	Calle Huancavelica N°337
05	Tobar Delgado Katty Cheryl	Av. Lima N°419

Fuente: Propia

**Tabla 8 - Centros de atención veterinarios en el distrito de Sabandía - 2015**

No cuenta centros de atención veterinarios registrados
--

Fuente: Propia

**Tabla 9 - Centros de atención veterinarios en el distrito de Miraflores - 2015**

N°	Nombre o razón social	Dirección
01	Pacheco Sánchez Victor Simón	Av. Prohogar N° 817
02	Gómez Carpio Mayen	Av. Prohogar N° 308
03	Quispe Flores Rocio	Av. Progreso N° 438
04	Quispe Aguilar Angela	Av. Progreso N° 621
05	Quispe Torres Rocio	Av. Progreso N° 438
06	Chávez Pinto Juan José	Av. Progreso N° 621
07	Salinas Valencia Lesly Isabel	Av. Progreso N° 761
08	Jilapa Quispe Gregorio	Av. San Martin N° 4608
09	Atuq Grupo E.I.R.L.	Av. Tarapaca N° 724-A
10	Vargas Oyarzún Lily Claudia	Calle Misti N° 502
11	Prado Medra Renato	Calle Misti N° 209
12	Escalante P.Nelson L.	Calle Saenz Peña N° 427

Fuente: Propia

**Tabla 10 - Centros de atención veterinarios en el distrito de Paucarpata - 2015**

<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social</b>	<b>Dirección</b>
01	Mamani Bautista Shirley Giuliana	Mateo Pumacahua 110
02	Ortiz Mamani Ferdinand	Guardia Civil
03	Vilca Necochea Jhon Richard	Cooperativa 19 Porongoche
04	Figueroa Menaut Karol Evelyn	Cooperativa Clisa
05	Flores Infantes Carmen	Morro de Arica San Antonio
06	Lazo Oviedo José Efrain	Jesús María
07	Mora López Victor Pampiduo	Triunfo 101, Manuel Prado

Fuente: Propia

**Tabla 11 - Centros de atención veterinarios en el distrito de Sachaca - 2015**

<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social</b>	<b>Dirección</b>
01	Gómez Carpio Mayen Ethel	Urb. El Palacio I J-8 casa 5
02	911 Vet S.R.L.	Urb. Tahuaycani J-29-A
03	Tapia Arias Anne Lissette	Urb. El Palacio I Etapa Mz J lote 6C

Fuente: Propia

**Tabla 12 - Centros de atención veterinarios en el distrito de Tiabaya - 2015**

No cuenta centros de atención veterinarios registrados
--

Fuente: Propia

**Tabla 13 - Centros de atención veterinarios en el distrito de Socabaya - 2015**

<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social</b>	<b>Dirección</b>
01	Rivero Benique Adrian Jorge Luis	Urb. SAMS. Calle Caraveli N° 205 interior C
02	Taípe Alvarez Luis Anselmo	P.J. 3 de Octubre W-23
03	Cutipa Pacho Felix	Av. Socabaya 301
04	Herrera Herrera Elba Maritza	Av. Socabaya 331 - C
05	Pauca Wong Jorge Luis	Av. Independencia 602-A

Fuente: Propia

**Tabla 14 - Centros de atención veterinarios en el distrito de Yanahuara - 2015**

<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social</b>	<b>Dirección</b>
01	Díaz López Dayana Madeleine	Misti N° 309-A
02	Iparraguirre Alegre María Paola	Jerusalén N°510-A
03	Cartagena Rodríguez Aldo Luis	León Velarde N° 208-A
04	Dance Mares Fiorella	San Pedro C-1, 1er piso
05	Medrano Meléndez Francisco	Miguel Grau N°570, Int. 14
06	Villanueva Jara Yenny	Coop. Sudunsa G-1
07	Hospital y clínica veterinaria Terán	Los Cedros F-2
08	Barrios Barrionuevo Lizbeth	Los Cedros F-21
09	Cruz Hermosa Carlos	Urb. Los Sauces A-10
10	Clínica Veterinaria San Luis	Urb. Valencia E-18
11	Cuadros Gómez Guido	Urb. Valencia H-2
12	Díaz Nuñez Edson André	Av. Víctor A. Belaunde N° 349

Fuente: Propia

### 3.2.1.2 Tamaño de la muestra

Considerando el tamaño del Universo (102 centros de atención veterinaria registrados en las distintas municipalidades de Arequipa Metropolitana) se ha considerado un tamaño de muestra equivalente al 33.3% (Ing. Francisco Lezcano - Estadista 2015) lo que nos da un muestreo de 34 centros de atención veterinaria.

### 3.2.1.3 Procedimiento de muestreo

Se estimó el porcentaje de centros de atención veterinaria existentes en los 14 distritos de Arequipa Metropolitana para definir el número de centros de atención veterinaria a muestrear.

Una vez establecido este porcentaje se seleccionó los centros de atención veterinaria a ser evaluados en forma aleatoria tipo rifa, tomando la muestra de la siguiente manera:

**Tabla 15 - Número total de centros de atención veterinaria registradas por distritos en la ciudad de Arequipa y la muestra que se tomó de cada uno.**

DISTRITO	TOTAL DE CLINICAS	MUESTRA
<b>Alto Selva Alegre</b>	5	2
<b>Cayma</b>	8	3
<b>Cercado</b>	8	3
<b>Cerro Colorado</b>	17	5
<b>Jacobo Dickson Hunter</b>	6	2
<b>José Luis Bustamante y R.</b>	14	4
<b>Mariano Melgar</b>	5	2
<b>Miraflores</b>	12	4

<b>Paucarpata</b>	7	2
<b>Sabandía</b>	0	0
<b>Sachaca</b>	3	1
<b>Socabaya</b>	5	2
<b>Tiabaya</b>	0	0
<b>Yanahuara</b>	12	4
<b>TOTAL</b>	<b>102</b>	<b>34</b>

Fuente: Información brindada por solicitud sobre emisión de licencias de funcionamiento en el rubro de atención veterinaria en cada distrito de Arequipa Metropolitana.

### 3.2.2 Métodos de evaluación

#### 3.2.2.1 Metodología de la experimentación

La encuesta incluye preguntas que actualmente causan polémica, controversia y dudas respecto a la patogenia, desarrollo, diagnóstico, tratamiento y profilaxis de la parvovirus canina.

Para analizar los datos se realizarán planillas electrónicas con variables categóricas y numéricas. Se utilizará también estadística descriptiva en base a porcentajes y frecuencias. La presentación final de los datos será presentada en forma de gráficos para facilitar su entendimiento.

#### 3.2.2.2 Recopilación de la información

- **En el campo**  
Mediante encuestas realizadas a los médicos veterinarios encargados de los establecimientos veterinarios.

- **En la biblioteca**

Para conocer más a fondo todo sobre el diagnóstico, tratamiento, sintomatología, prevención, etc. De la parvovirus canina y poder compararlo con los datos obtenidos en la encuesta.

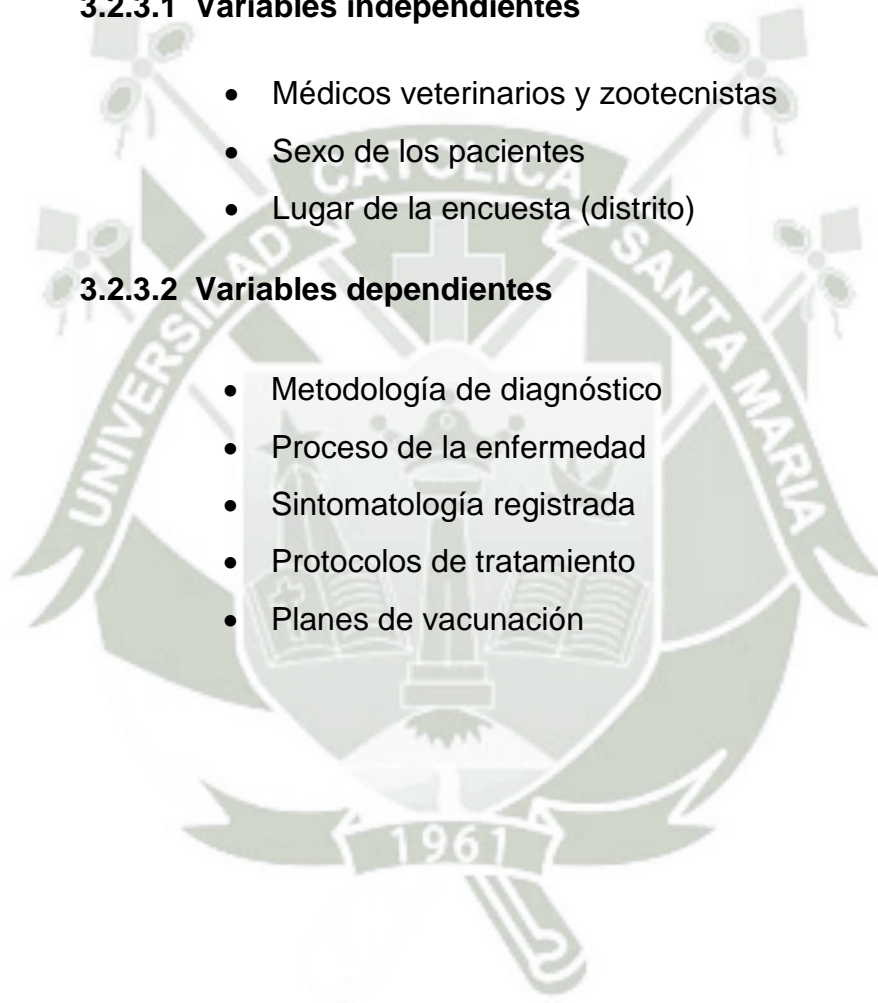
### 3.2.3 Variable de respuesta

#### 3.2.3.1 Variables independientes

- Médicos veterinarios y zootecnistas
- Sexo de los pacientes
- Lugar de la encuesta (distrito)

#### 3.2.3.2 Variables dependientes

- Metodología de diagnóstico
- Proceso de la enfermedad
- Sintomatología registrada
- Protocolos de tratamiento
- Planes de vacunación



## 4 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1 Cuadros de resultados

**CUADRO N° 1: NÚMERO DE PERROS ATENDIDOS CON PARVOVIROSIS CANINA EN LOS CENTROS DE ATENCION VETERINARIANIOS DE LOS DISTRITOS DE: Alto Selva Alegre, Cayma, Cerro Colorado, Jacobo Dickson Hunter, Jose Luis Bustamante Y Rivero, Mariano Melgar, Miraflores, Paucarpata, Sabandia, Sachaca, Socabaya, Tiabaya Y Yanahuara de Arequipa Metropolitana - 2015**

<b>DISTRITO</b>	<b>N° DE CENTRO DE ATENCION VETERINARIA</b>	<b>PROMEDIO DE PERROS ATENDIDOS POR SEMANA</b>	<b>PROMEDIO DE PERROS ATENDIDOS CON PARVOVIROSIS CANINA POR SEMANA</b>
<b>Alto Selva Alegre</b>	1	35	12
	2	20	8
<b>Cayma</b>	3	30	10
	4	30	9
	5	15	4
<b>Cercado</b>	6	20	9
	7	18	8
	8	30	13
<b>Cerro Colorado</b>	9	30	10
	10	40	18
	11	10	2
	12	18	4
	13	20	7
<b>Jacobo Hunter</b>	14	13	4
	15	35	16
<b>José Luis Bustamante y Rivero</b>	16	50	20
	17	15	4
	18	15	7
	19	30	11
<b>Mariano Melgar</b>	20	5	2
	21	20	7

<b>Miraflores</b>	22	25	9
	23	10	3
	24	70	28
	25	45	16
<b>Paucarpata</b>	26	40	15
	27	30	12
<b>Sachaca</b>	28	15	6
<b>Socabaya</b>	29	30	14
	30	25	10
<b>Yanahuara</b>	31	35	15
	32	20	8
	33	30	14
	34	40	12
<b>Total</b>		<b>914 perros</b>	<b>347</b>
<b>Promedio</b>		<b>27 perros</b>	<b>10</b>

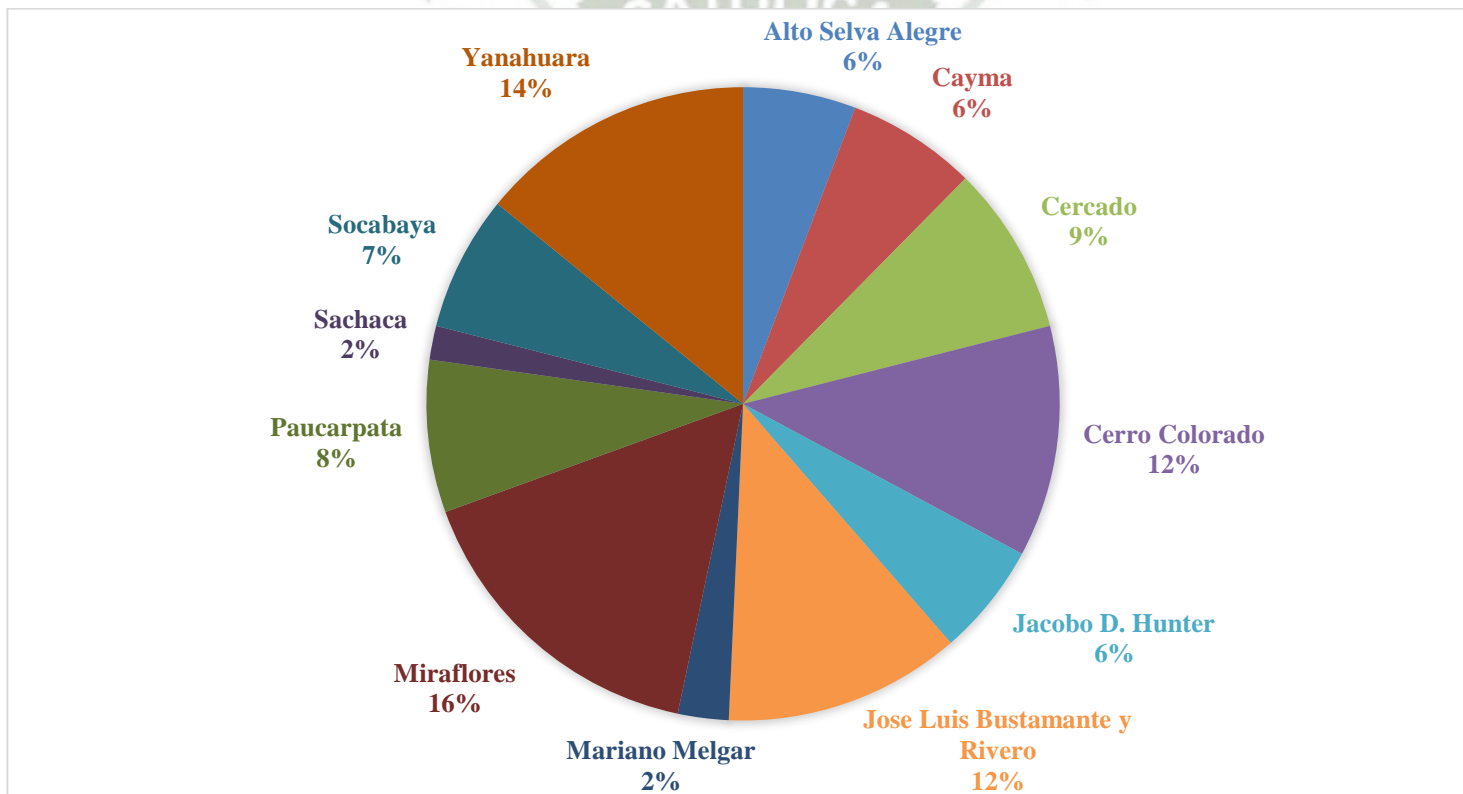
Fuente: Propia

En el primer cuadro vemos la cantidad aproximada de perros atendidos semanalmente en los centros de atención veterinaria de los cuales apreciamos el número de casos semanales de parvovirus canina según la opinión de los Médicos Veterinarios encargados.

El orden de los distritos con mayor casuística de parvovirus canina es el siguiente:

- Miraflores 16%
- Yanahuara 14%
- Cerro Colorado 12%
- Jose Luis Bustamante y R. 12%
- Cercado 9%
- Paucarpata 8%
- Socabaya 7%
- Alto selva Alegre 6%
- Cayma 6%
- Jacobo Dickson Hunter 6%
- Mariano Melgar 2%
- Sachaca 2%

**GRÁFICO N°1: NÚMERO DE PERROS ATENDIDOS CON PARVOVIROSIS CANINA EN LOS CENTROS DE ATENCION VETERINARIANIOS DE LOS DISTRITOS DE: Alto Selva Alegre, Cayma, Cerro Colorado, Jacobo Dickson Hunter, Jose Luis Bustamante Y Rivero, Mariano Melgar, Miraflores, Paucarpata, Sabandia, Sachaca, Socabaya, Tiabaya Y Yanahuara de Arequipa Metropolitana - 2015.**



Fuente: Propia

**CUADRO N°3 EPOCA ESTACIONAL DEL AÑO CON MAYOR CASUÍSTICA DE PARVOVIROSIS CANINA EN LOS CENTRO DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA METROPOLITANA - 2015**

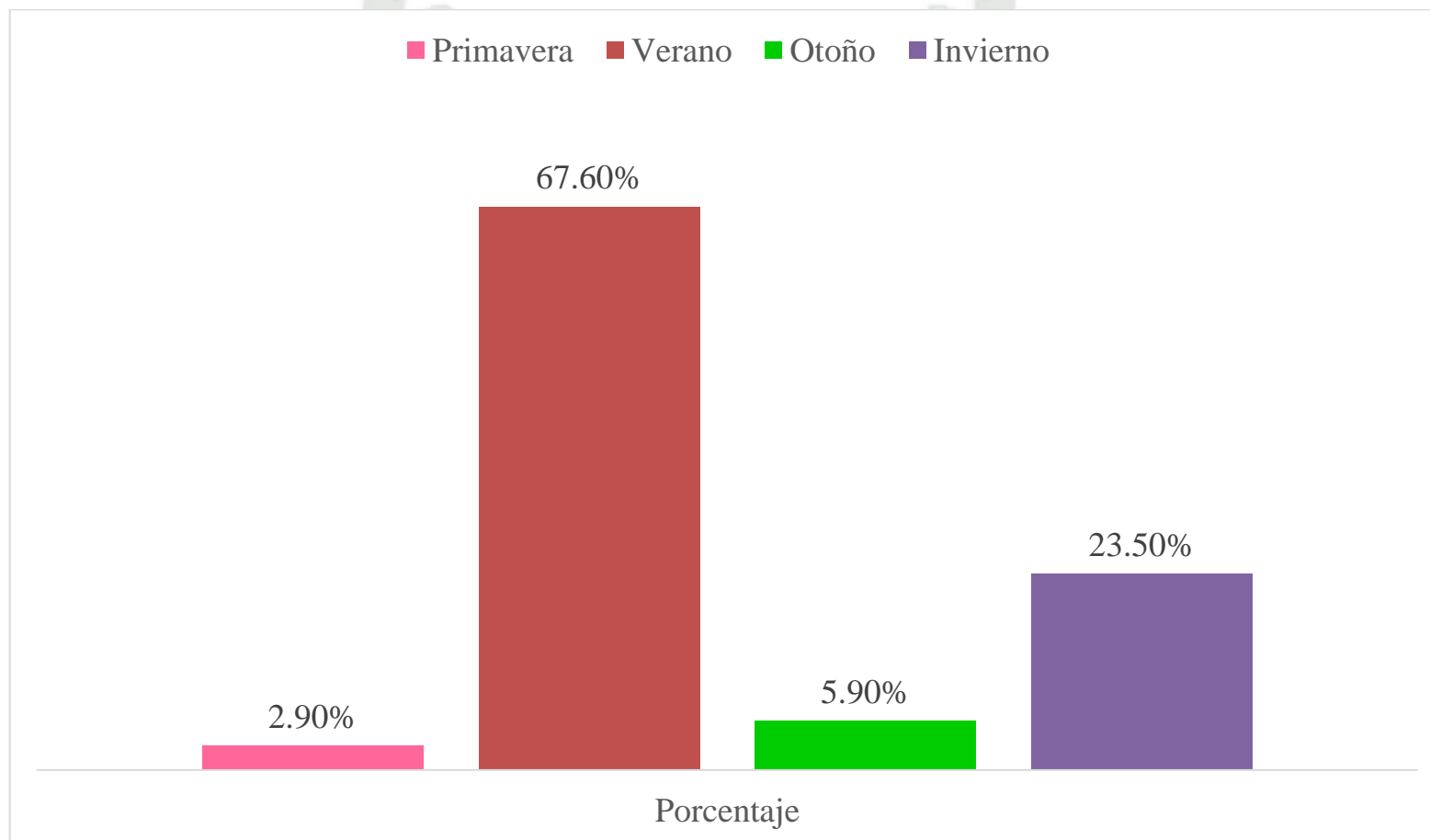
Estación	Centros de atención veterinaria	Porcentaje
Primavera	1	2.9%
Verano	23	67.6%
Otoño	2	5.9%
Invierno	8	23.5%

Con respecto a las estaciones del año con mayor incidencia de parvovirus canina en los centros de atención veterinaria obtuvimos:

- La época estacional con mayor casuística de parvovirus canina es en verano con un 67.6%. La aparición de la enfermedad está muy relacionada a las estaciones de mayores temperaturas (verano). Es así que CPV aparece con mayor frecuencia en los meses de verano (Ling y col., 2012).

**Guerrero H, Machín F (2012)** En referencia a las estaciones de año donde aparecen más cuadros de Parvovirus canina, en un 88.6% de las clínicas la enfermedad se presenta con mayor casuística en primavera-verano, para el 7,1% en otoño-invierno y para el 4,3% se presenta de forma igual durante todo el año.

**DIAGRAMA N°3: EPOCA ESTACIONAL DEL AÑO CON MAYOR CASUISTICA DE PARVOVIROSIS CANINA EN AREQUIPA METROPOLITANA- 2015**



Fuente: Propia

**CUADRO N° 4 GRAVEDAD DE LA PARVOVIROSIS CANINA EN RELACIÓN A AÑOS ANTERIORES EN LOS CENTRO DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA METROPOLITANA - 2015**

<b>Gravedad</b>	<b>Centros de atención veterinaria</b>	<b>Porcentaje</b>
Igual	5	14.7%
Menor	9	26.5%
Mayor	20	58.8%

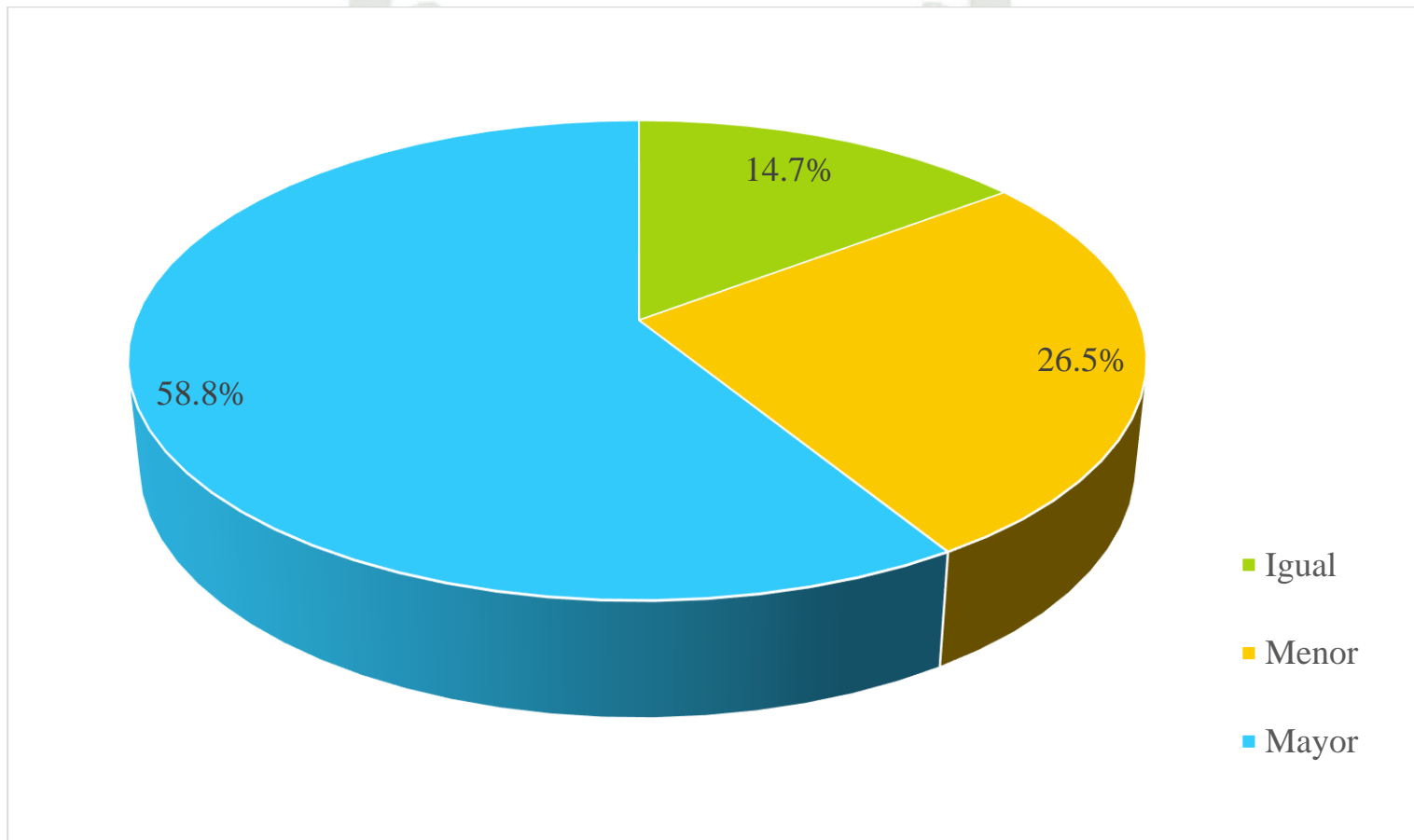
Fuente: Propia

En lo referido a la gravedad de la enfermedad en la actualidad comparada con años anteriores se obtuvo que:

- De acuerdo a la gravedad del parvovirus canino en relación a años anteriores se obtuvo que esta fue mayor con un 58.8%, menor con un 26.5% e igual un 14.7%.

**Guerrero H, Machín F (2012)** En lo que refiere a la gravedad de la enfermedad actual comparando con años anteriores, el 31,4% de los clínicos creen que la severidad de CPV ha sido igual, mientras que el 50% cree que actualmente es más grave el cuadro clínico y para el 18,6% la enfermedad actualmente es más leve que años anteriores.

**GRÁFICO N° 4 GRAVEDAD DE LA PARVOVIROSIS CANINA EN RELACION A AÑOS ANTERIORES EN  
LOS CENTROS DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA METROPOLITANA - 2015**



Fuente: Propia

**CUADRO N°5 SINTOMATOLOGIA DE PARVOVIROSIS CANINA EN  
LOS CENTRO DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA  
METROPOLITANA- 2015**

<b>DECAIMIENTO</b>		
<b>Frecuencia</b>	<b>Centros de atención veterinaria</b>	<b>Porcentaje</b>
Nunca	0	0%
Poco frecuente	0	0%
Muy frecuente	10	29.4%
Siempre	24	70.6%
<b>VOMITOS</b>		
<b>Frecuencia</b>	<b>Centros de atención veterinaria</b>	<b>Porcentaje</b>
Nunca	0	0%
Poco frecuente	0	0%
Muy frecuente	10	29.4%
Siempre	24	70.6%
<b>DIARREA MUCOIDE</b>		
<b>Frecuencia</b>	<b>Centros de atención veterinaria</b>	<b>Porcentaje</b>
Nunca	0	0%
Poco frecuente	3	8.8%
Muy frecuente	13	38.3%
Siempre	18	52.9%
<b>DIARREA SANGUINOLENTA</b>		
<b>Frecuencia</b>	<b>Centros de atención veterinaria</b>	<b>Porcentaje</b>
Nunca	0	0%
Poco frecuente	8	23.5%
Muy frecuente	9	26.5%
Siempre	17	50%
<b>DESHIDRATACION</b>		
<b>Frecuencia</b>	<b>Centros de atención veterinaria</b>	<b>Porcentaje</b>
Nunca	0	0%
Poco frecuente	0	0%
Muy frecuente	15	44.1%
Siempre	19	55.9%
<b>FIEBRE</b>		
<b>Frecuencia</b>	<b>Centros de atención veterinaria</b>	<b>Porcentaje</b>
Nunca	8	23.5%
Poco frecuente	17	50%
Muy frecuente	9	26.5%
Siempre	0	0%

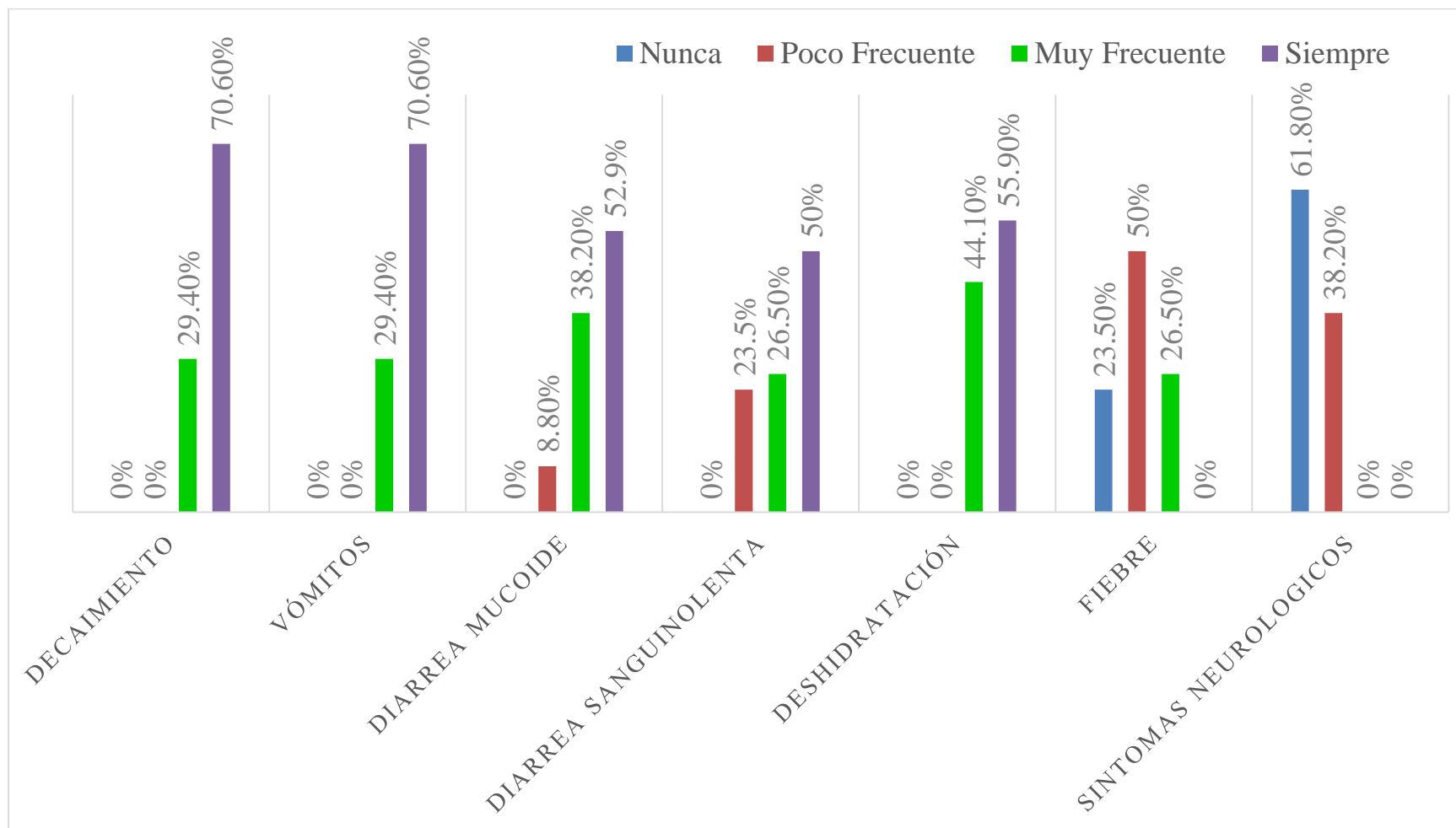
SINTOMATOLOGIA NEUROLOGICA		
Frecuencia	Centros de atención veterinaria	Porcentaje
Nunca	21	61.8%
Poco frecuente	13	38.2%
Muy frecuente	0	0%
Siempre	0	0%

Fuente: Propia

- Se observó que el decaimiento obtuvo un 100%, vómitos un 100%, diarrea mucoide un 91.2%, diarrea sanguinolenta un 76.5%, deshidratación un 100%, fiebre 26.5%. Estos hallazgos son similares a los encontrados en casos clínicos de CPV en otros países y varían su frecuencia de aparición según el estadio de la enfermedad al llegar al consultorio veterinario (Green, 2006). Con poca frecuencia síntomas neurológicos con un 38.2%. En los últimos años, han aparecido sospechas de síntomas nerviosos causados por CPV, las consultas continúan siendo realizadas con una frecuencia baja. (Url y Schmidt 2005).

**Guerrero H, Machín F (2012)** En lo que se refiere a la sintomatología de CPV, los principales síntomas encontrados actualmente son decaimiento, vómitos, diarreas hemorrágicas, deshidratación y fiebre.

**GRÁFICO N°5: SINTOMATOLOGIA DE PARVOVIROSIS CANINA EN LOS CENTROS DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA METROPOLITANA- 2015**



Fuente: Propia

**CUADRO N° 6 PERCEPCION DE LA MORTALIDAD EN CACHORROS  
POR PROBLEMAS GASTROINTESTINALES EN LOS CENTRO DE  
ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA METROPOLITANA - 2015**

<b>Mortalidad</b>	<b>Centros de atención veterinaria</b>	<b>Porcentaje</b>
No	15	44.1%
Si	19	55.9%
Parvovirus	11	57.9%
Otras causas	8	42.1%

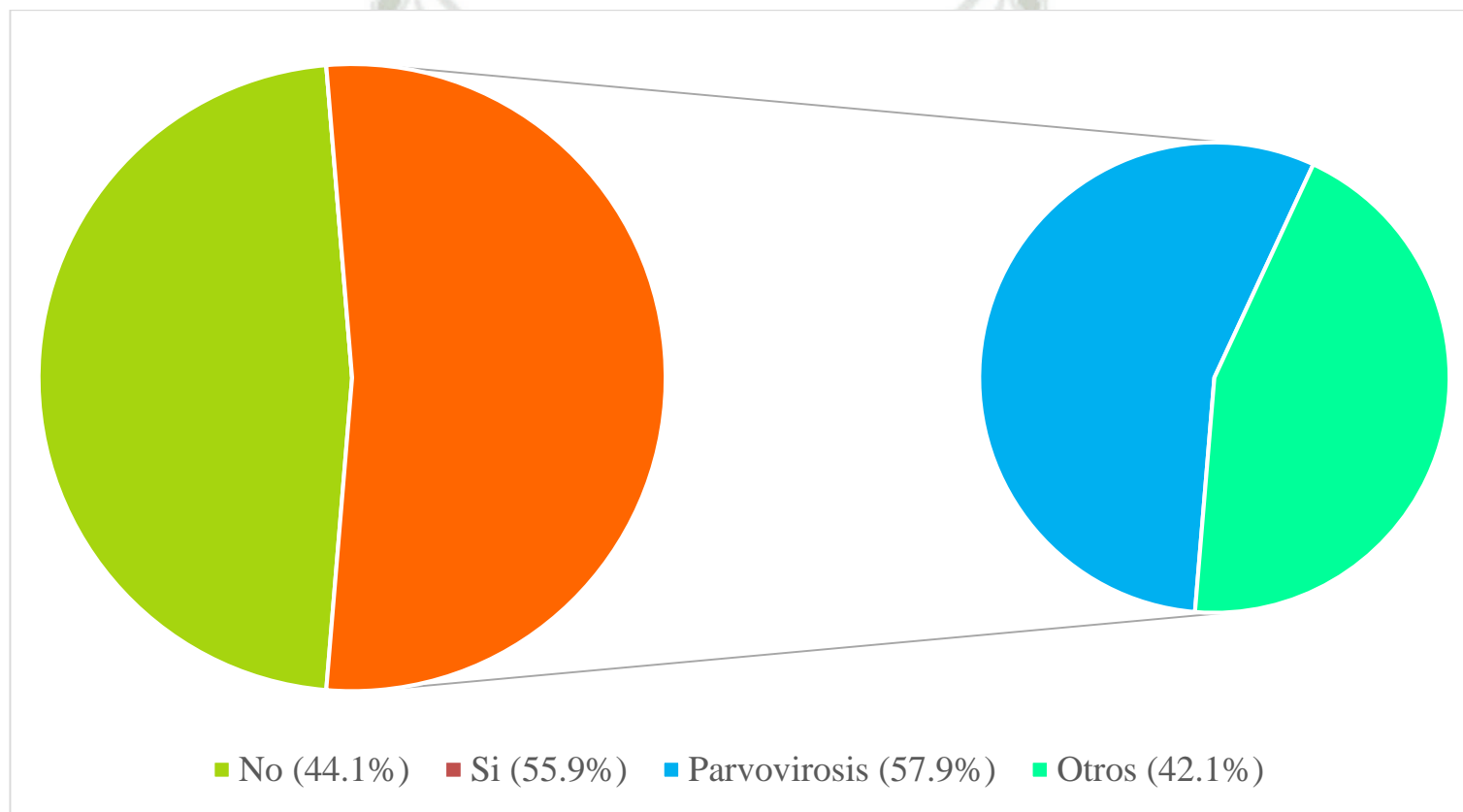
Fuente: Propia

Respecto a la mortalidad en camadas de cachorros menores de 3 semanas se obtuvo que:

- La mortalidad en cachorros es de 55.9% de los cuales el 32.4% fue causado por parvovirus canino.

**Guerrero H, Machín F (2012)** En cuanto a la mortalidad neonatal causada por CPV, en el 80% de las veterinarias no presentaron mortalidad en cachorros menores a 15 días de nacidos. Sin embargo el 20% restante si, de los cuales el 4,3% tuvieron diagnóstico definitivo de la enfermedad.

**GRÁFICO N°6 PERCEPCION DE LA MORTALIDAD EN CACHORROS POR PROBLEMAS GASTROINTESTINALES EN LOS CENTROS DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA METROPOLITANA- 2015**



Fuente: Propia

**CUADRO N° 7 PERCEPCION DE LA PRESENTACION DE PARVOVIROSIS CANINA DEPENDIENDO DEL SEXO DEL PACIENTE EN LOS CENTRO DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA METROPOLITANA - 2015**

Sexo	Centros de atención veterinaria	Porcentaje
No	28	82.4%
Si	6	17.6%
Macho	5	83.3%
Hembra	1	16.7%

Fuente: Propia

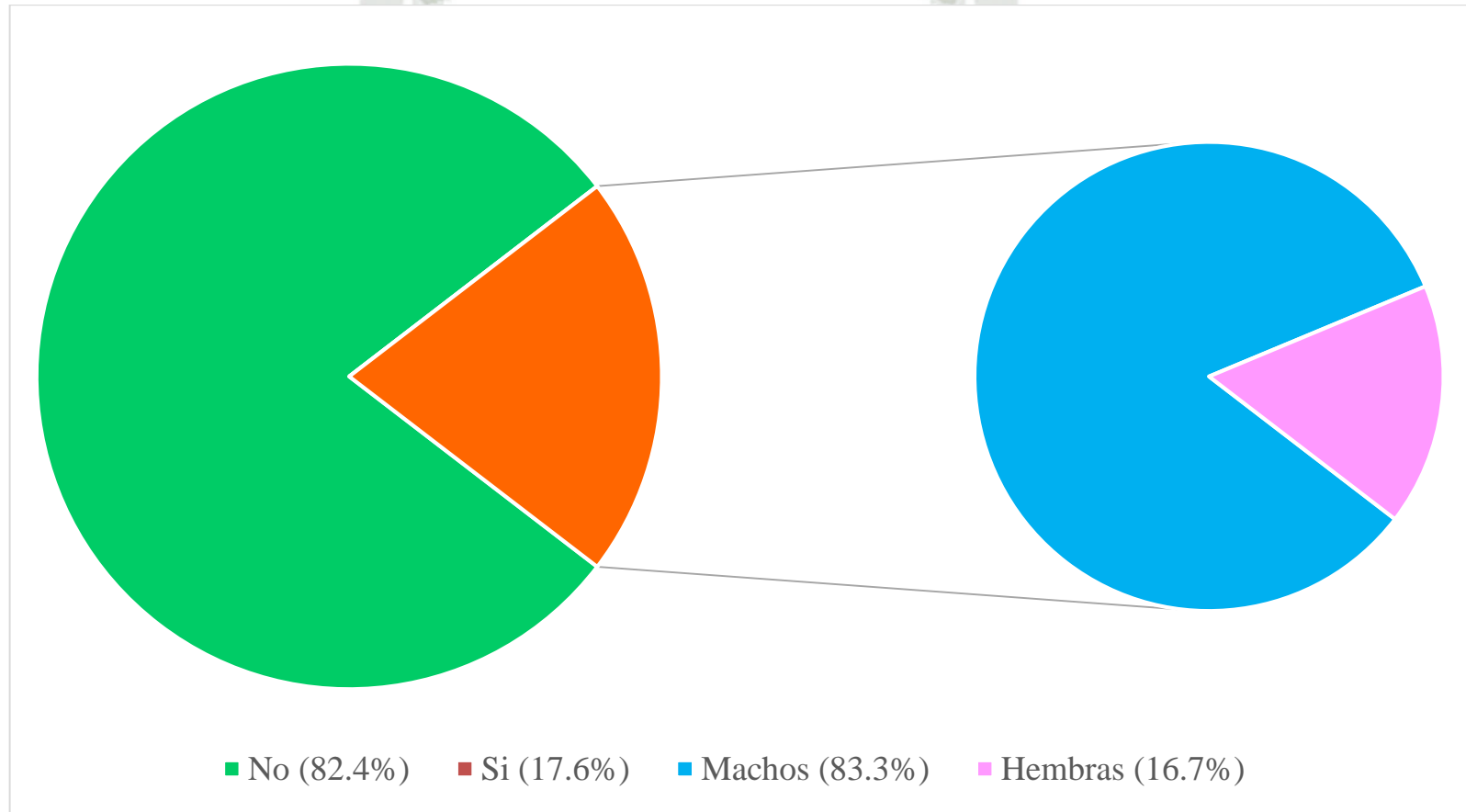
En cuando a la aparición de la enfermedad dependiendo del género del paciente se obtuvo que:

- No hay mucha diferencia en la aparición de la enfermedad en cuanto al género del paciente, ya que solo el 17.6% de centros de atención veterinaria notaron esta diferencia

**Hernández D (2012)** El parvovirus canino afecta a perros de cualquier raza, sexo y edad.

**Gómez T (2007)** No se encontraron diferencias significativas en riesgo de infección entre machos y hembras.

**GRÁFICO N°7 PERCEPCION DE LA PRESENTACION DE PARVOVIROSIS CANINA DEPENDIENDO DEL SEXO DEL PACIENTE EN LOS CENTROS DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA METROPOLITANA - 2015**



Fuente: Propia

**CUADRO N°1 PRINCIPALES ENFERMEDADES DIAGNOSTICADAS  
EN LOS CENTROS DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA  
METROPOLITANA - 2015**

Enfermedad	Centros de atención veterinaria	Porcentaje
Parvovirus Canino	34	33.3%
Distemper canino	24	23.5%
Traqueobronquitis canina	22	21.6%
Problemas dermatológicos	14	13.8%
Parasitosis	8	7.8%

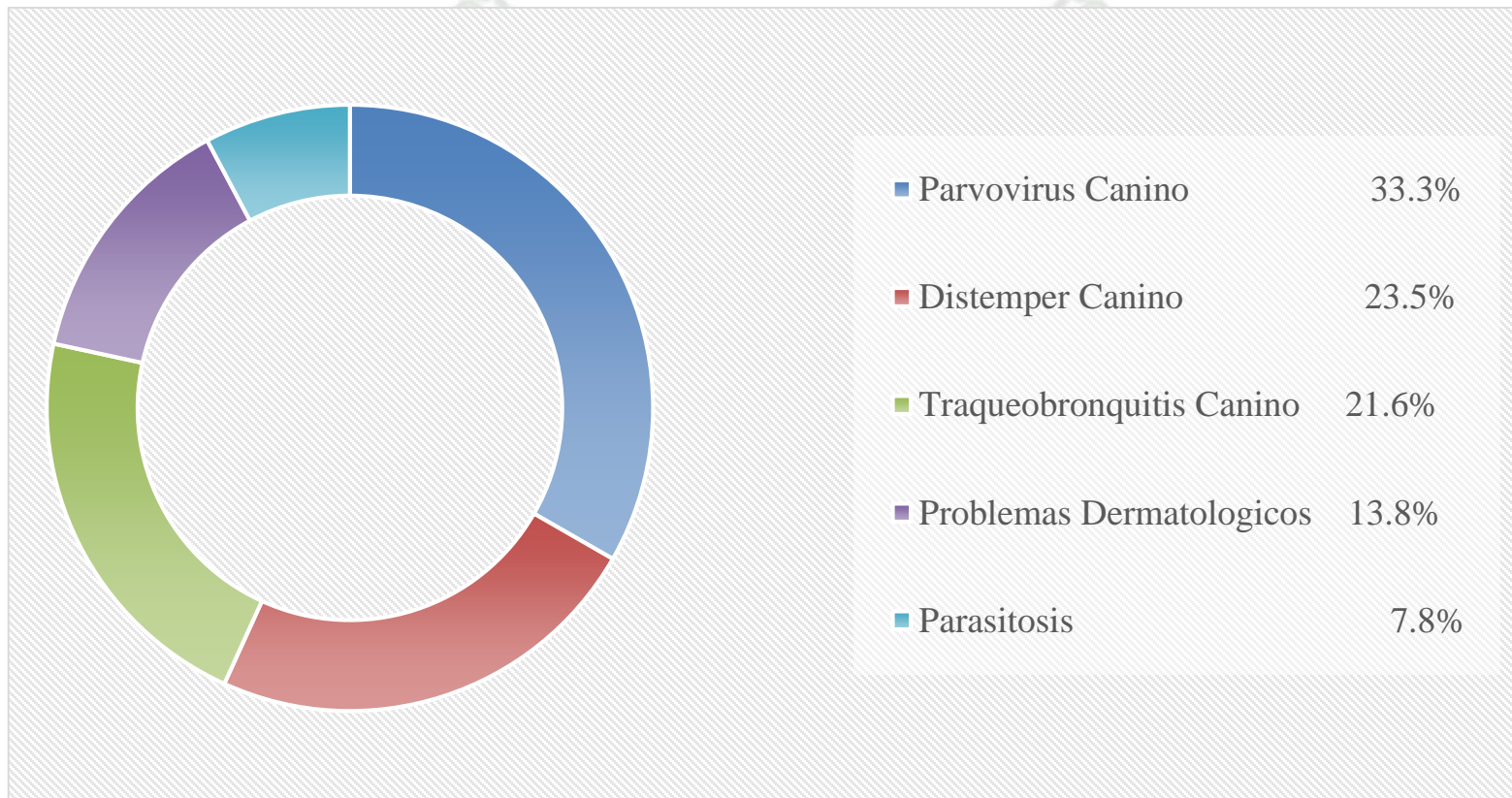
Fuente: Propia

Se dio la opción de elegir 3 enfermedades dentro de un grupo de estas, lo que nos da una muestra de 102 elecciones de las cuales se obtuvo que las principales enfermedades diagnosticadas en los centros de atención veterinaria son:

- La parvovirus canina es la mayor enfermedad diagnosticada en los centros de atención veterinaria de los distritos de la ciudad de Arequipa, con un porcentaje de 33.3% y la menor son los casos de parasitosis con un 7.8%.

**Guerrero H, Machín F (2012)** En el total de las veterinarias, las principales enfermedades infecciosas diagnosticadas clínicamente son Parvovirus canino (CPV) (40%), Distemper canino (32%), cuadros parasitarios (19%), Piodermias (5%), cuadros respiratorios (3%) y otras causas (1%).

### GRÁFICO N°1 PRINCIPALES ENFERMEDADES DIAGNOSTICADAS EN LOS CENTROS DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA METROPOLITANA - 2015



Fuente: Propia

**CUADRO N° 8 USO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA EL DIAGNOSTICO DE PARVOVIROSIS CANINO EN LOS CENTRO DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA METROPOLITANA - 2015**

Uso de pruebas de laboratorio	Centros de atención veterinaria	Porcentaje
No	4	11.8%
Si (hemograma)	30	88.2%
<b>Adicional a hemograma</b>		
Elisa	8	26.7%
PCR	2	6.7%
Kit de Parvovirus	5	16.6%

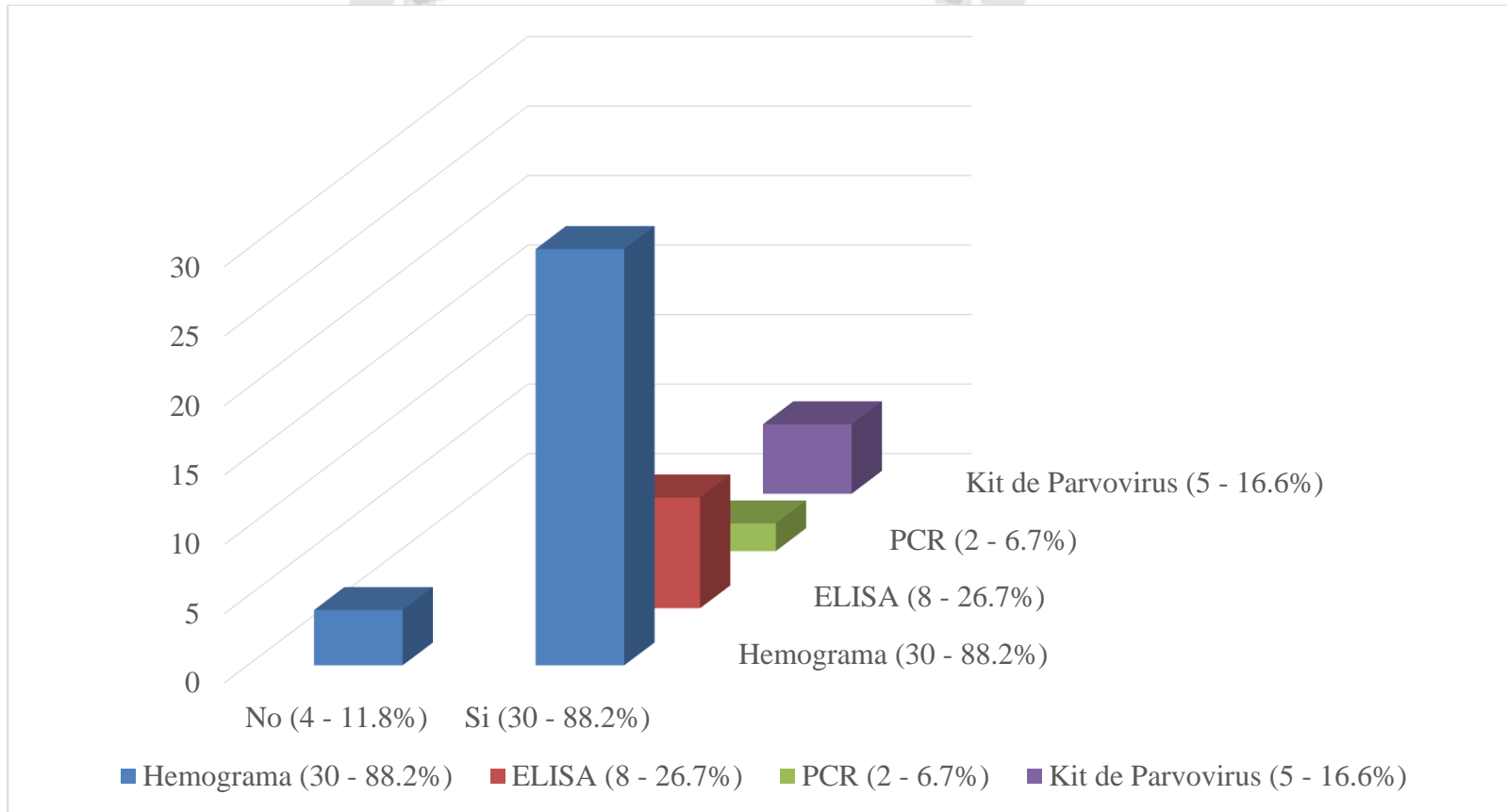
Fuente: Propia

En el uso de técnicas de laboratorio utilizadas para el diagnóstico de parvovirus canina obtuvimos que:

- Para el diagnóstico de la parvovirus canina el 88.2% de los centros de atención veterinaria utilizan técnicas de laboratorio, de las cuales el 100% utiliza el hemograma como primera opción, de estos centros de atención veterinaria el 26.7% utiliza la prueba de ELISA, 6.7% utiliza la técnica de PCR y el 16.6% utiliza el Kit de parvovirus canino; todas estas adicionales al hemograma. Teniendo en cuenta la importancia que tiene del punto de vista epidemiológico para el dueño de las mascotas, saber que su animal padece o murió de CPV y que esto debe ser tenido en cuenta a la hora de traer otra mascota al ambiente del animal afectado, se consideran escasas las clínicas veterinarias que realizan un diagnóstico definitivo de la enfermedad. Como se ha demostrado, el virus de la Parvovirus canina es muy resistente en el ambiente, pudiendo permanecer por muchos meses, hasta infectar otro animal (Green, 2006).

**Guerrero H, Machín F (2012)** Con respecto a las técnicas complementarias utilizadas para apoyar el diagnóstico clínico de las distintas enfermedades presentes, el 62,8% de las clínicas encuestadas utilizan alguna técnica de laboratorio disponible en plaza. Las principales técnicas utilizadas son Hemograma (45,5%), coprología parasitaria (29,5%) e Inmunocromatografía (25%). Específicamente para el caso de CPV, ante una sospecha clínica, el 71,5% de los veterinarios utilizan pruebas complementarias, mientras que el restante 28,5% basan el diagnóstico principalmente en la sintomatología clínica, edad del animal, anamnesis, epidemiología, etc. Las pruebas diagnósticas complementarias utilizadas son: hemograma (41,4%), test de inmunocromatografía para CPV (2,8%), y el 27,1% combina hemograma con el test de inmunocromatografía. En unos pocos casos se presentó la combinación de hemograma o test de inmunocromatografía con una técnica de laboratorio como PCR o ELISA.

**GRÁFICO N° 8 USO DE PRUEBAS DE LABORATORIO PARA EL DIAGNOSTICO DE PARVOVIROSIS CANINO EN LOS CENTROS DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA METROPOLITANA - 2015**



Fuente: Propia

**CUADRO N° 9 TRATAMIENTO UTILIZADO PARA PARVOVIROSIS  
CANINA EN LOS CENTRO DE ATENCION VETERINARIA DE  
AREQUIPA METROPOLITANA - 2015**

Tratamiento	Centros de atención veterinaria	Porcentaje
Cloruro de sodio	34	100%
Suero polielectrolítico	34	100%
Antibióticos	34	100%
Multivitamínico	34	100%
Antiemético	34	100%
<b>Adicional al uso de lo ya mencionado</b>		
Suero hiperinmune	8	23.5%
Inmuno estimulantes	1	2.9%
Otros (protectores)	7	20.6%

Fuente: Propia

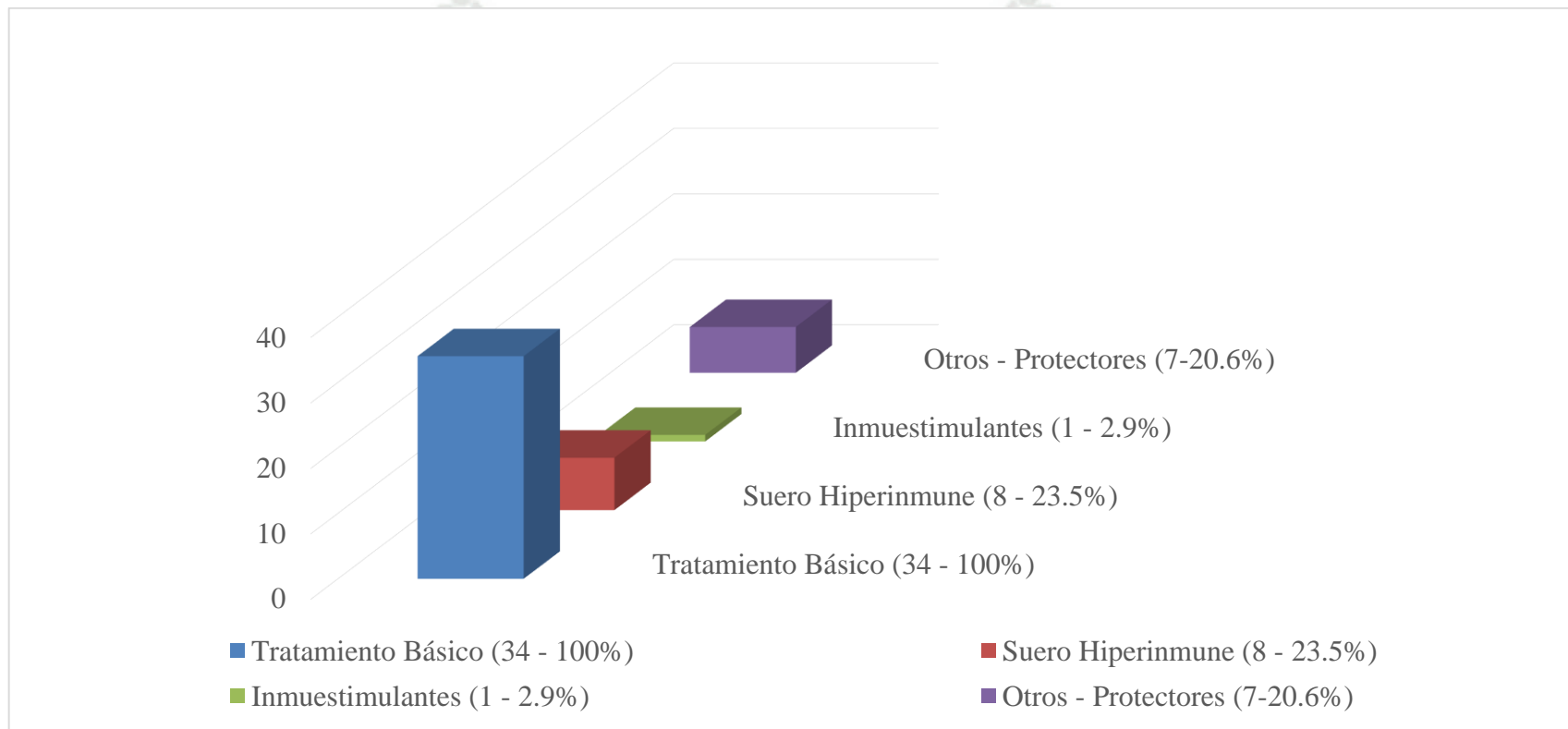
El tratamiento es 100% sintomático y se obtuvo que:

- El tratamiento utilizado en los centros de atención veterinaria en Arequipa es de: Cloruro de Sodio, Suero Polielectrolítico, Antibióticos, Multivitamínicos y Antieméticos en un 100%; adicionalmente el 23.5% utilizan Suero hiperinmune, 2.9% utilizan inmunoestimulantes y el 20.6% utilizan otros productos como protectores gástricos o hepáticos. Referente al éxito del tratamiento, se sabe que estos parámetros pueden variar según la sintomatología clínica presente con la que llega el animal al consultorio. Cuadros clínicos que cursan con vómitos y depresiones hacen que la probabilidad de supervivencia disminuya (Kalli y col., 2010).

**Guerrero H, Machín F (2012)** El 100% de los encuestados realizan tratamiento médico sintomático para los casos de CPV. El mismo está basado en el uso principalmente de fluidos, suero fisiológico o de Ringer con lactato, antibiótico, multivitamínico y antieméticos. Solamente el 2,8% del total, incluye como parte del tratamiento la transfusión sanguínea.

## GRAFICO N°9 TRATAMIENTO UTILIZADO PARA PARVOVIROSIS CANINA EN LOS CENTRO DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA METROPOLITANA - 2015

Tratamiento Básico (Cloruro de Sodio, Suero Polielectrolitico, Antibióticos, Multivitamínicos, Antieméticos)



Fuente: Propia

**CUADRO N° 10 DURACION DEL TRATAMIENTO PARA PERROS SOBREVIVIENTES DE PARVOVIROSIS CANINA EN LOS CENTRO DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA METROPOLITANA - 2015**

Duración del tratamiento	Centros de atención veterinaria	Porcentaje
0 a 3 días	3	8.8%
4 a 6 días	21	61.8%
7 a más días	10	29.4%

Fuente: Propia

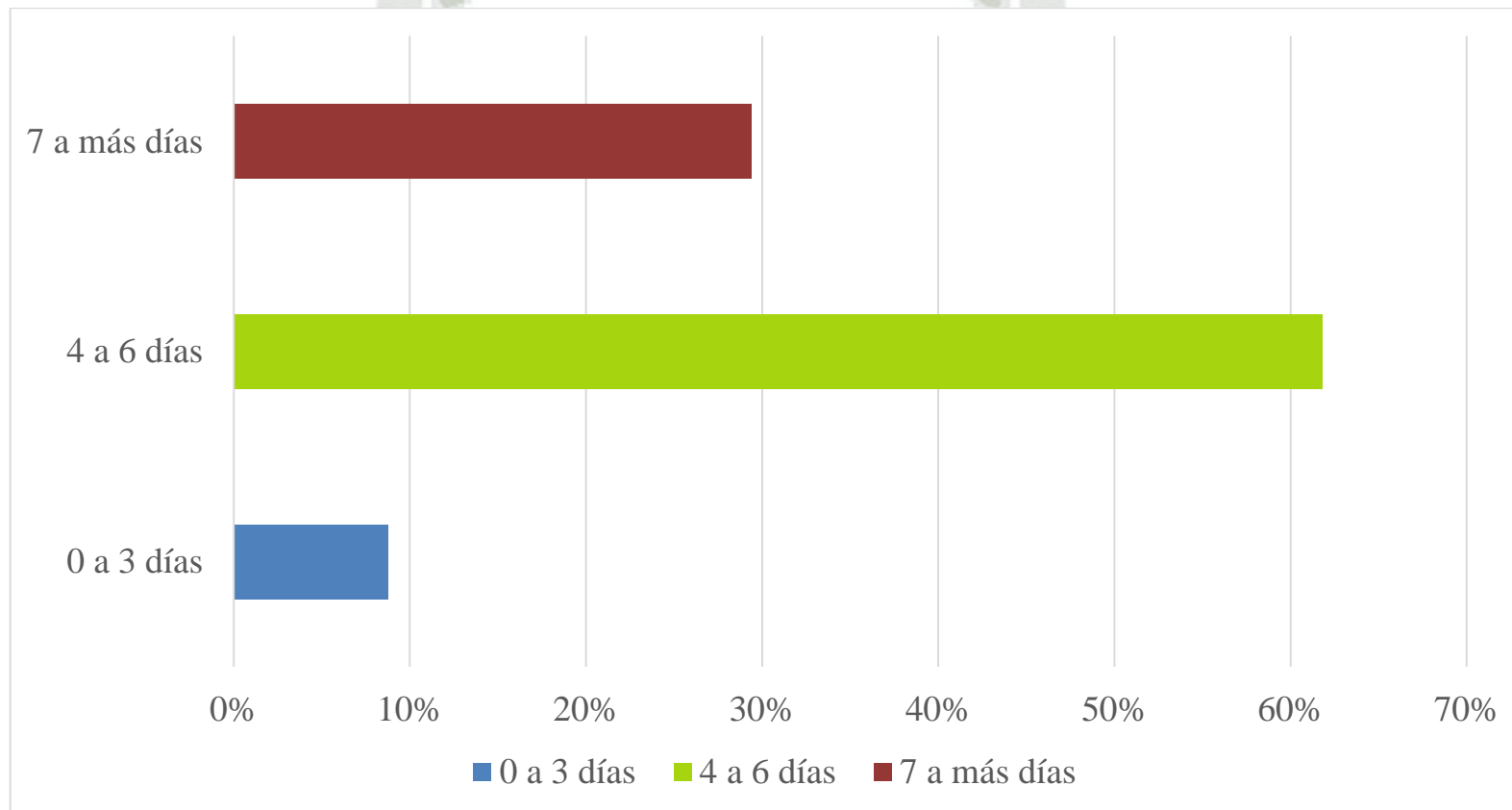
De acuerdo a la duración del tratamiento brindando a los perros con parvovirus se obtuvo:

- La mayor duración del tratamiento para perros sobrevivientes de parvovirus canino en los centros de atención veterinaria de Arequipa es de 4 a 6 días con un 61.8% y la menor es de 0 a 3 días con un 8.8%.

**Gómez T (2007)** La parvovirus canina es una enfermedad con un alto riesgo de muerte aunque se esté en tratamiento, el periodo más grave de la enfermedad dura aproximadamente 5 días, luego comienzan los dignos de la recuperación.

**Guerrero H, Machín F (2012)** La duración promedio de los tratamientos es de 0 a 3 días en el 8,5% de los casos; de 4 a 6 días en el 63% y más de 7 días de tratamiento en el 28,5% de los casos.

**GRÁFICO N°10 DURACIÓN DEL TRATAMIENTO PARA PERROS SOBREVIVIENTES DE PARVOVIROSIS CANINA EN LOS CENTROS DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA METROPOLITANA - 2015**



Fuente: Propia

**CUADRO N° 11 PORCENTAJE DE ANIMALES QUE SE RECUPERA AL PARVOVIROSIS CANINA EN LOS CENTRO DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA METROPOLITANA - 2015**

Porcentaje de animales que se recuperan	Centros de atención veterinaria	Porcentaje
0% a 30%	0	0%
40% a 70%	25	73.5%
80% a 100%	9	26.5%

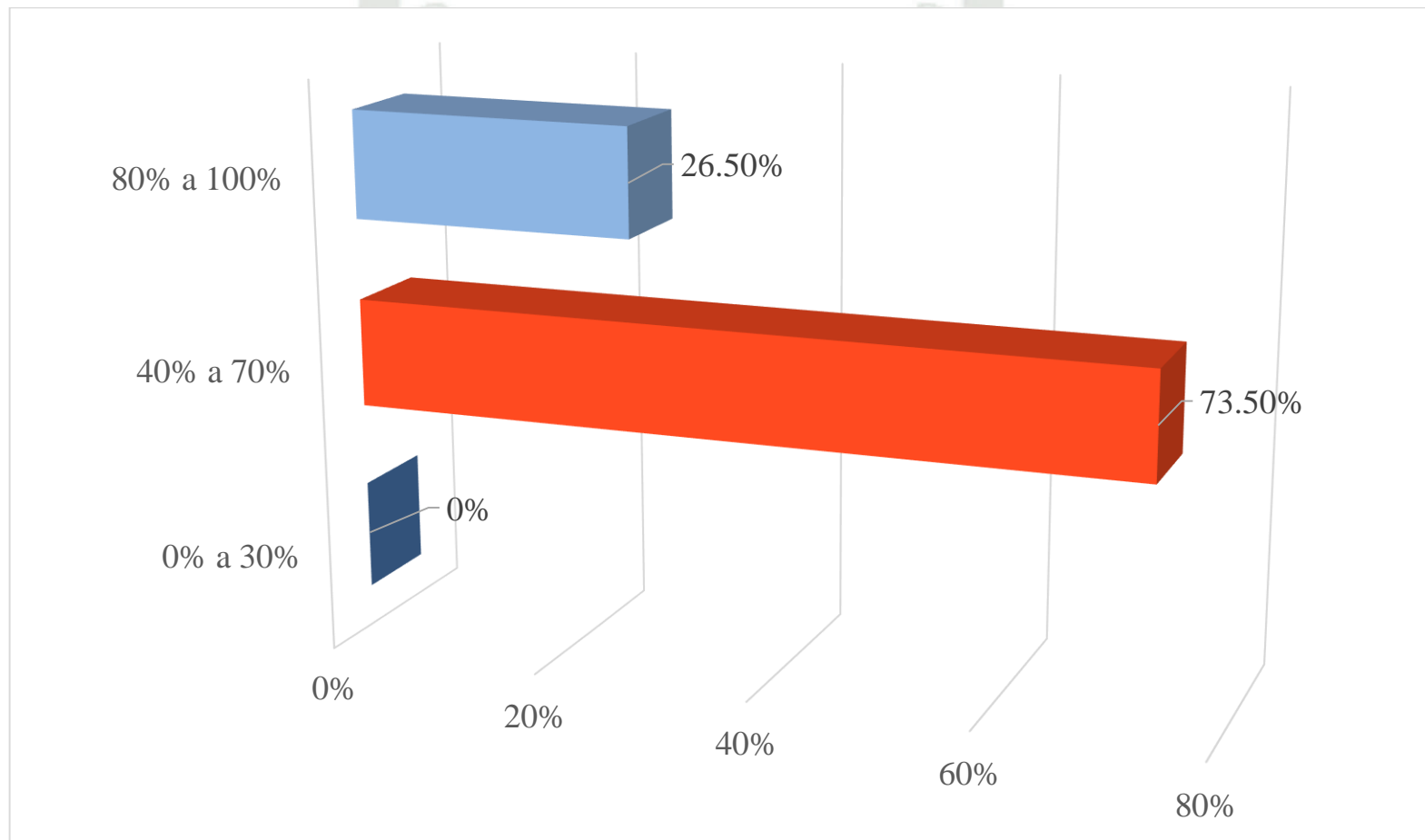
Fuente: Propia

El porcentaje de animales que se recuperan de la enfermedad es de:

- El mayor porcentaje de perros que se recuperan de la enfermedad es del 40% al 70% con un 73.5% y el menor porcentaje es de 0% al 30% con un 0%.

**Guerrero H, Machín F (2012)** Por otro lado, la efectividad en el tratamiento (porcentaje de animales tratados que sobreviven a la infección con CPV) declarada por los clínicos es de 0-30% en el 20% de los casos, de 40-70% en un 67 % de los casos y de 80-100% de éxitos en el tratamiento en el 13% de los casos.

**GRÁFICA N°11 PORCENTAJE DE ANIMALES QUE SE RECUPERA DE LA PARVOVIROSIS CANINA EN LOS CENTROS DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA METROPOLITANA - 2015**



Fuente: Propia

**CUADRO N°12 REINFECCION POR PARVOVIROSIS CANINA EN ANIMALES YA VACUNADOS EN LOS CENTRO DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA METROPOLITANA - 2015**

Reinfección	Centros de atención veterinaria	Porcentaje
Nunca	5	14.7%
Pocas veces en adultos	3	5.9%
Pocas veces en cachorros	26	79.4%
Siempre	0	0%

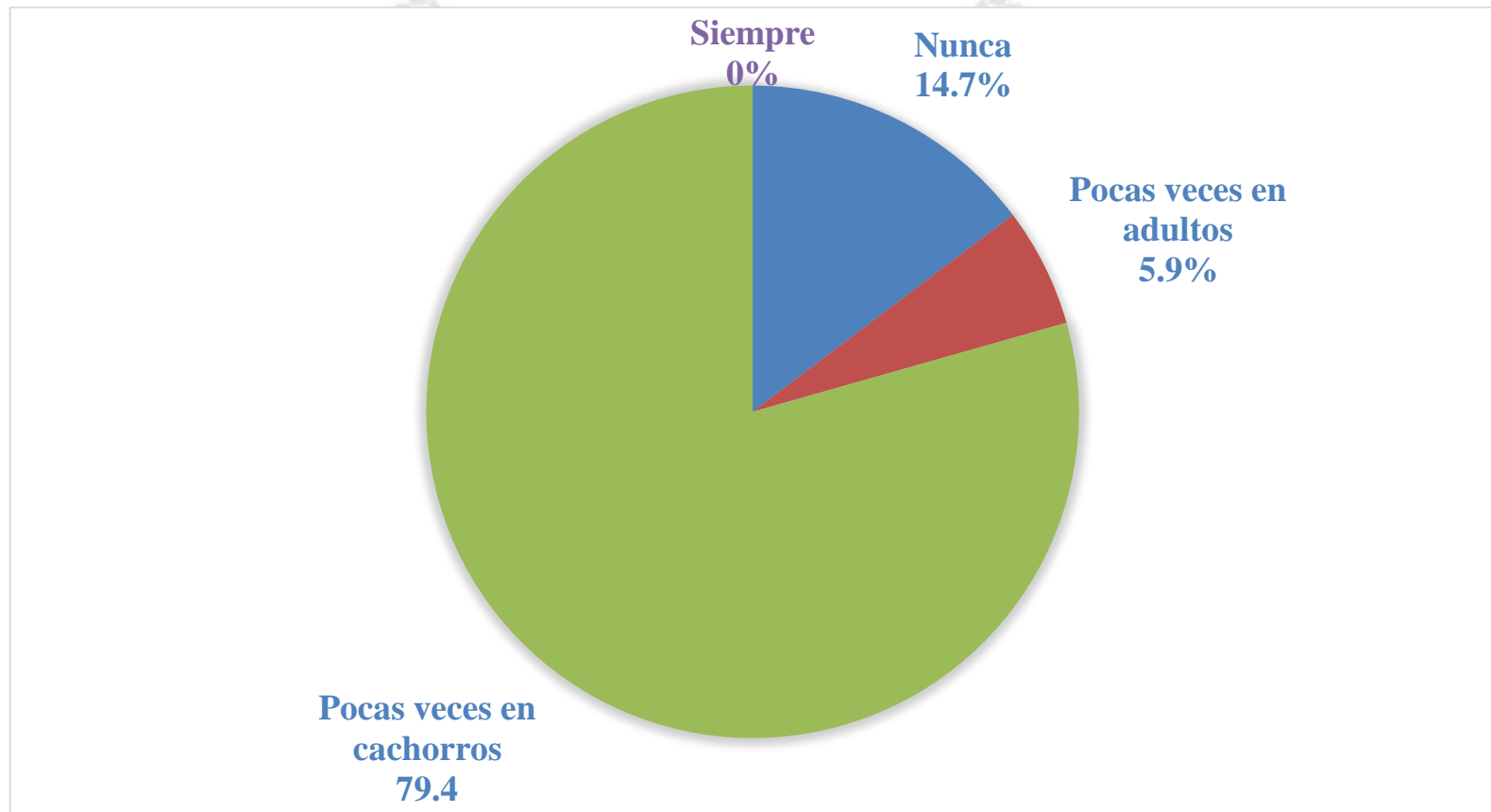
Fuente: Propia

En cuanto a los casos de infección por parvovirus canina presentes en pacientes que ya habían sido vacunados obtuvimos:

- Los mayores casos se presentan pocas veces en cachorros con un 79.4%.

**Guerrero H, Machín F (2012)** El 84,6% tienen casos con sintomatología de CPV en animales vacunados previamente. En total, en 38 clínicas (54,2%) se presentan casos de CPV en animales previamente vacunados. Sin embargo, solamente en 21 de ellas, se realizaron diagnóstico de laboratorio y en 15 se diagnosticó CPV-2c.

**GRÁFICA N°12 REINFECCION POR PARVOVIROSIS CANINA EN ANIMALES YA VACUNADOS EN LOS CENTROS DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA METROPOLITANA - 2015**



Fuente: Propia

**CUADRO N° 13 RELACION ENTRE ANIMALES REINFECTADOS CON PARVOVIROSIS CANINA Y ALGUNA MARCA DE VACUNA EN LOS CENTRO DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA METROPOLITANA - 2015**

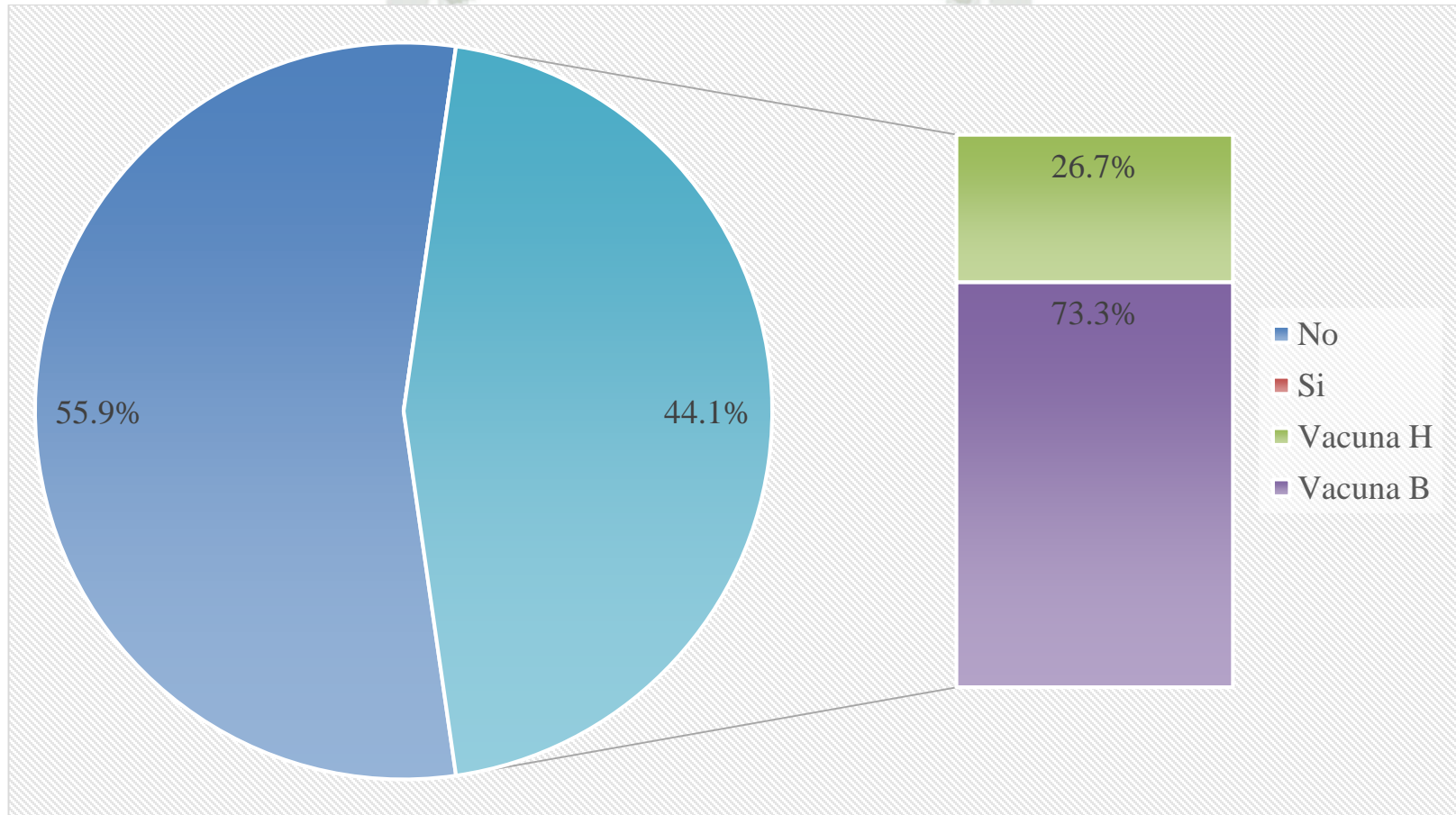
Relación de reinfección con alguna marca de vacuna	Centros de atención veterinaria	Porcentaje
No	19	55.9%
Si	15	44.1%
Vacuna H	4	26.7%
Vacuna B	11	73.3%

Fuente: Propia

- En cuanto a la reinfección de parvovirus canino en perros ya vacunados se obtuvo que el 79.4% tubo pocas reinfecciones en cachorros y 5.9% reinfecciones pocas veces en adultos; en relación a la reinfección y alguna marca de vacuna se obtuvo que el 44.1% tubo reinfecciones en perros ya vacunados de los cuales el 11.8% tuvo problemas con la vacuna H y el 32.3% con la vacuna B.

**Guerrero H, Machín F (2012)** Haciendo referencia a la marca de vacunas utilizadas, el 81,4% de los clínicos prefieren realizar todo el plan de vacunación con una sola marca de vacuna, mientras que el 18,6% restante combinan distintas marcas. Del 81,4% que utilizan una sola marca de vacuna, el 47,3% tienen casos con sintomatología de CPV en animales previamente vacunados; mientras que del 18,6% que combinan distintas marcas de vacuna

**GRÁFICA N°13 RELACION ENTRE ANIMALES REINFECTADOS CON PARVOVIROSIS CANINA Y ALGUNA MARCA DE VACUNA EN LOS CENTROS DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA METROPOLITANA 2015**



Fuente: Propia

**CUADRO N°14 PORCENTAJE DE CENTROS DE ATENCION VETERINARIA QUE REALIZAN VACUNACIONES PARA PARVOVIROSIS CANINA EN LOS CENTRO DE ATENCION VETERINARIA DE AREQUIPA METROPOLITANA - 2015**

Vacunación	Centros de atención veterinaria	Porcentaje
Primera vacunación (45 días)	34	100%
Segunda vacunación (21 días luego)	34	100%
Tercera vacunación (21 días luego)	34	100%
Refuerzo (1 al año)	34	100%

Fuente: Propia

El 100% de los centros de atención veterinarias encuestadas realizan vacunaciones contra parvovirus canina de la siguiente manera:

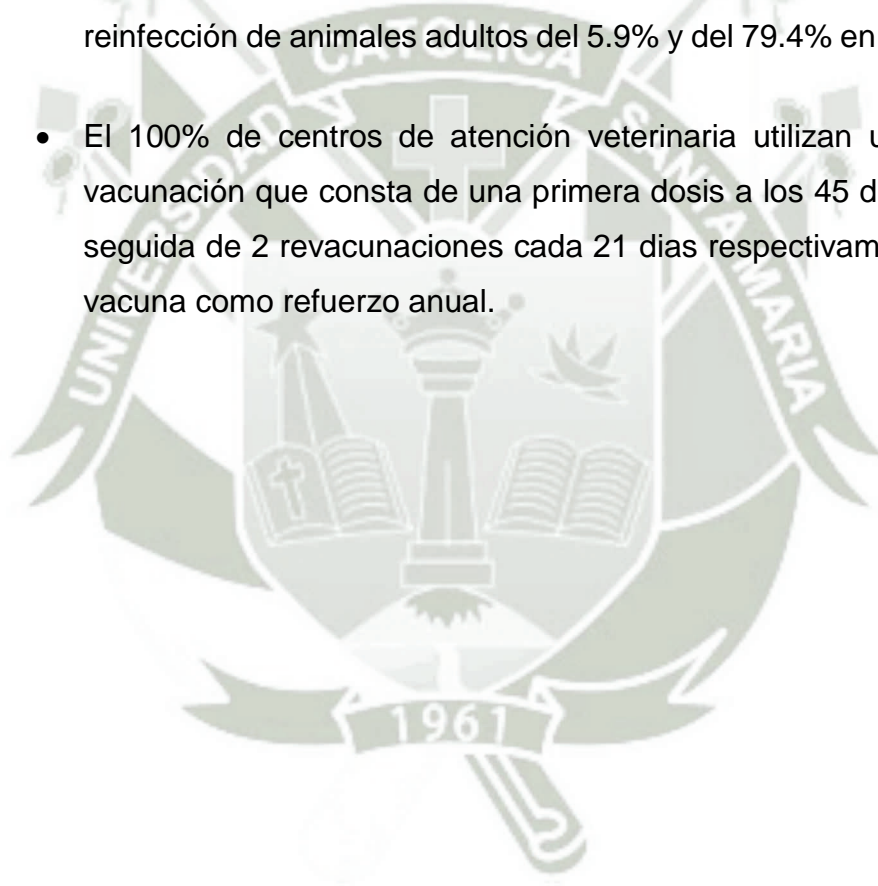
- Todos los centros de atención veterinaria de la ciudad de Arequipa realizan la primera vacunación a los 45 días de edad aproximadamente, seguida de 2 revacunaciones cada 21 días respectivamente y un refuerzo anual. Se ha visto que esta «ventana de interferencia» está entre los 40 y 69 días de edad, siendo el momento ideal para iniciar el plan de inmunización. Sin embargo, este periodo puede declinar más rápidamente si el cachorro es desafiado con el “virus de calle” (Macartney y col., 1988).

**Guerrero H, Machín F (2012)** En cuanto a la profilaxis de la enfermedad, el 100% de las clínicas realiza vacunaciones, presentando variaciones en los planes de vacunación implementados. El 90% realiza primovacuna a los 45 días de nacido el cachorro y 2 revacunaciones cada 21 días. El 4,3% realiza primovacuna a los 45 días de nacido el cachorro y 2 revacunaciones cada 30 días. El 5,7% realiza primovacuna a los 30 días de nacido el cachorro y 3 revacunaciones cada 21 días.

## 5 CONCLUSIONES

- En la ciudad de Arequipa metropolitana el número de centros de atención veterinaria es de 102 quienes tienen un promedio de atención de 27 perros por semana de los cuales aproximadamente 10 son casos de parvovirus canina. Los centros de atención veterinaria de Arequipa metropolitana tienen una casuística del 33.3% de parvovirus canina, 25.5% de distemper canino, 21.6% de traqueobronquitis canina, 13.8% de problemas dermatológicos y 7.8% de parasitosis, siendo la parvovirus canina la enfermedad con mayor casuística presente en Arequipa Metropolitana.
- De acuerdo a los centros de atención veterinaria de Arequipa Metropolitana la sintomatología para parvovirus canina es de decaimiento, vómitos, diarrea mucoide, diarrea sanguinolenta, deshidratación, fiebre poco frecuente y rara vez hay sintomatología neurológica. El 88.2% de centros de atención veterinaria usa hemograma como prueba de laboratorio para el diagnóstico de parvovirus canina, 15 de estos centros de atención veterinaria utilizan la prueba de ELISA (8), PCR (2) y kit de parvovirus canino (5).
- La estación con mayor casuística de parvovirus canina en los centros de atención veterinaria de Arequipa metropolitana es en verano que se incrementa a un 67.6%. La mortalidad en cachorros por problemas gastrointestinales en los centros de atención veterinaria de Arequipa metropolitana es de 57.9% de los cuales el 57.5% es causado por el parvovirus canino y 42.1% por otras causas. El 83.3% de los pacientes con parvovirus canina fueron machos y el 16.7% hembras.

- El tratamiento más utilizado es de cloruro de sodio y suero polielectrolítico para la deshidratación; antibióticos para controlar infecciones; multivitamínicos como fuente reconstituyente; antieméticos para controlar los vómitos y algunos centros de atención veterinaria utilizan también suero hiperimmune (8), inmunoestimulantes (1) y otros productos como protectores gástricos y hepáticos (7). La duración del tratamiento es de 4 a 6 días en 61.8% y de 7 a más días con 29.4%. El 73.5% de los perros infectados con parvovirus se recuperan. Se presenta una reinfección de animales adultos del 5.9% y del 79.4% en cachorros.
- El 100% de centros de atención veterinaria utilizan un plan de vacunación que consta de una primera dosis a los 45 días de vida seguida de 2 revacunaciones cada 21 días respectivamente y una vacuna como refuerzo anual.



## 6 RECOMENDACIONES

- Tener un mayor control por parte de las autoridades del Colegio Médico Veterinario Departamental de Arequipa en cuanto al aprestamiento de servicios médicos veterinarios por parte de profesionales que no cuentan con todos los requisitos establecidos para esta, ya que al momento de realizar las encuestas se pudo observar que había un gran número de centros de atención veterinarios que no aparecían en las listas dadas por las municipalidades de cada distrito de Arequipa Metropolitana.
- Sensibilizar a los pobladores de Arequipa Metropolitana a que den mejor atención a las afecciones de sus mascotas en este caso al parvovirus canina mediante la prevención, es decir hacer vacunar a sus mascotas a tempranas edades y cumplir con los planes establecidos.
- Prestar mayor atención a las mascotas que hay en casa, sobre todo en los meses de verano y acudir al médico veterinario si observa afección en el animal.
- Realizar estudios más a fondo por parte de los laboratorios a cerca de los problemas que tienen algunas vacunas, para evitar caos de reinfección por parvovirus canina en perros ya vacunados.
- Utilizar por parte de los Médicos Veterinarios métodos de diagnóstico más específicos en casos de parvovirus canina, para tener un diagnóstico diferencial claro.

## 7 BIBLIOGRAFIA

- 1) Aldaz J.W., García J.R., Quiñones R. (2012). Parvovirus canina en la provincia Bolívar, Ecuador. Utilidad de los modelos Box-Jenkins para su análisis y predicción. Pag.165-172.
- 2) Anza M, Fuentes L, Vera M, Villamil A, Ramirez D. (2005). Pathology of canines, Pag. 201.
- 3) Bienenstock J, Befus AD. (1982). Mucosal immunology. Immunology. Pag.249-470.
- 4) Barta A. (2005). Enfermedades virales en caninos, Pag. 74.
- 5) Brady S, Norris JM, Kelman M, Ward MP. (2012). Canine parvovirus in Australia: the role of socio-economic factors in disease clusters. Vet J. Pag. 522-528.
- 6) Buonavoglia C, Martella V, Pratelli A, Tempesta M, Cavalli A, Buonavoglia D, Bozzo G, Elia G, Decaro N, Carmichael LE. (2001). Evidence for evolution of canine parvovirus type-2 in Italy. J Gen Virol. Pag. 1555-1560.
- 7) Calderón MG, Wilda M, Boado L, Keller L, Malirat V, Iglesias M, Mattion N, La Torre J. (2012). Study of canine parvovirus evolution: comparative analysis of full-length VP2 gene sequences from Argentina and international field strains. Virus Genes Pag. 32-39.
- 8) Carmichael LE. (1994). Canine parvovirus type-2. An evolving pathogen of dogs. Ann Med Vet Pag. 459-464.
- 9) Castillo T, Almanza A, Jerabek P. (2001). Análisis genómico del parvovirus canino por PCR, Pag. 68.
- 10) Castro TX, Costa EM, Leite JP, Labarthe NV, Cubel Garcia RC. (2011). Monitoring of canine parvovirus (CPV) strains detected in vaccinated puppies in Brazil. Res Vet Sci Pag. 336-340.
- 11) Cavalli A, Martella V, Desario C, Camero M, Bellacicco A, De Palo P, Decaro N, Elia G, Buonavoglia C. (2008). Evaluation of the Antigenic Relationships among Canine Parvovirus Type 2 Variants. Clin Vaccine Immunol Pag. 534-539.

- 12) Couto G, Nelson R (2011) Medicina Interna de Animales Pequeños. 4ª. El sevier. España. Pag. 468-505.
- 13) Craig E, Greene A.(2008). Principales enfermedades infecciosas en el perro y el gato, Pag. 162.
- 14) Craimer A, Stylianides T, Vuuren D. (2011). Canine immune-mediated polyarthritis, Pag. 184.
- 15) Day MJ. (2007). Immune system development in the dog and cat. J Comp Pathol Pag. 10-15.
- 16) De Cramer KG, Stylianides E, van Vuuren M. (2011). Efficacy of vaccination at 4 and 6 weeks in the control of canine parvovirus. Vet Microbiol Pag. 126-132.
- 17) Decaro N, Desario C, Campolo M, Elia G, Martella V, Ricci, D, Lorusso E, Buonavoglia C. (2005). Clinical and virological findings in pups naturally infected by canine parvovirus type 2 Glu-426 mutant. J Vet Diagn Invest. Pag. 133-138.
- 18) Decaro N, Elia G, Campolo M, Desario C, Lucente MS, Bellacicco AL, Buonavoglia C. (2005a). New approaches for the molecular characterization of canine parvovirus type 2 strains. J Vet Med B Infect Dis Vet Public Health Pag. 316-319.
- 19) Decaro N, Elia G, Martella V, Desario C, Campolo M, Di Trani L, Tarsitano E, Tempesta M, Buonavoglia C. (2005b). A real-time PCR assay for rapid detection and quantitation of canine parvovirus type 2 DNA in the feces of dogs. Vet Microbiol Pag. 19-28.
- 20) Decaro N, Martella V, Elia G, Desario C, Campolo M, Lorusso E, Colaianni M, Lorusso A, Buonavoglia C. (2007). Tissue distribution of the antigenic variant of canine parvovirus type 2 in dogs. Vet Microbiol Pag. 39-44.
- 21) Decaro N, Desario C, Elia G, Martella V, Mari V, Lavazza A, Nardi M, Buonavoglia C. (2008) Evidence for immunisation failure in vaccinated adult dogs infected with canine parvovirus type 2c. New Microbiol Pag. 125-130.

- 22) Desario C, Decaro N, Campolo M, Cavalli A, Cirone F, Elia G, Martella V, Lorusso E, Camero M, Buonavoglia C. (2005). Canine parvovirus infection: Which diagnostic test for virus? *J Virol Methods*. Pag. 179-185.
- 23) Dudley P (1998). *Medicina e cirugía degli animali da compagnia*, Pag. 168.
- 24) Elia G, Cavalli A, Cirone F, Lorusso E, Camero M, Buonavoglia D, Tempesta M. (2005). Antibody levels and protection to canine parvovirus type 2. *J Vet Med B Infect Dis Vet Public Health* Pag. 320-322.
- 25) Elia G, Cavalli A, Desario C, Lorusso E, Lucente MS, Decaro N, Martella V, Buonavoglia C. (2007). Detection of infectious canine parvovirus type 2 by mRNA real-time RT-PCR. *J Virol Methods*. Pag. 202-208.
- 26) Eliopoulos N, Finger P, Nunes C, Castro C, Moreno J, Hubner S, Puentes R. (2010). Immune Response to canine Parvovirus (CPV): Comparison of antibodies to CPV-2 and CPV-2c in unvaccinated dogs. XXI Encontro Nacional de Virologia, V Encontro de Virologia do Mercosul. Gramado, RS, Brasil. Pag. 105-106.
- 27) Esfandiari J, Klingeborn B. (2000). A comparative study of a new rapid and one-step test for the detection of parvovirus in faeces from dogs, cats and mink. *J Vet Med B* Pag. 145-153.
- 28) Fidalgo L, Rejas J. (2008). *Medicina Veterinaria*, Pag. 226.
- 29) Francisco Lezcano - Estadista (2015).
- 30) Franco G, Puentes R. (2011). Detección y aislamiento de Parvovirus canino a partir de vacunas comerciales. 7mas Jornadas Técnicas de la Facultad de Veterinaria. Montevideo – Uruguay. Pag. 63.
- 31) Gómez T (2007). *Enfermedades Infecciosas en veterinaria*, p 212.
- 32) Gongora V, Sandoval N. (2013). Evidencia serológica de parvovirus canino en la provincia de Lima. Pag. 8-15.
- 33) Green E. G. (2006) *Infectious Diseases of the dog and cat*. 3ª. ed. St Louis, Saunders, Pag. 1387.
- 34) Guerrero Bergara Hernán, Machín Díaz Federico (2013). Encuesta epidemiológica de la situación actual de la parvovirus canina en las clínicas veterinarias de la ciudad de Montevideo.

- 35)Guptill, L. (2011). Parvovirus canino. Country Oaks Veterinary Hospital. Philadelphia. Saunders. Pag. 112-122.
- 36)Hoelzer K, Parrish C. (2010). The emergence of parvoviruses of carnivores. Vet Res Pag. 39.
- 37)Hoskins J. (2000). Medicina y cirugía pediátrica de animales de compañía, Pag. 105.
- 38)Juarez A, (2012). Desarrollo de parvovirus canina en cachorros, Pag. 29.
- 39)Kalli, I, Leontides LS, Mylonakis ME, Adamama-Moraitou K, Rallis T, Koutinas AF. (2010) Factors affecting the occurrence, duration of hospitalization and final outcome in canine parvovirus infection. Res Vet Sci. Pag. 174.
- 40)Kennet P. (2005). Principals enfermedades virales en los caninos, Pag. 27.
- 41)Lida, H., Fukuda S, Kawashima N, Yamazaki T, Aoki J, Tokita K, Morioka K, Takarada N, Soeda T. (1990). Effect of maternally derived antibody levels on antibody responses to canine parvovirus, canine distemper virus and infectious canine hepatitis virus after vaccinations in beagle puppies. Jikken Dobutsu Pag. 9-19.
- 42)Ling M, Norris JM, Kelman M, Ward MP. (2012). Risk factors for death from canine parvovirus-related disease in Australia. Vet Microbiol. Pag. 280- 290.
- 43)Macartney L, McCandlish IA, Thompson H, Corwell HJ. (1984). Canine parvovirus enteritis 1: clinical, hematological and pathological features of experimental infection. Vet Rec Pag. 201-210.
- 44)Macartney L, Thompson H, McCandlish IA, Cornwell HJ. (1988). Canine parvovirus: interaction between passive immunity and virulent challenge. Vet Rec Pag. 573-576.
- 45)Martella V, Decaro N, Buonavoglia C. (2006). Evolution of CPV-2 and impicance for antigenic/genetic characterization. Virus Genes Pag. 11-13.
- 46)Martella V, Decaro N, Elia G, Buonavoglia C. (2005) Surveillance Activity for Canine Parvovirus in Italy. J Vet Med. Pag. 312-315.
- 47)Marulappa S, Kapil S. (2009). Simple Tests for Rapid Detection of Canine Parvovirus Antigen and Canine Parvovirus-Specific Antibodies. Clin Vaccine Immunol. Pag. 127-131.

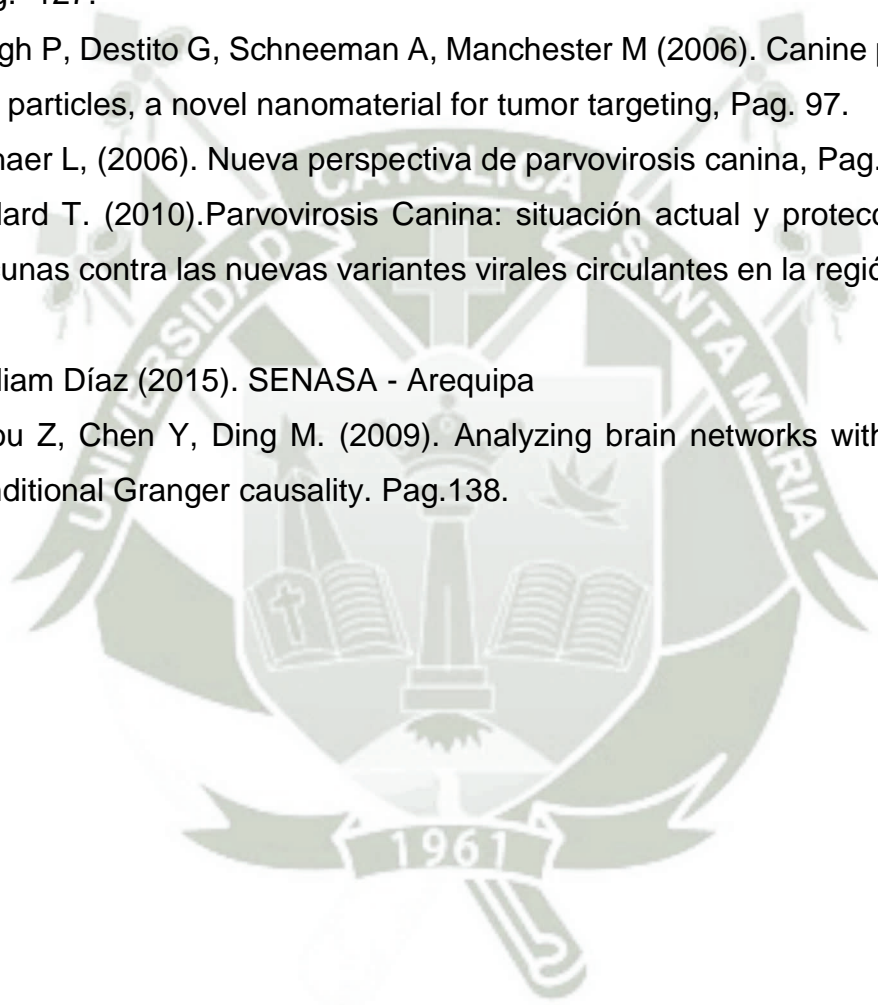
- 48) Mendoza Galy, Castro Alejandra, Lupidio María, Domínguez Maria, Gómez Susana, Ghezzi Marcelo (2012). Revista de investigaciones veterinarias del Perú, Pag. 18.
- 49) Moon HS, Lee SA, Lee SG, Choi R, Jeoung SY, Kim D, Hyun C. (2008). Comparison of the pathogenicity in three different Korean canine parvovirus 2 (CPV-2) isolates. Vet Microbiol. Pag. 47-56.
- 50) Mundo Animalia (2008). Parvovirus Canino, Pag. 13.
- 51) Nuñez-Bouda (2010). Patología Clínica Veterinaria, Pag. 45.
- 52) Parmero L, CarBalles V (2006). Enfermedades infecciosas canina, Pag. 35
- 53) Pintos A, Larrama C, Baratta E, Barthe M, Rodonz J. (2011) . Epidemiología del Parvovirus Canino Pag. 78.
- 54) Oficina de acceso a la información pública de la municipalidad distrital de Alto Selva Alegre (2015).
- 55) Oficina de acceso a la información pública de la municipalidad distrital de Cayma (2015).
- 56) Oficina de acceso a la información pública de la municipalidad distrital del Cercado (2015).
- 57) Oficina de acceso a la información pública de la municipalidad distrital de Cerro Colorado (2015).
- 58) Oficina de acceso a la información pública de la municipalidad distrital de Jacobo Dickson Hunter (2015).
- 59) Oficina de acceso a la información pública de la municipalidad distrital de Jose Luis Bustamante y Rivero (2015).
- 60) Oficina de acceso a la información pública de la municipalidad distrital de Mariano Melgar (2015).
- 61) Oficina de acceso a la información pública de la municipalidad distrital de Miraflores (2015).
- 62) Oficina de acceso a la información pública de la municipalidad distrital de Paucarpata (2015).
- 63) Oficina de acceso a la información pública de la municipalidad distrital de Sabandia (2015).

- 64) Oficina de acceso a la información pública de la municipalidad distrital de Sachaca (2015).
- 65) Oficina de acceso a la información pública de la municipalidad distrital de Socabaya (2015).
- 66) Oficina de acceso a la información pública de la municipalidad distrital de Tiabaya (2015).
- 67) Oficina de acceso a la información pública de la municipalidad distrital de Alto Yanahuara (2015).
- 68) Ohshima T, Hisaka M, Kawakami K, Kishi M, Tohya Y, Mochizuki M. (2008). Chronological analysis of canine parvovirus type 2 isolates in Japan. *J Vet Med Sci*. Pag. 769-775.
- 69) Pérez R, Francia L, Romero V, Maya L, López I, Hernández M. (2007). First detection of canine parvovirus type 2c in South America. *Vet Microbiol*. Pag. 147-152.
- 70) Pollock RV, Carmichael LE. (1982). Maternally derived immunity to canine parvovirus infection: transfer, decline, and interference with vaccination. *JAVMA*. Pag. 37-42.
- 71) Pratelli A, Cavalli A, Normanno G, De Palma MG, Pastorelli G, Martella V, Buonavoglia C. (2000). Immunization of pups with maternally derived antibodies to canine parvovirus (CPV) using a modified live variant (CPV-2b). *J Vet Med B Infect Dis Vet Public Health*. Pag. 273-276.
- 72) Puentes R, Eliopulos N, Finger P, Castro C, Nunes C, Furtado A, Franco T, Hubner S. (2010). Detección viral en cachorros con diagnóstico presuntivo de Parvovirus canino (CPV). *Veterinaria (Montevideo)*. Pag. 47-49.
- 73) Puentes, R. (2012) Parvovirus Canina: situación actual y protección de las vacunas contra las nuevas variantes virales circulantes en la región. *Veterinaria (Montevideo)*, v.: 48(185), Pag. 5 - 10.
- 74) Puentes R, Eliopulos N, Pérez R, Franco G, Sosa K, Bianchi P, Furtado A, Hubner S, Esteves P. (2012). Isolation and characterization of canine parvovirus type 2c (CPV-2c) from symptomatic puppies. *Brazilian J*

Microbiology. p. 1005-1009. Disponible en:

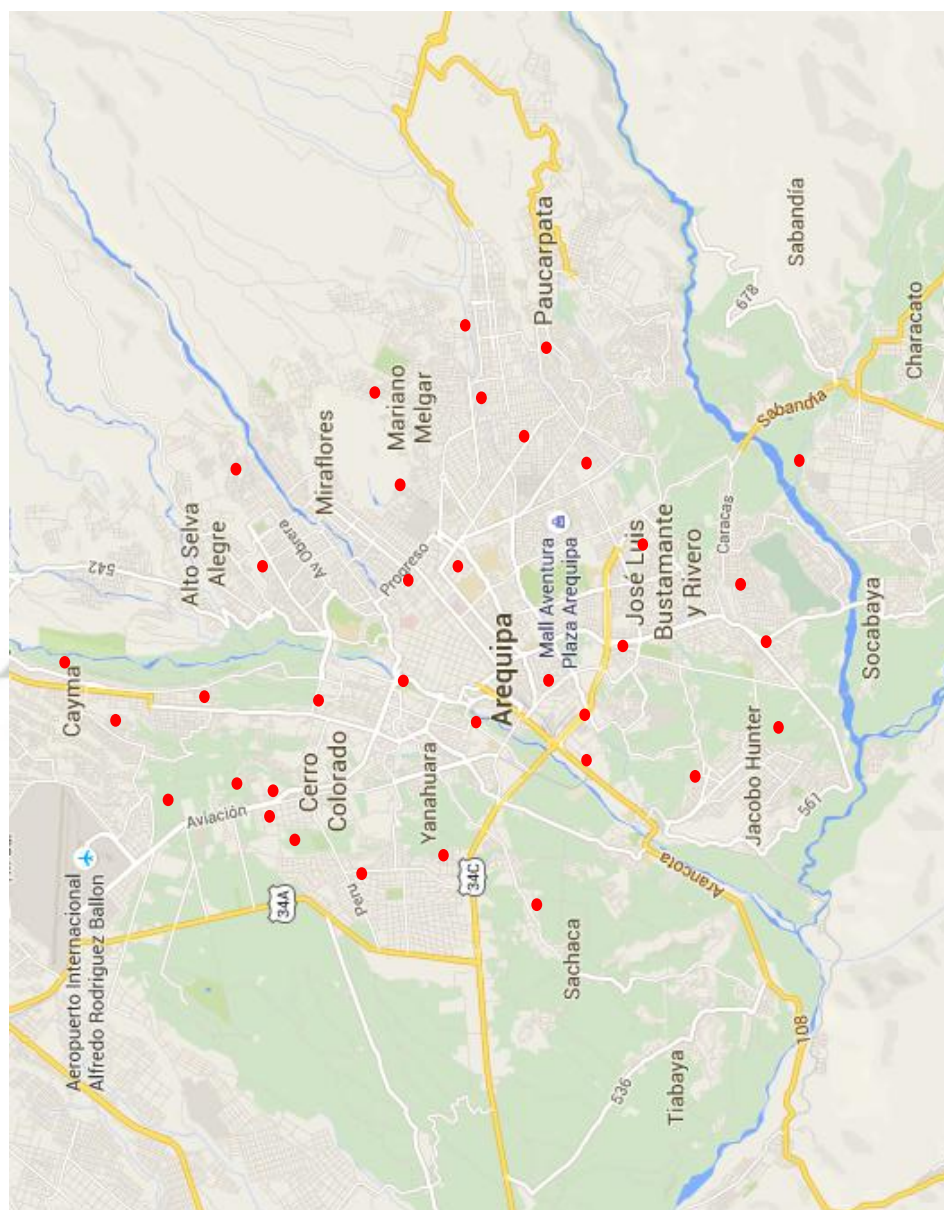
<http://www.scielo.br/pdf/bjm/v43n3/22.pdf>. Fecha de consulta: 15/07/15.

- 75) Rice JB, Winters KA, Krakowka S, Olsen RG. (1982). Comparison of systemic and local immunity in dogs with canine parvovirus gastroenteritis. *Infect Immun.* Pag. 1003-1009.
- 76) Schaer T. (2006). Patogenia del virus del moquillo canino, p 32.
- 77) Sherding R, (1994). *Medicina y cirugía de animales de compañía* 1° edición, Pag. 127.
- 78) Singh P, Destito G, Schneeman A, Manchester M (2006). Canine parvovirus-like particles, a novel nanomaterial for tumor targeting, Pag. 97.
- 79) Schaer L, (2006). Nueva perspectiva de parvovirus canina, Pag. 98.
- 80) Willard T. (2010). Parvovirus Canina: situación actual y protección de las vacunas contra las nuevas variantes virales circulantes en la región. Pag. 18-26.
- 81) William Díaz (2015). SENASA - Arequipa
- 82) Zhou Z, Chen Y, Ding M. (2009). Analyzing brain networks with CPV and conditional Granger causality. Pag. 138.



## 8 ANEXOS

1. Croquis experimental (ubicación referencial de los centros de atención veterinaria en los que se realizaron la encuesta en los distritos de Arequipa Metropolitana)



Fuente: Google maps

## 2. Encuestas

### ENCUESTA DE PARVOVIROSIS CANINA EN AREQUIPA

- Clínica veterinaria \_\_\_\_\_
- Médico veterinario \_\_\_\_\_
- Dirección: \_\_\_\_\_
- Distrito: \_\_\_\_\_
- Fecha: \_\_\_\_\_

#### 1. Pacientes caninos atendidos semanalmente en la clínica veterinaria:

\_\_\_\_\_

#### 2. Principales 3 enfermedades diagnosticadas en los últimos meses:

Parvovirus canina		Problemas dermatológicos	
Distemper canino		Parasitosis	
Traqueobronquitis canina			

#### 3. ¿Usa alguna técnica de laboratorio para diagnosticarlo?

a) Si \_\_\_\_\_

b) No \_\_\_\_\_

Cuales

\_\_\_\_\_

(En caso de que responda parvovirus canina en la preg. 2 seguir el cuestionario)

4. En la aparición de la enfermedad ¿Encuentra usted alguna diferencia en cuanto a género del paciente?

- a) Si \_\_\_\_ Más frecuente: Machos ( ) - Hembras ( )  
b) No \_\_\_\_

5. ¿Encontró usted otras causas de gastroenteritis en sus pacientes?

- a) \_\_\_\_\_  
b) \_\_\_\_\_  
c) \_\_\_\_\_

6. ¿Tuvo usted casos de mortalidad en camadas de cachorros menores de 3 semanas por problemas gastrointestinales?

- a) Si \_\_\_\_ Diagnóstico: \_\_\_\_\_  
b) No \_\_\_\_

7. Según su experiencia, ¿Cómo calificaría la sintomatología de la parvovirus canina?

Siendo:

- 0 = nunca
- 1 = poco frecuente
- 2 = muy frecuente
- 3 = siempre

- Decaimiento \_\_\_\_\_
- Vómitos \_\_\_\_\_
- Diarreas mucoides \_\_\_\_\_
- Diarreas sanguinolentas \_\_\_\_\_
- Deshidratación \_\_\_\_\_

- Fiebre (mayor a 39.5°C) \_\_\_\_\_
- Síntomas neurológicos \_\_\_\_\_ Especificar: \_\_\_\_\_
- Otros \_\_\_\_\_ Especificar: \_\_\_\_\_

**8. Si compara usted la gravedad e intensidad de los casos clínicos atendidos en este último año en relación a años anteriores, nota usted que:**

- a) Igual: \_\_\_\_\_
- b) Menor: \_\_\_\_\_
- c) Mayor: \_\_\_\_\_

Comentarios:

\_\_\_\_\_

**9. ¿Qué temporada estacional del año en Arequipa presenta mayor casuística de parvovirus canina en su clínica?**

- a) Primavera: \_\_\_\_\_
- b) Verano: \_\_\_\_\_
- c) Otoño: \_\_\_\_\_
- d) Invierno: \_\_\_\_\_

**10. ¿Realiza usted pruebas de laboratorio para diagnosticar parvovirus canina?**

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) A veces ( )

- Hemograma: \_\_\_\_\_
- Inmunocromatografía: \_\_\_\_\_ Marca: \_\_\_\_\_
- ELISA: \_\_\_\_\_ Marca: \_\_\_\_\_
- PCR: \_\_\_\_\_
- Aislamiento: \_\_\_\_\_
- Paraclínicos: \_\_\_\_\_ ¿Cuáles? \_\_\_\_\_

**11. ¿Realiza usted tratamientos médicos contra parvovirus canina?**

- a) Si: \_\_\_\_\_
- b) No: \_\_\_\_\_

	Vía	i/v	s/c	i/p	Oral	i/o
Suero fisiológico CINa						
Suero polielectrolítico						
Antibióticos						
Multivitamínicos	Especificar:					
Antieméticos	Especificar:					
Suero hiperimmune	Especificar:					
Inmunoestimulantes	Especificar:					
Transfusiones de sangre	Especificar:					
Antivirales	Especificar:					
Otros	Especificar:					

**12. ¿Cuáles es la duración promedio del tratamiento contra parvovirus canina en los casos de perros sobrevivientes?**

- a) 0 a 3 días ( )
- b) 4 a 6 días ( )
- c) 7 a más días ( )

**13. ¿De los casos de perros tratados con sospecha de parvovirus canina, que porcentaje se recupera de la enfermedad?**

- a) 0 al 30% ( )
- b) 40 al 70% ( )
- c) 80 al 100% ( )

**14. Realiza vacunaciones**

- a) Si \_\_\_\_\_
- b) No \_\_\_\_\_

Dosis	Edad	Vacuna utilizada
Primera		
Segunda		
Tercera		
Cuarta		
Revacunación		

**15. ¿Ha tenido usted casos clínicos de parvovirus canina en pacientes que habían sido vacunados recientemente? En caso de que sea afirmativo, ¿Utilizo algún diagnóstico de laboratorio? ¿Cuál?**

- a) Nunca eh tenido ( )
- b) Pocas veces en adultos ( )
- c) Pocas veces en cachorros ( )
- d) Siempre ( ) Diagnóstico \_\_\_\_\_

**16. ¿Ha detectado usted alguna relación entre animales enfermos que ya habían sido vacunados y alguna marca de vacuna?**

- a) Si ( ) ¿Cuál? \_\_\_\_\_
- b) No ( )

**17. ¿Tiene usted algún comentario acerca de esta temática?**

---

---

---

---

### 3. Otros:

Solicitudes y respuestas de las municipalidades de Arequipa para conocer el número de centros de atención veterinaria y sus direcciones.

#### 3.1 Alto Selva Alegre

"Año de la diversificación del medio ambiente y el fortalecimiento de la población"

SOLICITO: INFORMACION PUBLICA

SEÑOR:  
ABOG. OMAR CANDIA AGUILAR  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE

Presento

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE  
MESA DE PARTES  
**RECIBIDO**

26 AGO. 2015

Reg. 14000 Folio: 02  
Hora: 13:18 FIRMAS: [Firma]

Yo, ALEX JUNIOR RODRIGUEZ QUISPE, con DNI N° 72738423, con domicilio en Av. El triunfo N° 220 Urb. Jorge Chávez del distrito de Paucarpata. Ante Ud. Me presento y expongo

Que, habiendo concluido satisfactoriamente mis estudios de educación superior en La Universidad Católica de Santa María obteniendo el grado académico de Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia, econtrandome por ahora realizando un trabajo de investigación cuyo tema es "SONDEO DE LA SITUACIÓN CLINICO-EPIDEMIOLOGICA DE PARVOVIROSIS CANINA EN LAS CLINICAS VETERINARIAS DE LA CIUDAD DE AREQUIPA EN EL AÑO 2015" tema para la obtención de Título de Medico Veterinario y Zootecnista; y amparado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública N° 27806 Por lo Tanto SOLICITO BRINDARME INFORMACION EN LO SIGUIENTE

1. Numero de Clinicas Veterinarias. (con sus direcciones)
2. Numero de Consultorios Veterinarios (con sus direcciones)
3. Numero de Centros de Atención Veterinaria. (con sus direcciones)

Agradeciendo a Ud. Señor Alcalde por su atención prestada a mi pedido.


Adjunto:

- Copia de DNI

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. Acceder a mi solicitud por ser de justicia.

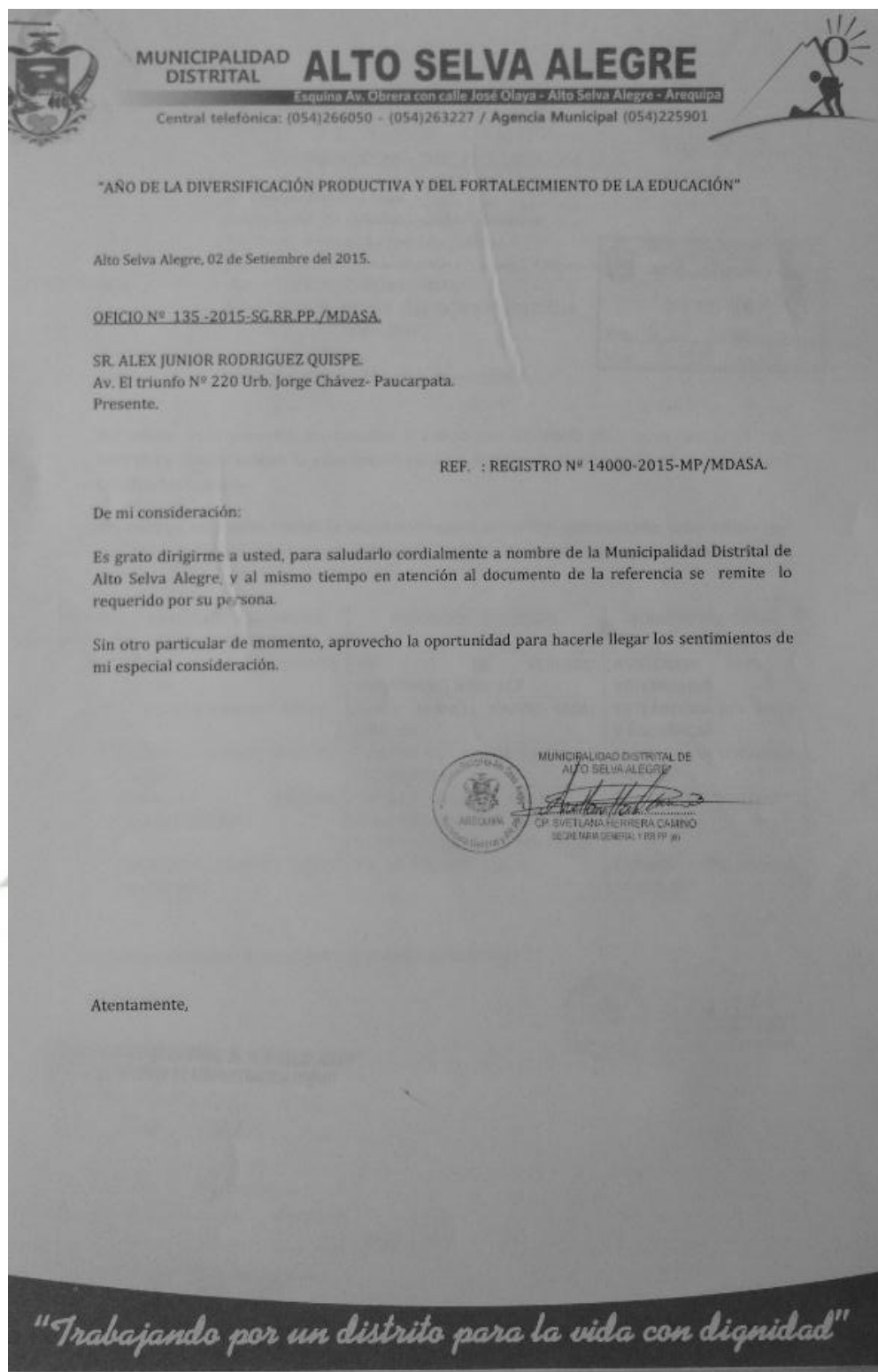
Arequipa, 25 de Agosto de 2015


---

ALEX JUNIOR RODRIGUEZ QUISPE  
DNI N° 72738423

Fuente: Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre



Fuente: Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE

INFORME N° 1012-2015-DIRCE-SGAT/MDASA

RECIBIDO 31 AGO 2015  
REGISTRO 3366-115  
HORA 12:44 FOLIOS

A : Sr. Edwin Ramírez Suni  
Sub Gerente de Administración Tributaria

De : Sra. Dolly Ximena L. Briceno Cuéllar  
Jefe (e) Dpto. de Recaudación y Control Tributario

Ref. : Proveído N° 2237-SGAT/MDASA  
Requerimiento N° 178-2015-SGRPP/MDASA  
Expediente N° 14000-2015

Asunto : IB que se indica

Fecha : Alto Selva Alegre, 31 de Agosto del 2015

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE  
SECRETARÍA GENERAL Y RR.PP.  
31 AGO. 2015  
Reg. 633 Folios  
Hora: 3:49

Por medio de la presente, en atención al Expediente N° 14000-2015 en el cual el Sr. Alex Rodríguez Quispe solicita la información para un trabajo de investigación de la Universidad Católica Santa María.

Al respecto, este dpto. remite la información solicitada por el administrado, cabe indicar que son todos los que tienen licencia de funcionamiento y que están registrados en el sistema GX-SIAP:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ADMINISTRADO	DIRECCIÓN DEL LOCAL	NOMBRE DEL LOCAL
1	MORALLS USCAMAYTA JULIO	AV. 22 DE FEBRERO (APURÍMAC) NRO. 412	ASISTENCIA TOPI VETERINARIA
2	GAPRAJA SAMAME JORGE	CALLE MANCO CAPAC (ASA) NRO. 90	VETERINARIA PET SHOP Y ASISTENCIA
3	CHALCO RAMOS MARITZA HILDA	ENATRU MZ. D LOTE 3 PAMPAS DE POLANCO	CLÍNICA VETERINARIA "APOLO"
4	SANCHEZ ZEGARRA ALEJANDRA LUCI	ANDRÉS AVELINO CÁCERES Y AUGUSTO SALAZAR BONDY MZ E LOTE 3 PAMPAS DE POLANCO	SPA CANINO "PATTIAS"
5	MIRANDA CAMPOS KELLY KATHERINE	AV. BRASIL NRO. 109-A	CLÍNICA VETERINARIA "CATDOG"

Es cuanto comunico a usted, para su conocimiento y fines.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE  
SUB GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA  
Proveído N° 2245-2015-SGAT/MDASA  
Dolly Ximena L. Briceno Cuéllar  
Jefe (e) Dpto. de Recaudación y Control Tributario

Para ser remitido a: Sr. Edwin Ramírez Suni  
Requerimiento N° 178-2015-SGRPP/MDASA  
Expediente N° 14000-2015  
Fecha: 31 AGO 2015


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE  
SECRETARÍA GENERAL Y RR.PP.  
Edwin Ramírez Suni

Fuente: Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre

### 3.2 Cayma

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
LA VILLA HERMOSA DE CAYMA  
Plaza Principal Nro. 408  
Arequipa - Perú  
Telf. 054 - 382350

NRO. DE EXPEDIENTE	
00061833	
27/08/2015	11:12:59

 CAYMA  
PARA TODOS

RODRIGUEZ QUISPE ALEX JUNOR  
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA -INFORMACION NUERO DE CLINICLAS VETERINARIAS  
SOLICITUD - 00000000

Recibido por : SAICO LACCACTA FLORENTINA PAOLA En.: MESA DE PARTES  
Destinado a : OFICINA DE SECRETARIA GENERAL 1 Folios


**CAYMA PARA TODOS**  
Sembrando la semilla del cambio

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA  
TRAMITE DOCUMENTARIO  
Nro. de Folios: \*\*\*\*1  
02 27 AGO 2015 02  
RECIBIDO

les someto su apoyo a...  
veterinarios registradas en el distrito de Cayma con sus respectivas direcciones entre el año  
1990 al 2015.

Quedo a su disposición y espero contar con su apoyo para poder llevar a cabo la investigación antes  
mencionada, sin más por el momento, me despido en espera de una pronta respuesta.

Un saludo afectuoso.

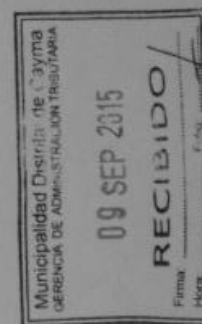


Alex Junior Rodríguez Quispe  
Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia  
DNI 72738423

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYMA  
TRAMITE DOCUMENTARIO  
02 27 AGO 2015 02  
RECIBIDO

Fuente: Municipalidad Distrital de Cayma

N° LICENCIA	FECHA LIC.	RAZON SOCIAL	GIRO / ACTIVIDAD	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
11984	22/04/2014	ZEBALLOS PACHECO NATHALIE ELIZA	SERVICIOS VETERINARIOS	AV. RAMON CASTILLA N° 422. P.J. LA TOMILLA, CAYMA
11814	18/12/2013	SALINAS VALENCIA LESLY ISABEL	SERVICIOS DE VETERINARIA	CALLE LOS ARCES N° 341, CAYMA
909	12/01/2009	CESAR FABRICIO URIAS MORALES	SERVICIOS VETERINARIOS	URB. LEON XIII H-20 DPTO. 201, 2DO PISO
717	06/06/2008	CARRASCO ZEGARRA JULIO AURELIO	SERVICIOS VETERINARIOS	URB. LEON XIII I-02
313	22/06/2006	ROCIO QUIISPE TORRES	ACTIVIDADES VETERINARIAS	AV. TRINIDAD MORAN A-17, URB. LEON XIII
383	25/10/2006	VANESSA LOLA TERAN RIVAS	ACTIVIDADES VETERINARIAS	AV. TRINIDAD MORAN M C/AV. EJERCITO N° 901
7	23/06/2004	ELISEO EDGAR VARGAS MUÑOZ	AGROVETERINARIA	AV. RAMON CASTILLA N° 333 LA TOMILLA
828	30/09/2008	VIUDELA EUFEMIA SANZ ZEGARRA	AGROVETERINARIA	AV. RAMON CASTILLA N° 600 P.J. LA TOMILLA I-4 B



Fuente: Municipalidad Distrital de Cayma

### 3.3 Cercado

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE AREQUIPA  
**RECIBIDO**  
Fecha: .....  
Firma: .....  
TRAMITE DOCUMENTARIO  
Y ARCHIVO

**SOLICITUD**

No. 66497 Folio 2  
Arequipa, 26 de Agosto del 2015

Señor: **Alcalde de provincial de Arequipa**

Yo **Alex Junior Rodríguez Quispe** egresado del Programa Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Católica de Santa María en el año 2014, identificado con **DNI 72738423**, domiciliado en Av. El Triunfo 220 – Paucarpata y celular 965677803 con el debido respeto me dirijo a usted y expongo:

Que habiendo concluido satisfactoriamente mis estudios de educación superior en dicha universidad y contando ya con el grado de bachiller, estoy realizando un trabajo de investigación cuyo tema es **“SONDEO DE LA SITUACIÓN CLINICO-EPIDEMIOLÓGICA DE PARVOVIROSIS CANINA EN LAS CLINICAS VETERINARIAS DE LA CIUDAD DE AREQUIPA EN EL AÑO 2015”** para obtener el título de Médico Veterinario y Zootecnista; por ello tan amablemente es solicito basado en la ley de transparencia y acceso a la información pública N°27806 brindarme el número de clínicas, consultorios y centros de atención veterinarios registradas en el Cercado de Arequipa con sus respectivas direcciones.

Quedo a su disposición y espero contar con su apoyo para poder llevar a cabo la investigación antes mencionada, sin más por el momento, me despido en espera de una pronta respuesta.

Un saludo afectuoso.

Alex Junior Rodríguez Quispe  
Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia  
DNI 72738423

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE AREQUIPA  
26 AGO. 2015  
TRAMITE DOCUMENTARIO  
Y ARCHIVO

Fuente: Municipalidad Distrital de Cayma

Giro	Nombre Comercial	Dirección	Área	Propietario	dirección
Productos veterinarios	FEPRASUR E.I.R.L.VTA DE PLAGUICIDAS QUIMICOS USO AGRICOLA	AV PARRA Nº 329 C CERCADO	36	FERTILIZANTES Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS DEL SUR	AV 28 DE JULIO Nº 300 PAMPA DE CAMARONES - SACHACA
Productos veterinarios	IMPORTACIONES VETERINARIAS "EL GANADERO"	AV PARRA Nº 310 CERCADO	40	AMACHI LEON RICHARD NELSON	AV PARRA Nº 310 CERCADO
Productos veterinarios	DINA E.I.R.L.	AV PARRA Nº 300 INTERIOR 2 CERCADO	23	PADILLA MANRIQUE DINA MERCEDES	AV PARRA Nº 300 INTERIOR 2 CERCADO
Productos veterinarios	AGROFERRETERIA EL REGIONAL	AV. PARRA NRO 389, CERCADO	49.6	CHAMBI MAMANI, SONIA ELIZABETH	AV. PARRA NRO 389, CERCADO
Productos veterinarios	CASA DEL BUEN CRIADOR EIRL	AV PARRA Nº 367 CERCADO	45	CASA DEL BUEN CRIADOR EIRL	AV PARRA Nº 367 CERCADO
Productos veterinarios	CASA DEL BUEN CRIADOR E.I.R.L.	AV. PARRA Nº 383 DISTRITO AREQUIPA	80	CASA DEL BUEN CRIADOR EIRL	AV PARRA Nº 367 CERCADO
Productos veterinarios	BIOTECNOLOGY	AV. JORGE CHAVEZ Nº 319 DISTRITO AREQUIPA	32	SEMILLERA ROSAS S.A.C.	AV PARRA Nº 322-A CERCADO
Productos veterinarios	VATERINARIA V&R	AV. ENMEL Nº 410 - CERCADO	80	MALAGA ZEBALLOS GONZALO	AV. ENMEL Nº 410 - CERCADO
Productos veterinarios	VETERINARIA V&R	AV. PARRA Nº 354 CERCADO	16	VETCOM S.R.L	URB. ADEPA MZ. E LOTE 16 JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO
Productos veterinarios	MUNDO AGROPECUARIO I.E.R.L.	URB LAMBARAMANI E-17 CERCADO	40	PROGENEX PERU S.A.C.	AV LAMBARAMANI E-17 CERCADO
Productos veterinarios	MUNDO AGROPECUARIO	AV PARRA Nº 310 CERCADO	40	BIOTECNOLOGY E.I.R.L.	A.V PARRA Nº 308
Productos veterinarios	B G P E.I.R.L.	PASAJE MARTINETTY Nº101 TDA. 04 CERCADO	33	ROMERO FLORES LIBERTAD NADIA	CALLE JUAN DEL VALLE Nº 213 PAUCARPATA
Productos veterinarios	VENTA DE PRODUCTOS VETERINARIOS	AV. PARRA Nº 322 - B CERCADO	25	ROMERO FLORES LIBERTAD NADIA	CALLE JUAN DEL VALLE Nº 213 PAUCARPATA
Productos veterinarios	VETERINARIA LUCAS	AV. PARRA Nº 372 CERCADO	40	MUNDO AGROPECUARIO I.E.R.L.	URB. VILLA AREQUIPA B-10 CERRO COLORADO
Productos veterinarios	MUNDO VETERINARIA LUCERO	AV. PARRA Nº 350 DISTRITO DE AREQUIPA	40	MUNDO AGROPECUARIO I.E.R.L.	URB. VILLA AREQUIPA B-10 CERRO COLORADO
Productos veterinarios	PETS CLEAN	AV PARRA Nº 391 CERCADO	49.98	BIOGENESIS PERU E.,R.L.	AV PARRA Nº 391 CERCADO
Productos veterinarios	OH MY DOG	AV PARRA Nº 390	42.18	CORPORACION MARLUQ EIRL	AV PARRA Nº 390

Productos veterinarios	OH MY DOG	CERCADO			CERCADO
Productos veterinarios	OH MY DOG	AV PARRA Nº 390 CERCADO	30	CORPORACION MARLUQ EIRL	AV PARRA Nº 390 CERCADO
Productos veterinarios	OH MY DOG	AV. PARRA Nº 350 CERCADO	80	APAZA CUENTA RAYMUNDO	AV. PARRA Nº 350 CERCADO
Productos veterinarios	OH MY DOG	AV. ENMEL Mz F LOTE 6 - A UMACOLLO CERCADO	38	DE LA JARA POLAR MARCO ANTONIO	AV. ENMEL F 6 - A UMACOLOO CERCADO
Productos veterinarios	AGRO DISTRIBUCIONES IVALCAR	CALLE JOSE SANTOS CHOCANO CON E. NOVOA Nº 403 - CERCADO	47.9	CASTAÑEDA HUMMEL FIORELLA ESTHER	CALLE J. SANTOS CHOCANO C/ E. NOVOA Nº 403 UMACOLLO - CERCADO
Servicio veterinario en consultorio y a domicilio especializados en mascotas	QUIMIVET SRL	CALLE J. SANTOS CHOCANO CON E. NOVOA Nº 403 - UMACOLLO	47.9	CASTAÑEDA HUMMEL FIORELLA ESTHER	CALLE J. SANTOS CHOCANO C/ E. NOVOA Nº 403 UMACOLLO - CERCADO
Productos veterinarios	VETERINARIA ALNOFER	CALLE J. SANTOS CHOCANO CON E. NOVOA Nº 403 - UMACOLLO	47.9	CASTAÑEDA HUMMEL FIORELLA ESTHER	CALLE J. SANTOS CHOCANO C/ E. NOVOA Nº 403 UMACOLLO - CERCADO
Servicio veterinario en consultorio y a domicilio especializados en mascotas	AGROVETERINARIA EL CARMEN	CALLE JOSE SANTOS CHOCANO CON E. NOVOA Nº 403 - CERCADO	47.9	CASTAÑEDA HUMMEL FIORELLA ESTHER	CALLE J. SANTOS CHOCANO C/ E. NOVOA Nº 403 UMACOLLO - CERCADO
Productos veterinarios	CENTRO VETERINARIO Y PETSHOP MARQUEZ	AV. PARRA Nº 372 DISTRITO DE AREQUIPA	35	AGRO DISTRIBUCIONES IVALCAR E.I.R.L.	AV. PARRA Nº 372 DISTRITO DE AREQUIPA
Elaboración de preparados farmacéuticos para uso médicos o veterinario.	FARVETSA S.R.L.	AV FERROCARRIL Nº 133 DISTRITO DE AREQUIPA	90	QUIMIVET SRL	AV FERROCARRIL Nº 133 DISTRITO DE AREQUIPA
Servicio veterinario en consultorio y a domicilio especializados en mascotas	VETERINARIA PURIMAX S.A.C.	RICARDO PALMA Nº 109 LT C LA QUINTA DISTRITO DE AREQUIPA	35	CUTIRE ORTIZ NOHEMI	RICARDO PALMA Nº 109 LT C LA QUINTA
Productos veterinarios	DISATRANS PERU E.I.R.L.	SAN CAMILO Nº 101 LOCAL 4 GALERIAS SANGUINETI	19	LLERENA MEDINA VICENTA IRENE	JLB Y RIVERO MZ H LT 14 CASA BELLA
Servicio veterinario en consultorio y a domicilio	D'PATITAS	CALLE TRAVADA Nº 214 IV CENTANARIO	25	MARQUEZ QUEVEDO MARCO ANTONIO	CALLE TRAVADA Nº 214 IV CENTANARIO

especializados en mascotas		DISTRITO DE AREQUIPA			DISTRITO DE AREQUIPA
Productos veterinarios	VETERINARIA LUCAS	AV. PARRA Nº 308-310 CON PSI. MARTINETTY Nº 101 AREQUIPA	70	FARVETSA S.R.L.	AV. VICTOR ANDRES BELAUNDE MZ - B LT. 7 URB MAGISTERIAL AREQUIPA
Productos veterinarios		AV. PARRA Nº 349 DISTRITO AREQUIPA	40	VETERINARIA PURIMAX S.A.C.	AV. PARRA Nº 349 DISTRITO AREQUIPA
Productos veterinarios		AV. PARRA Nº 301 - A DISTRITO AREQUIPA	60	DISATRANS PERU E.I.R.L.	CALLE HONDURAS MZ - M LT. 2. SOCABAYA
Productos veterinarios		AV. VENEZUELA Nº 146 DISTRITO DE AREQUIPA	60	PACHECO GALLEGOS DE PEREZ CRYSSAL	URB. LOS PORTALES MZ. A LT. 11 J.L. BUSTAMANTE Y RIVERO
Productos veterinarios		AV. PARRA Nº 390 DISTRITO AREQUIPA	50	CONSORCIO VAMA E.I.R.L.	AV. PARRA Nº 390 DISTRITO AREQUIPA

Fuente: Municipalidad Distrital de Cayma

### 3.4 Cerro Colorado

OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO  
REGISTRO DE EXPEDIENTE  
CERRO COLORADO  
Fecha: 27/08/2015  
Hora: 11:39 a.m.

Nº Expediente: **0000024049-2015**

Documento :  
--

Presentado por :  
72738423 - RODRIGUEZ QUISPE ALEX JUNIOR

Asunto:  
SOLICITA INFORMACION SOBRE CLINICAS VETERINARIAS

Oficina de Destino :  
GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES

Nº de folios : 02

Observaciones :  
Cod. Web : J40B

CITUD  
Acceso a la información pública (Ley 171206)  
Municipalidad Distrital de Cerro Colorado  
AREQUIPA  
AGO 2015  
Documentario de Trámite

Arequipa, 27 de Agosto del 2015

Usuario : CMACEDOF

del Programa Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Católica de Santa María en el año 2014, identificado con DNI 72738423 y domicilio en Urb. Jorge Chávez - Paucarpata y celular 965677803.

Estoy realizando estudios de educación superior en dicha universidad realizando un trabajo de investigación cuyo tema es **CO-EPIDEMIOLOGÍA DE PARVOVIROSIS EN CLINICAS VETERINARIAS DE LA CIUDAD DE AREQUIPA EN EL AÑO 2015**. Soy Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia; por ello tan amablemente solicito información de los registros de clínicas, consultorios y centros de atención veterinarios registradas en el distrito de Cerro Colorado con sus respectivas direcciones entre el año 1990 al 2015.

Quedo a su disposición y espero contar con su apoyo para poder llevar a cabo la investigación antes mencionada, sin más por el momento, me despido en espera de una pronta respuesta.

Un saludo afectuoso.

Alex Junior Rodríguez Quispe  
Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia  
DNI 72738423

Fuente: Municipalidad Distrital de Cerro Colorado

Municipalidad Distrital de Cerro Colorado  
Sub-Gerencia de Comercialización  
Mercados y Carnal Municipal

"AÑO DE LA DIVERSIDAD PRODUCTIVA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA GESTA PATRIOTICA DE MARIANO MELGAR VALDIVIESO"

**CARTA N° 128 - 2015-SGC-GSSCC-MDCC**

Arequipa, 31 de Agosto del 2015

Señor(a):

**ALEX JUNIOR RODRÍGUEZ QUISPE**  
Av. El Triunfo N° 220, Urb. Jorge Chávez, Distrito de Paucarpata.  
Presente.-

**ASUNTO** : Información de Clínicas Veterinarias.  
**REFERENCIA** : Expediente N° 24049-2015.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Para expresarle un cordial saludo a nombre de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, y a su vez por intermedio de la presente para informarle que, habiendo tomado conocimiento del documento de la referencia, debo de indicar lo siguiente:

1.- Que, dada la respectiva búsqueda en el Padrón de Licencias del Distrito de Cerro Colorado, se detalla a continuación todas las clínicas veterinarias y afines dentro de la jurisdicción del Distrito de Cerro Colorado:

N° DE LIC / AÑO	NOMBRE - APELLIDO / RAZON SOCIAL	DIRECCION	GIRO O RUBRO
2406/1991	Luz Marina Chalco Gutierrez	Av. Villa Hermosa N° 215, La Libertad	Productos Veterinarios
2419/1991	Sergio Agrovecco Aranzáens Linares	Prolong. Av. Ejército N° 629, Cerrito Los Alvarez	Venta de Productos Agroveterinarios
3256/1995	Celso Manrique Davila	Alfonso Ugarte N° 508, La Libertad	Agropecuaria - Veterinario
3331/1995	Agropecuaria FACH E.I.R.L.	LAMPA MZ. 17, Lt. 9, Alto Libertad	Agropecuaria - Veterinaria
4093/2002	Victor Benicio Valdivia Camargo	Tienda 2, Mz. K, Lt. 8.	Agropecuaria
5251/2008	Carmen Lorena Escobedo Delgado	Otras Asociaciones y/o PP.JJ.	Venta de Productos Veterinarios
5429/2009	Yarice Maxima Quispe	Av. Aviacion N° 203, Zamácola	Agroveterinaria
5472/2009	Guido Luis Cuadros Gomez	Alfonso Ugarte N° 301, La Libertad	Clínica Veterinaria
5545/2009	Cleotilde Quirina Quintanilla Pinto	Av. Pumacahua N° 101, Cerro Viejo	Agroveterinaria
5822/2010	Insumos Veterinarios E.I.R.L.	Huascar, Mz. H-12, Lt. 10-A, S.R. Pachacutec	Veterinaria
5848/2010	Leoncio Mauricio Chavez Quispe	Av. Aviacion N° 201-A, Zamácola	Agropecuaria - Veterinaria
6156/2011	Clínica Veterinaria AQP E.I.R.L.	Av. Villa Hermosa N° 721, La Libertad	Clínica Veterinaria
6202/2011	VETCOM S.R.L.	Av. Peru Zn. G, Mz. 30, Lt. 2-A, S.R. Pachacutec	Distribución de Productos Veterinarios
6412/2011	Concepción Gladys Vargas Cari de Troncoso	Av. Peru N° 225, Alto Libertad	Veterinaria
6418/2011	Noritza Elizabeth Huaman Huamani	Av. Los Incas/Av. Santa Rosa N° 106, Zn. B, Mz. 26, Lt. 1, S.R. Pachacutec	Veterinaria
6680/2012	Javier Alan Boroncle Castro	Ucayali N° 301-A, Zamácola	Veterinaria
6808/2012	Salud y Bienestar Animal SRL	Av. Pumacahua Tda. 10, Mz. D, Lt. 5 La castellana	Clínica Veterinaria
7466/2013	Antonio Pedro Calle Maristany	Villa Florida Tda. B, Mz. C, Lt. 14	Consultorio Veterinario
7598/2013	Tabata Estefania Concha Ramos	Angel Ibarcena Reynoso, Mz. G, Lt. 1	Clínica Veterinaria
7936/2014	Emperatriz Janeth Pacsi Quispe	Prolong. Av. Ejército N° 615, Cerrito Los Alvarez	Spa Pet Shop - Veterinaria
8454/2014	Mariuz Huarillocla Apaza	Av. Jose Santos Atahualpa MZ. B, Lt. 6	Consultorio Veterinario
8508/2015	Guido Luis Cuadros Gomez	Calle Miguel Grau Mz. L, Lt. 3, Urb. Villa Florida	Clínica Veterinaria

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
Abog. Edson Alan Bernial Diaz  
Sub Gerente de Comercialización

Fuente: Municipalidad Distrital de Cerro Colorado

### 3.5 Jacobo Dickson Hunter

Municipalidad Distrital J. Hunter  
Expediente: 008600

09-01-35  
2015-08-27

Administrado: RODRIGUEZ QUISPE ALEX JUNIOR  
Documento: SOLICITUD  
Asunto: SOLICITA ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA  
VELASQUEZ VERAPINTO SOFIA LUZ -Julios 3-

Nº DE REGISTRO

2015

**FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN**  
Dr. José Toranzo Concha

**I. DATOS DEL SOLICITANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES / RAZON SOCIAL Rodríguez Quispe Alex Junior		DOCUMENTO DE IDENTIDAD D.N.I. / L.M. / C.E. / OTRO DNI 72738423	
--	--	---	--

**DOMICILIO**

AV. / CALLE / JR. / PSJ. U. El Triunfo	Nº DPTO. / INT. 220	DISTRITO Pucallpa	URBANIZACIÓN Jorge Chavez
PROVINCIA Arequipa	DEPARTAMENTO Arequipa	CORREO ELECTRÓNICO alejara19@hotmail.com	TELÉFONO 965677803

**III. INFORMACION SOLICITADA**  
El número total de clínicas, consultorios y centros de atención veterinarios registrados en el distrito de Jacobo Dickson Hunter con sus respectivas direcciones entre los años 1990-2015, para realizar un proyecto de investigación (Tesis) y poder obtener el Título de Médico Veterinario y Zootecnista

**IV. DEPENDENCIA DE LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACION**

**V. FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN (MARCAR CON UNA "X")**

COPIA SIMPLE	<input checked="" type="checkbox"/> DISKETTE	<input type="checkbox"/> CD	<input type="checkbox"/> Correo Electrónico	<input type="checkbox"/> OTRO
--------------	--	-----------------------------	---	-------------------------------

APELLIDOS Y NOMBRES  
Rodríguez Quispe Alex Junior

FIRMA

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN

**OBSERVACIONES:**

Fuente: Municipalidad Distrital de Jacobo Dickson Hunter

**Municipalidad Distrital Jacobo Hunter**  
AREQUIPA - PERÚ

*Bodas de Plata*  
02 DE JUNIO 2015

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Jacobo Hunter, 07 de setiembre de 2015

**OFICIO N° 263 -2015-MDJH/SG**

**Señor**  
**Alex Junior Rodriguez Quispe**  
AV. El Triunfo 220, Urbanización Jorge Chávez,  
Paucarpata.

Presente.-

**REF:** Solicitud de Acceso a la Información  
Pública con Registro N° 008600-2015.

De mi consideración:

Previo atento saludo, tengo a bien dirigirme a usted a nombre de la Municipalidad Distrital Jacobo Hunter, y en atención al documento de la referencia debo señalarle que mediante Informe N° 401-2015-MDJH/SGAT la Sub Gerente de Administración Tributaria remitió la información solicitada. La cual adjuntamos en número de 01 (una) copia simple.

Sin otro particular, quedo de usted,

Atentamente,

**JOSE M. TORANZO CONCHA**  
Secretario General

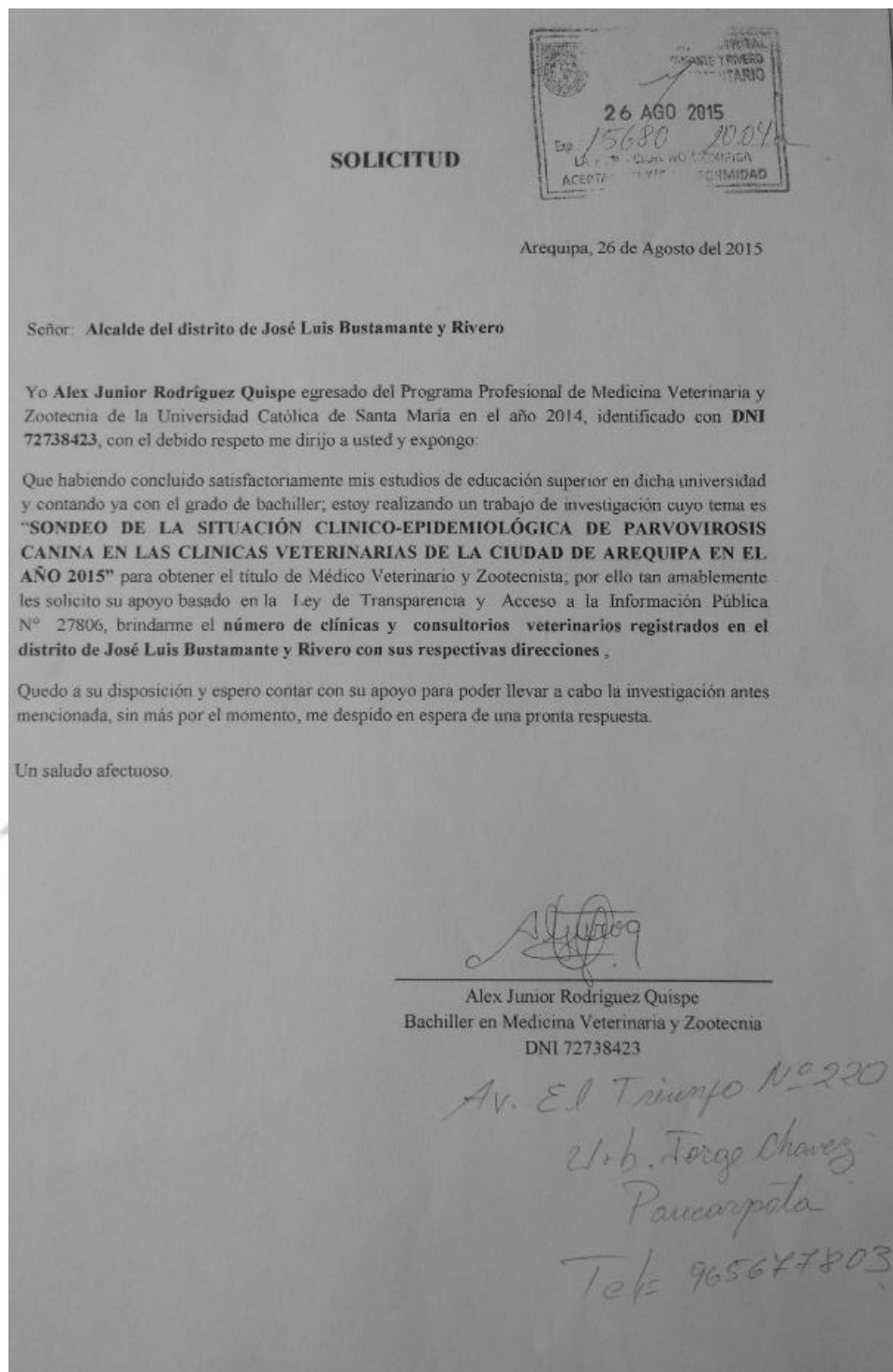
Av. Viña del Mar N°200 - Hunter - Arequipa ☎ 441163 - 441165  
E-mail: mdjh@munihunter.gob.pe - Web: http: www.munihunter.gob.pe  
**CONSUMAMOS LO QUE AREQUIPA Y EL PERÚ PRODUCEN; NO AL CONTRABANDO**

**PADRON DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO DE CLINICAS VETERINARIAS**

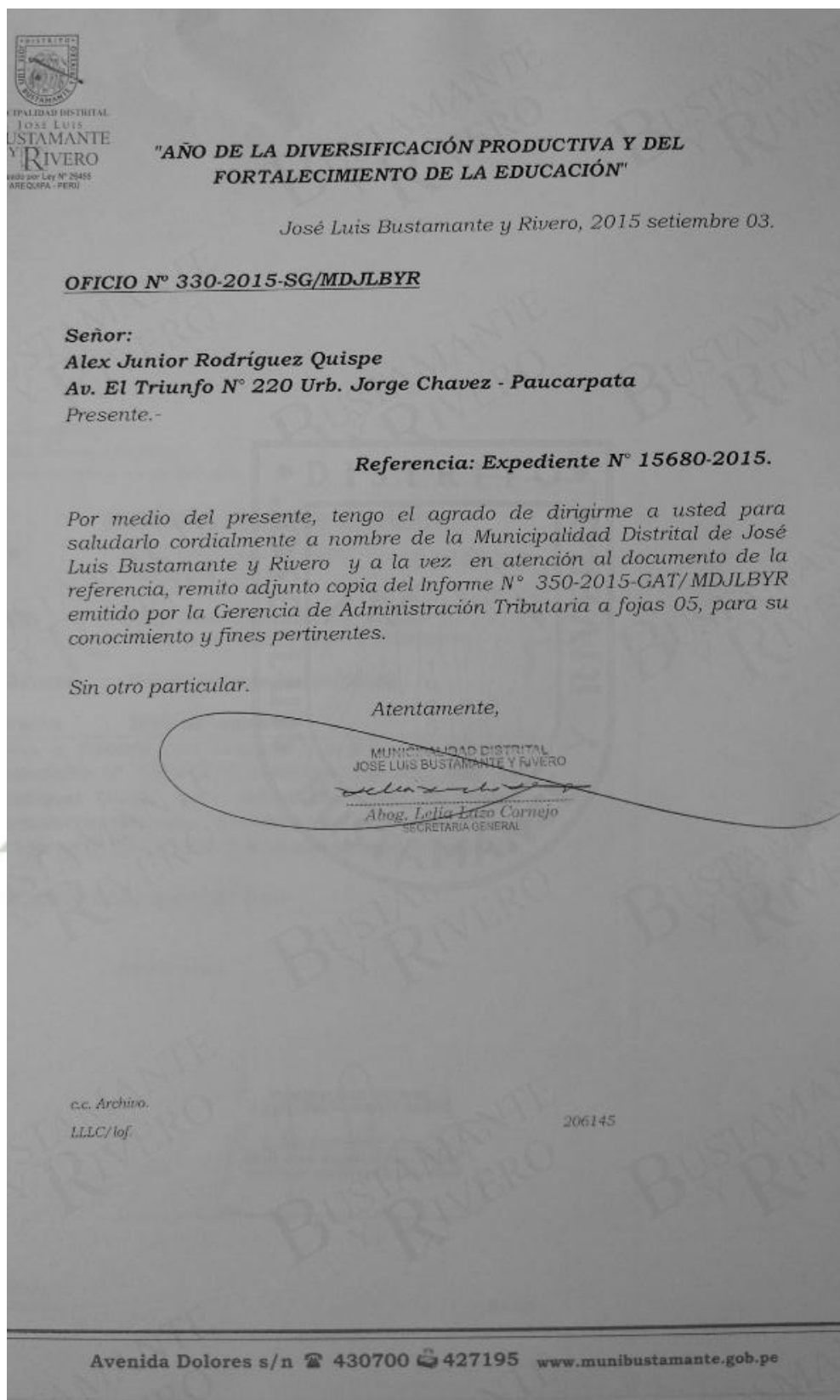
des_tli	nom_cnt1	doc_rep1	nro_lic	cod_lic	nro_res	nro_inf	des_lote	giro
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEFINITIVA	MEDINA ALARCON YNGRID CAROL	10181806384	00001102	00001428	00000051	00000139	MANZANA 11 007 LOTE 007-AVENIDA VIÑA DEL MAR N° 519 - HUNTER ZONA B	VETERINARIA
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEFINITIVA	CHIPANA CHAMBI WALTER ISAAC	29469104	00001936	00003163	00002295	00000399	MANZANA 5 004 LOTE 004-CALLE SAN SALVADOR N° 406 - P.J. SEÑOR DE LOS MILAGROS	VETERINARIA
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEFINITIVA	CLINICA VETERINARIA WAU S.R.L.	20539620097	10000000	00004299	00000067	00000079	MANZANA 2 006 LOTE 006-AVENIDA LAS AMERICAS N° 206 - HUNTER ZONA E	VETERINARIA
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEFINITIVA	PAZ NIETO ALFONSO POLO	10406674806	10000000	00004448	00000067	00000013	MANZANA 2 005 LOTE 005-AVENIDA LAS AMERICAS N° 208 - HUNTER ZONA E	CLINICA VETERINARIA
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEFINITIVA	PAREDES SALAS EDWARD GONZALO	10413701029	00004744	00004775	00001484	00000535	MANZANA 32 05B LOTE 05B-AVENIDA PARIS N° 508B - HUNTER ZONA A	CLINICA VETERINARIA
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEFINITIVA	CHIPANA CHAMBI WALTER ISAAC	29469104	00004796	00004835	00003477	00000747	MANZANA 42 008 LOTE 008-AVENIDA BERLIN N° 616 - URB. HUNTER	CLINICA VETERINARIA

Fuente: Municipalidad Distrital de Jacobo Dickson Hunter

### 3.6 José Luis Bustamante y Rivero



Fuente: Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero



Fuente: Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO LICENCIAS DEFINITIVA

Página Nro.: 1  
Fecha: 01/09/2015

Padron de Licencias RUBRO: CLINICA VETERINARIA Del 01/01/2008 Al 31/08/2015

Contribuyente	Dirección	Nombre Funcionamiento	Tipo	Fecha	Area	Número
CANZAS FLORES KARINA YENSHI	EL CONDOR LA MELGARIANA Mza-E Lote-42	D'PELOS	DEFINITIVA	14/02/2008	35,0000	1195
MONTUYA SALAZAR JOSE JULIO	QUINTA TRISTAN Mza-N Lote-31	HAPPY PETS	DEFINITIVA	03/12/2009	52,5200	2154
ARECERO Y CRIANZA S.A.C.	SANTA CATALINA Mza-N Lote-08	VETERINARIA AHORRO Y CRIANZA	DEFINITIVA	19/03/2010	15,0000	2242
FERNANDEZ PINTO NILAR DANIEL	SANTA CATALINA Mza-N Lote-08	CLINICA VETERINARIA VET MEDIC	DEFINITIVA	23/06/2010	20,0000	2170
DOCTOR CAT S.A.C.	DANIEL ALCIDES CARRION Mza-J Lote-06		DEFINITIVA	23/11/2010	60,0000	2573
CLINICA VETERINARIA SAN LUIS E CAMINO REAL Mza-a Lote-15			DEFINITIVA	25/08/2011	120,0000	2970
GARATE QUICANO ELIANA FELICIAN DOLORES Mza- Lote- 14/14		OH GUAY	DEFINITIVA	20/09/2011	30,0000	3015
CRISOLO CONDEDO FORTUNATA FERN CORACION DE MARIA Mza-E Lote-01		JEFFRO'S VETERINARIA, SPA CAMINO	DEFINITIVA	12/03/2013	60,0000	3703
LADO OVIEDO JOSE EFRAIN DANIEL ALCIDES CARRION Mza-B Lote-01		" CLINICA VETERINARIA DR. LAZO"	DEFINITIVA	13/03/2013	36,0000	3706
CLINICA VETERINARIA WAU S.R.L. QUINTA TRISTAN Mza-V1 Lote-F		" WAU S.R.L "	DEFINITIVA	22/03/2013	36,0000	3723
Total de Licencias:	10	Total Anuladas:	0			

MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO LICENCIAS DEFINITIVA

Página Nro.: 1  
Fecha: 01/09/2015

Padron de Licencias RUBRO: CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO Del 01/01/2008 Al 31/08/2015

Contribuyente	Dirección	Nombre Funcionamiento	Tipo	Fecha	Area	Número
SEA LOUPE CARMEN AURORA	ALTO DE LA LUNA I ETAPA Mza-B Lote-08	VETERINARIA SAN FRANCISCO	DEFINITIVA	27/06/2008	21,0000	1415
TIPO CEBALLES SIBAN ESTEFANIA GENERAL PEDRO DIEZ CANSECO Mza-B Lote-03		PEQUEÑOS AMIGOS	DEFINITIVA	09/03/2011	14,0000	2683
CONSULTORIO CLINICO VETERINARI ALTO DE LA LUNA IV ETAPA Mza-B2 Lote-02			DEFINITIVA	17/06/2011	14,0000	2647
Total de Licencias:	3	Total Anuladas:	0			

MUNICIPALIDAD JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO LICENCIAS DEFINITIVA

Página Nro.: 1  
Fecha: 01/09/2015

Padron de Licencias RUBRO: CONSULTORIO VETERINARIO Del 01/01/2008 Al 31/08/2015

Contribuyente	Dirección	Nombre Funcionamiento	Tipo	Fecha	Area	Número
CLINICA VETERINARIA DR. CHIGUA DOLORES Mza- Lote- N° 16+			DEFINITIVA	19/12/2013	40,0000	4170
BIOLABORATORIOS VET GEN E.I.R. RESIDENCIAL SAN BASILIO Mza-K Lote-02		CENTRO DE ATENCION VETERINARIA	DEFINITIVA	16/06/2014	9,0000	4446
Total de Licencias:	2	Total Anuladas:	0			

Fuente: Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero

### 3.7 Mariano Melgar

**SOLICITUD**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL MARIANO MELGAR**  
**UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO**  
**RECEPCION**

26 AGO. 2015

Expediente N° 13859 Folios: 02

Hora: 14:16

Arequipa, 26 de Agosto del 2015

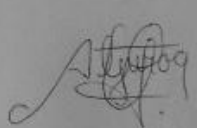
Señor: **Alcalde del distrito de Mariano Melgar**

Yo **Alex Junior Rodríguez Quispe** egresado del Programa Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Católica de Santa María en el año 2014, identificado con **DNI 72738423**, domiciliado en Av. El Triunfo 220 Urb. Jorge Chávez – Paucarpata y celular 965677803 con el debido respeto me dirijo a usted y expongo:

Que habiendo concluido satisfactoriamente mis estudios de educación superior en dicha universidad y contando ya con el grado de bachiller, estoy realizando un trabajo de investigación cuyo tema es **“SONDEO DE LA SITUACIÓN CLÍNICO-EPIDEMIOLÓGICA DE PARVOVIROSIS CANINA EN LAS CLINICAS VETERINARIAS DE LA CIUDAD DE AREQUIPA EN EL AÑO 2015”** para obtener el título de Médico Veterinario y Zootecnista; por ello tan amablemente les solicito basado en la ley de transparencia y acceso a la información pública N° 27806 su apoyo al brindarme el **número de clínicas, consultorios y centros de atención veterinarios registradas en el distrito de Mariano Melgar con sus respectivas direcciones.**

Quedo a su disposición y espero contar con su apoyo para poder llevar a cabo la investigación antes mencionada, sin más por el momento, me despido en espera de una pronta respuesta.

Un saludo afectuoso.



---

Alex Junior Rodríguez Quispe  
Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia  
DNI 72738423

Fuente: Municipalidad Distrital de Mariano Melgar

HOJA DE COORDINACIÓN N° 252- 2015-GCT y DEL-MDMM

A : BACH. HILARIO MARTIN FLORES JAUREGUI  
Funcionario Titular de la Oficina de Acceso a la Información  
DE : Ing. ELIANA MIRELLA GOMEZ MONTEAGUDO  
Gerente de Cooperación Técnica y DEL  
REFERENCIA : Expediente N°13859-2015  
: HC-N°442-2015 HMFJ-OAI-MDMM  
ASUNTO : Clínicas y consultorios veterinarios  
FECHA : Mariano Melgar, 2015, Setiembre,2015

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente; indicar que se ha otorgado Licencia de Funcionamiento a los siguientes establecimientos:

- Jorge Luis Gutiérrez Guzmán; Clínica Veterinaria, Licencia de funcionamiento N°3451/11-11-2004 Calle Elías Aguirre N°612.
- María Asunción Valdivia Calisaya; Centro Veterinario, Licencia de Funcionamiento N°0682/20-08-2015 Calle Elías Aguirre N°510.
- Rómulo Parí Onofrio; Medico Veterinario ,Licencia de Funcionamiento N°0695/13-09-09 Calle Elías Aguirre N°505.
- Carmen Alejandra Cuellar Díaz; Consultorio Veterinario, Licencia de Funcionamiento N°0444/18-09-09. Calle Huancavelica N°337.
- Katty Cheryl Tovar Delgado; Medico Veterinario, Licencia de Funcionamiento N°01752/01-12-2014 Avenida Lima N°419.

Atentamente




*Eliana*  
Ing. Eliana Mirella Gomez Montegudo  
GERENCIA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y  
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL



Fuente: Municipalidad Distrital de Mariano Melgar

### 3.8 Miraflores

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
Av. Unión 316 - Telef. 242124  
Arequipa - Perú

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO  
**RECIBIDO**  
Fecha: 26 ABO. 2015 N°: 9093  
DISTRIBUCION GRATUITA 3:51 FOLIOS: 02  
LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO  
NO SIGNIFICA LA CONFIRMACIÓN DEL MISMO  
NI DA FE SOBRE SU VERACIDAD

AÑO DE \_\_\_\_\_

Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Miraflores

Yo, Alex Junior Rodriguez Quispe  
Identificado con DNI. 72738423  
y domiciliado en la Av. El Huerto # 220  
Urbanización Jorge Chávez - Paucarpata

Ante Ud. con el debido respeto me presento y digo  
Que recurro a su despacho para solicitar:

Basado en la ley de Transparencia y acceso a la  
Información pública # 27806 brindarme el número de  
clínicas, consultorios y centros de atención veterinarios  
registrados en Miraflores de 1990 - 2015 con sus  
respectivas direcciones para un proyecto de investigación

Por lo expuesto:  
Sirvase Ud., Señor Alcalde, acceder a la Solicitud por ser de justicia.

Miraflores, 26 de Agosto del 2015

[Firma]  
Firma  
Cel. 965677803  
alguo29@hotmail.com

Fuente: Municipalidad Distrital de Miraflores

**HOJA DE COORDINACION Nº 390-2015-GSC/MDM**

**A** : Gladis Yojana Machicao Gálvez  
Gerente de Secretaría General

**DE** : Néstor Veliz Frisancho  
Gerente de Servicios a la Ciudad

**REFERENCIA** : Hoja de Coordinación Nº 138-2015-SG-MDM

**FECHA** : Miraflores 2015 agosto 27

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES  
SECRETARÍA GENERAL  
**RECIBIDO**  
27 AGO. 2015  
Nº 145 FOLIO 01  
Vº

Vistos, Hoja de Coordinación Nº 138-2015-SG-MDM, mediante la cual solicita información referente a número de clínicas, consultorios y centros de atención veterinarios registrados en el distrito de Miraflores desde el año 1990 hasta 2015, de la búsqueda realizada en el padrón de licencias de funcionamiento se extrae que se cuenta con 13 establecimientos registrados en el distrito, se adjunta relación de los mismos, se deriva expediente a fojas (04).

Es todo cuanto informo para los fines del caso.

*Atentamente.*


Municipalidad Distrital Miraflores  
**NÉSTOR VELIZ FRISANCHO**  
Gerencia de Servicios a la Ciudad

NVF/jrm.

AÑO	NOMBRES Y/O RAZON SOCIAL	GIRO	SUB GIRO	DIRECCION	Nº
2013	VICTOR SIMON PACHECO SANCHEZ	VETERINARIA		AVENIDA PRO HOGAR	817
2014	MAYEN ETHEL Gómez CARPIO	CLINICA	VETERINARIA CLINIPET	AVENIDA PRO HOGAR	308
2002	ROCIO QUISPE FLORES	CLINICA	VETERINARIA	AVENIDA PROGRESO	438
2003	ANGELA QUISPE AGUILAR	VETERINARIA		AVENIDA PROGRESO	621
2007	ROCIO QUISPE TORRES	CLINICA	VETERINARIA	AVENIDA PROGRESO	438
2008	JUAN JOSE CHAVEZ PINTO	CONSULTORIO	VETERINARIO	AVENIDA PROGRESO	621
2010	LESLY ISABEL SALINAS VALENCIA	CLINICA	VETERINARIA	AVENIDA PROGRESO	761
2003	GREGORIO JILAPA QUISPE	VETERINARIA		AVENIDA SAN MARTIN	4608
2014	ATUQ GROPU E.I.R.L.	CLINICA	VETERINARIA	AVENIDA TARAPACA	724 A
2015	BETSAIDA ISABEL CAYRO RIOS	PELUQUERÍA CANINA		CALLE CESAR VALLEJO	428 A
2012	LILY CLAUDIA VARGAS OYARZÚN	VETERINARIA		CALLE MISTI	502
2013	RENATO MARTIN PRADO MEDRA	VETERINARIA		CALLE MISTI	209
2014	NELSON LUIS ESCALANTE PINTO	VETERINARIA		CALLE SAENZ PEÑA	427

Fuente: Municipalidad Distrital de Miraflores

### 3.9 Paucarpata



**DISTRITO  
PAUCARPATA**  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PAUCARPATA

# F.U.T.

FORMULARIO UNICO DE TRAMITE

09975.15  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
PAUCARPATA  
26 AGO 2015  
ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

**SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA**

**DATOS DEL ADMINISTRADO**

APELLIDOS Y NOMBRES: Rodríguez Quispe Alex Junior  
 D.N.I.: 72738423  
 DIRECCIÓN EXACTA: Av. El Triunfo 220 Urb Jorge Chávez  
 TELE/CEL: 965677803  
 E-MAIL: alejaro29@hotmail.com  
 REPRESENTANTE LEGAL: \_\_\_\_\_

El número de Clínicas y Consultorios Veterinarios registrados hasta la fecha en el distrito de Paucarpata con sus respectivas direcciones

**PEDIDO**

**FUNDAMENTACIÓN** Basado en la ley de Transparencia y acceso a la información pública N° 27806 solicito dicha información para realizar un trabajo de investigación "Sondeo de la situación clínico-epidemiológica de la parvovirusis canina en los centros de atención veterinaria en arequipa" para obtener el título de Médico Veterinario y Zootecnista

**DOCUMENTOS QUE ADJUNTA**

1. Fotografía de DNI
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_

Paucarpata 26 de Agosto 2015

FIRMA [Firma] Sello de Caja

VºBº Área competente (no llenar)

CONCEPTOS	DERECHOS

Fuente: Municipalidad Distrital de Paucarpata

NOTIFICACION N° 123-2015-FRIP-MDP

ADMINISTRADO : ALEX JUNIOR RODRIGUEZ QUISPE  
DIRECCION : Av. El Triunfo N° 220 Urb. Jorge Chávez  
EXPEDIENTE : N° 09975-15  
FECHA : Paucarpata, 01 de setiembre de 2015

De mi consideración:

Por la presente se le comunica que la información requerida mediante Expediente N° 09975-15 de fecha 26 de agosto de 2015, se encuentra mediante el siguiente documento:

1.- Informe N° 021-2015-SGTI-MDP va a folios 02

Al respecto sirvase apersonarse por la Sub Gerencia de Trámite Documentario, para que pueda recabar el referido.

Caso contrario y de no recabar lo solicitado y pasados los treinta días calendario a partir de notificado, la misma será archivada de conformidad con las normas vigentes para este caso.

Sin otro particular quedo de Ud.;

Atentamente,


Amparo Lilibeth Aimetoma Quiroz  
Funcionario Responsable de  
Brindar Información Pública

RECIBI CONFORME

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ADMINISTRADO.....

FIRMA DEL ADMINISTRADO..... DNI.....

FECHA..... 08 SEP 2015..... FOLIOS.....

NOTIFICADOR.....  
  
Lic. Eliseo Bustincio Ari  
(s) Sub Gerente de Trámite Documentario

Fuente: Municipalidad Distrital de Paucarpata

QUINCE DE AGOSTO	MAMANIBAUTISTA, SHIRLEY JULIANA	CONSULTORIO DE VETERINARIA Y V	-04-05	MATEO PUMACAHUA 110	R.23-05UR	17/01/2005	FUNCIONANDO.
QUINCE DE ENERO	LEIVA GONZALES, MELITON RENE	CONSULTORIO DE VETERINARIA Y V	A-G-148	KENNEDY 627	X	13/12/2002	ANULADO
GUARDIA CIVIL	FARMIVETE I.R.L.	CONSULTORIO DE VETERINARIA Y V	1-H-16	HORACIO PATINO 138	A	16/04/2003	ANULADO
GUARDIA CIVIL	ORTIZ MAMANI, FERDINAND	CONSULTORIO DE VETERINARIA Y V	3-G-19		448-08	04/01/2008	FUNCIONANDO
GUARDIA CIVIL	VILCANECOCHEA, JOHN RICHARD	CONSULTORIO DE VETERINARIA Y V	1-H-16	HORACIO PATINO 138	A	05/05/2003	ANULADO
COOPERATIVA 19 PORONGOCHE	VILCANECOCHEA, JOHN RICHARD	CONSULTORIO DE VETERINARIA Y V	-E-23	19	A	31/12/2004	FUNCIONANDO
COOPERATIVA CLISA	FIGUEROA MENAUT, KAROL EVELYN	CONSULTORIO DE VETERINARIA Y V	-C-01			16/07/2015	FUNCIONANDO.
MORRO DE ARICA SAN ANTONIO	FLORES INFANTES, CARMEN	CONSULTORIO DE VETERINARIA Y V	-D-05		012-13500E	06/06/2013	FUNCIONANDO.
JESUS MARIA	LAZOVIVIEDO, JOSE EFRAIN	VETERINARIA	-C-15		1296-14GAT	18/07/2014	FUNCIONANDO.
MANUEL PRADO	MORAL LOPEZ, VICTOR POMPIDO	VETERINARIA	A-N-10C	TRUJANO 101	707-08-GAT	27/05/2008	FUNCIONANDO.

Fuente: Municipalidad Distrital de Paucarpata

### 3.10 Sabandía

**FORMATO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
Anexo del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública  
ANEXO - DECRETO SUPREMO N° 072-2003-PCM

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SABANDIA  
**RECIBIDO**  
26 AGO. 2015  
Firma: [Firma] Hora: 9:20  
TRABAJE OFICIAL  
C-1930-2015-01

(Logotipo de la entidad y escudo nacional)	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (Texto Único Ordenado de la Ley N°27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PCM)	N° DE REGISTRO XXXXXXX
FORMULARIO XXX		

**I. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN :**

---

**II. FUNCIONARIO DEL SOLICITANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL Rodríguez Quispe Alex Junior	DOCUMENTO DE IDENTIDAD D.N.I. / L.M. / C.E. / OTRO DNI 72738423		
DOMICILIO			
AV/CALLE/JR./PSJ. Av El Trunfo	N°DPTO./INT 220	DISTRITO Paucarpata	URBANIZACIÓN Jorge Chávez
PROVINCIA Arequipa	DEPARTAMENTO Arequipa	Correo electrónico alejano.29@hotmail.com	TELÉFONO 965677803

**III. INFORMACIÓN SOLICITADA:**

El número de Clínicas y Consultorios Veterinarios registrados hasta la fecha en el distrito de Sabandía con sus respectivas direcciones para realizar un trabajo de investigación "Sondeo de la situación clínico-epidemiológica de parvovirus canino en los centros de atención veterinaria en Arequipa."

**IV. DEPENDENCIA DE LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACIÓN:**

---

**V. FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN (MARCA CON UN "X"):**

COPIA SIMPLE	<input checked="" type="checkbox"/> DISKETTE	CD	Correo electrónico	OTRO
--------------	--	----	--------------------	------

APELLIDOS Y NOMBRES Rodríguez Quispe Alex Junior FIRMA [Firma]	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN: 1
--	---------------------------------

Observaciones: .....

Fuente: Municipalidad Distrital de Sabandía

*"Año de la Diversificación productiva y del fortalecimiento de la educación"*

Sabandía, 27 de agosto del 2015

Señor:

Alex Junior Rodríguez Quispe  
Av. El Triunfo 220 Urb. Jorge Chavez –Paucarpata

Arequipa.-

**ASUNTO: Respuesta a la Solicitud de acceso a la información.**

Referencia: Solicitud de Acceso a la Información Pública ingresada con Expediente N° 1930-2015

Es grato dirigirme a Usted y expresarle mis cordiales saludos en nombre de la Municipalidad Distrital de Sabandía; al mismo tiempo manifestarle que respecto a su solicitud de acceso a la información pública presentada a esta entidad el 26 de agosto del 2015.

Al respecto, de la información solicitada en su solicitud de la referencia, se le informa que nuestra Entidad no ha emitido autorizaciones para licencias de funcionamiento de clínicas y consultorios veterinarios.

Que de conformidad con el artículo 11º literal c) de la Ley 27927-Ley que modifica la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y artículo 13º de la Ley 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Municipalidad Distrital de Sabandía, no esta obligada a crear ni producir información con la que no cuente o no tenga obligación de contar al momento de efectuarse el pedido, **tampoco se permite que los solicitantes exijan que se efectúe evaluaciones o análisis de la información que posean**, por lo tanto no se le puede hacer entrega de toda la información que se solicita debido a que no se cuenta con la misma.

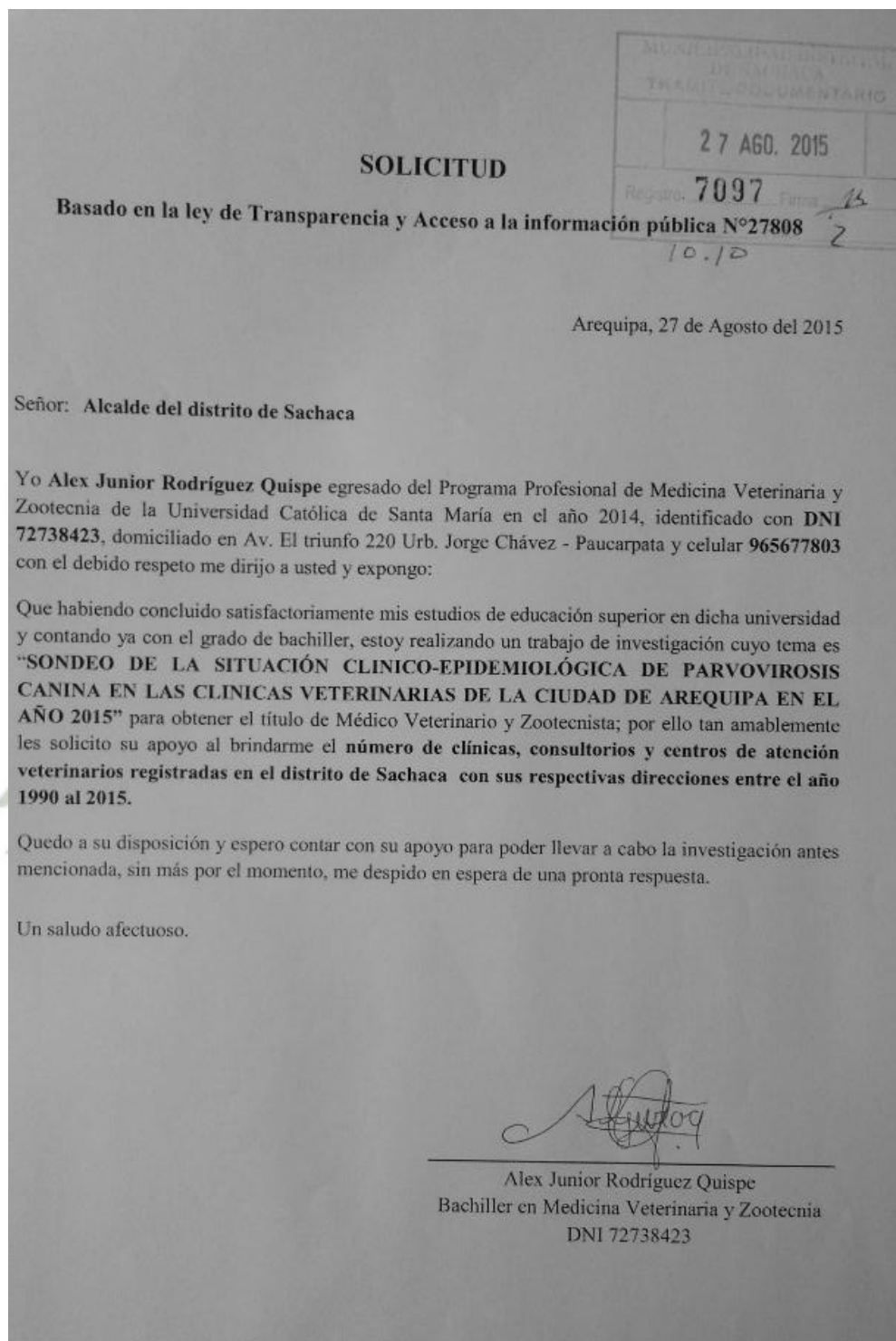
Sin otro particular, con la presente se tiene por absuelta su solicitud de acceso a la información.

Atentamente.

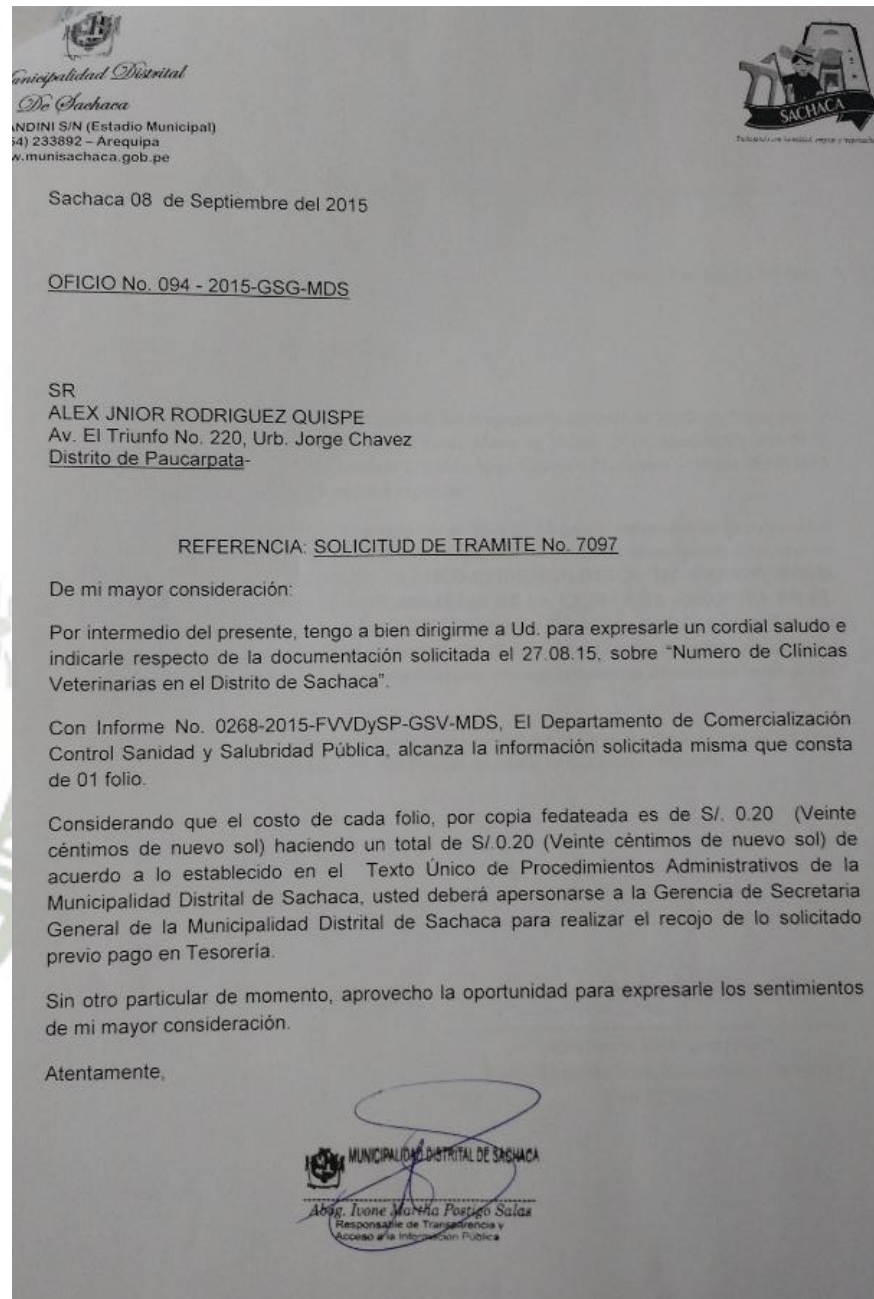
Abog. Pamela Juana Paredes Miguel  
Funcionario responsable de brindar acceso a la información pública

Fuente: Municipalidad Distrital de Sabandía

### 3.11 Sachaca



Fuente: Municipalidad Distrital de Sachaca


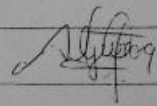


**CENTROS DE ATENCION VETERINARIA**

ESTABLECIMIENTO	PROPIETARIO	GIRO	DIRECCION	LICENCIA
Consultorio Veterinario	Gomez Carpio Mayen Ethel	Consultorio Veterinario	Urb. El Palacio I   - 8 casa 5	Nº 766
Clinica Veterinaria "911 Vet"	911 VET S.R.L.	Clinica Veterinaria	Urb. Tahuaycan   J-29-A	L.P.035/2007
Veterinaria	SERVICIOS VETERINARIOS MICKY E.I.R.L.	Comercializacio prod.vetreinarios e insumos	Kilometro 1.6	L.P.0097
Spa Veterinaria "Colmillito"	Anne Lisette Tapia Arias	Spa Veterinaria	Urb. El Palacio I Etapa Mz   Lote N 6C	

Fuente: Municipalidad Distrital de Sachaca

### 3.12 Socabaya

 Municipalidad Distrital de Socabaya Miguel Grau y San Martín 276 Teléfono 435855 Arequipa - Perú	<p align="center"><b>SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</b></p> <p align="center">(Texto Único Ordenado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2003-PC/M)</p>	<p align="center">MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA TRAMITARIO DOCUMENTARIO <b>RECIBIDO</b></p> <p align="center">12 OCT 2015 12983 01 945</p>
FORMULARIO N°		
I. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ENTREGAR LA INFORMACIÓN: Abogado Lorena Ovnez Ortiz		
II. DATOS DEL SOLICITANTE APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL: Rodríguez Quispe Alex Junior DOCUMENTO DE IDENTIDAD: D.N.I./L.M./C.E./OTRO: DNI 72738423 DOMICILIO: AV./CALLE/IR/PSJ: Av. El Trunfo Nº/DPTO./INT: N° 220 DISTRITO: Paucarpata URBANIZACIÓN: Jorge Chávez PROVINCIA: Arequipa DEPARTAMENTO: Arequipa CORREO ELECTRÓNICO: alejaro29@hotmail.com TELÉFONO: 965677803		
III. INFORMACIÓN SOLICITADA: Por motivos de realización de un proyecto de investigación para optar por el título de Médico Veterinario y Zootecnista necesito la dirección y las personas encargadas de todas las clínicas veterinarias que solicitaron licencia de funcionamiento desde el año 2010 a la fecha actual a la municipalidad de socabaya		
IV. DEPENDENCIA DE LA CUAL SE REQUIERE LA INFORMACIÓN: Desarrollo económico		
V. FORMA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN (MARCAR CON "X") COPIA SIMPLE <input type="checkbox"/> DISKETTE <input type="checkbox"/> CD <input type="checkbox"/> CORREO ELECTRÓNICO <input checked="" type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>		
APELLIDOS Y NOMBRES: Rodríguez Quispe Alex Junior  FIRMA: 	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN:	
OBSERVACIONES:		

Fuente: Municipalidad Distrital de Socabaya



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOCABAYA

Arequipa, 14 de octubre del 2015

Sr. Alex Junior Rodríguez Quispe

Me dirijo a Ud. Para saludarlo y darle una respuesta a su solicitud de acceso a la información pública presentada a la municipalidad distrital de Socabaya.

Se le informa que nuestra entidad solo tiene registros de licencias de funcionamientos emitidas a las siguientes entidades:

Nombre	Dirección	Giro
Adrian Jorge Luis Rivero Benique- 2014	Urb. SAMS. calle Caraveli N° 205 interior C	Consultorio Veterinario
Luis Anselmo Taipe Alvarez- 2011	P.J. 3 de Octubre W-23	Consultorio Veterinario
Felix Eusebio Cutipa Pacho - 2011	S.M. Av. Socabaya 301	Clínica Veterinaria "Pata Patas"
Elba Maritza Herrera Herrera- 2011	S.M. Av. Socabaya 331 - C	Clínica Veterinaria
Jorge Luis Pauca Wong- 2011	CMT Av. Independencia 602-A	Veterinaria

Espero que la información brindada sea de ayuda para su proyecto de investigación.

Atte. Lic. Fiorella Calderón P.  
Encargada del área de relaciones públicas.

Fuente: Municipalidad Distrital de Socabaya

### 3.13 Tiabaya

**SOLICITUD**

**Basado en la ley de transparencia y acceso a la información pública N°27808**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TIABAYA  
MESA DE PARTES  
08 SET. 2015  
12:05 703 - 07


Señor: **Alcalde del distrito de Tiabaya**

Yo **Alex Junior Rodríguez Quispe** egresado del Programa Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Católica de Santa María en el año 2014, identificado con **DNI 72738423**, domiciliado en Av. El triunfo 220 Urb. Jorge Chávez – Paucarpata y celular **965677803** con el debido respeto me dirijo a usted y expongo:

Que habiendo concluido satisfactoriamente mis estudios de educación superior en dicha universidad y contando ya con el grado de bachiller, estoy realizando un trabajo de investigación cuyo tema es **“SONDEO DE LA SITUACIÓN CLINICO-EPIDEMIOLÓGICA DE PARVOVIROSIS CANINA EN LAS CLINICAS VETERINARIAS DE LA CIUDAD DE AREQUIPA EN EL AÑO 2015”** para obtener el título de Médico Veterinario y Zootecnista; por ello tan amablemente les solicito su apoyo al brindarme **una copia de todas las licencias de funcionamiento de las clínicas, consultorios y centros de atención veterinarios registrados en el distrito de Tiabaya entre el año 1990 al 2015.**

Quedo a su disposición y espero contar con su apoyo para poder llevar a cabo la investigación antes mencionada, sin más por el momento, me despido en espera de una pronta respuesta.

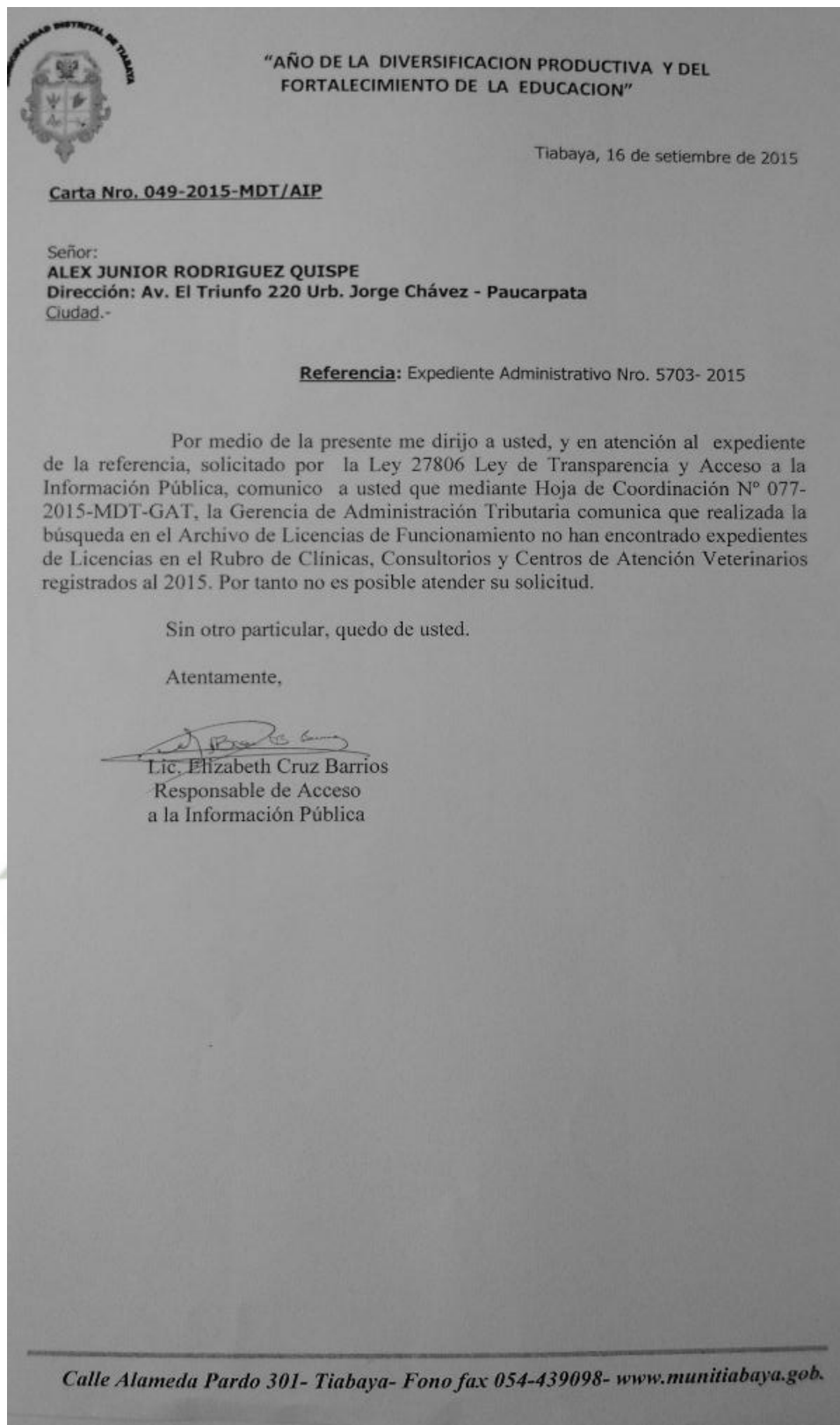
Un saludo afectuoso.



---

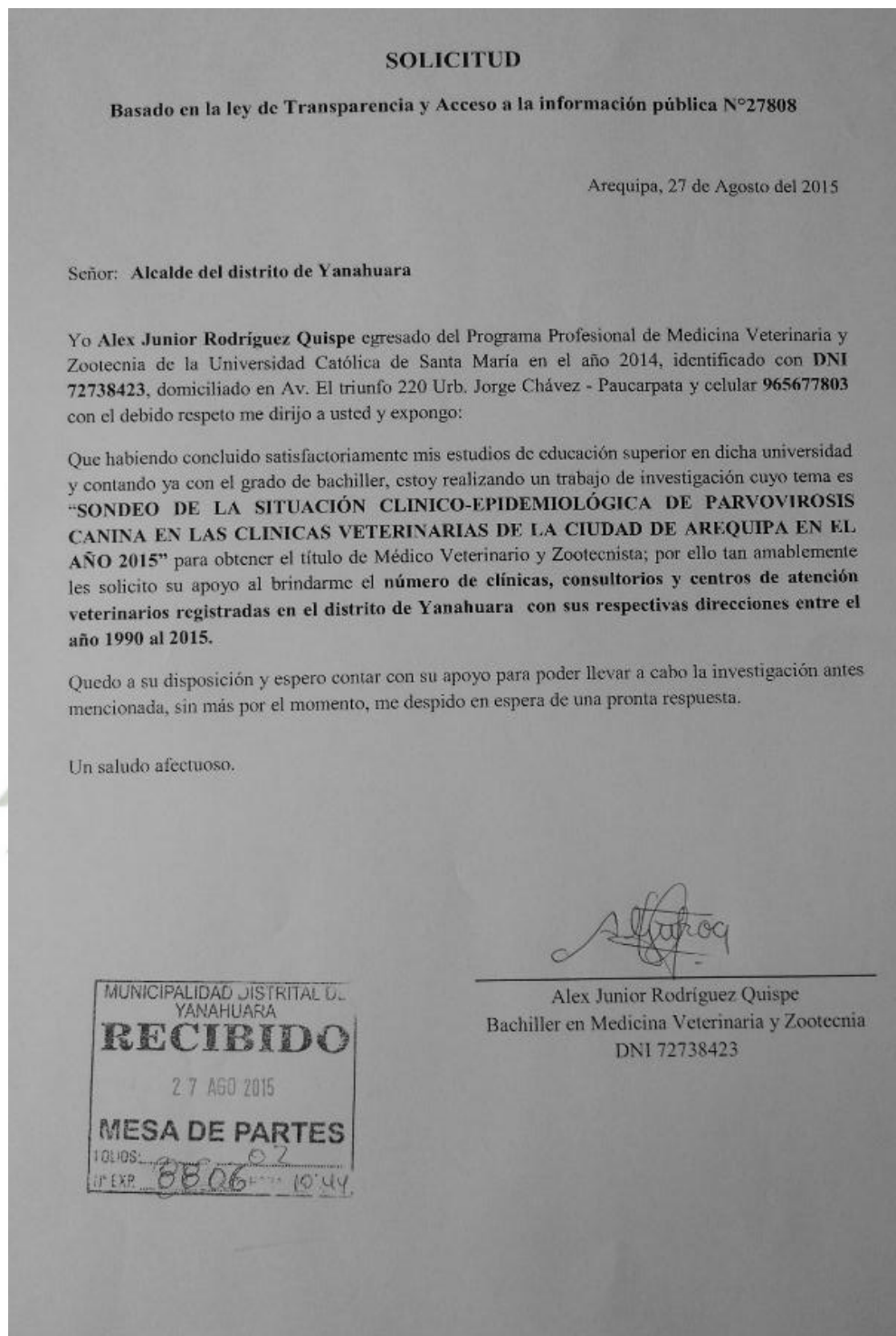
Alex Junior Rodríguez Quispe  
Bachiller en Medicina Veterinaria y Zootecnia  
DNI 72738423

Fuente: Municipalidad Distrital de Tiabaya

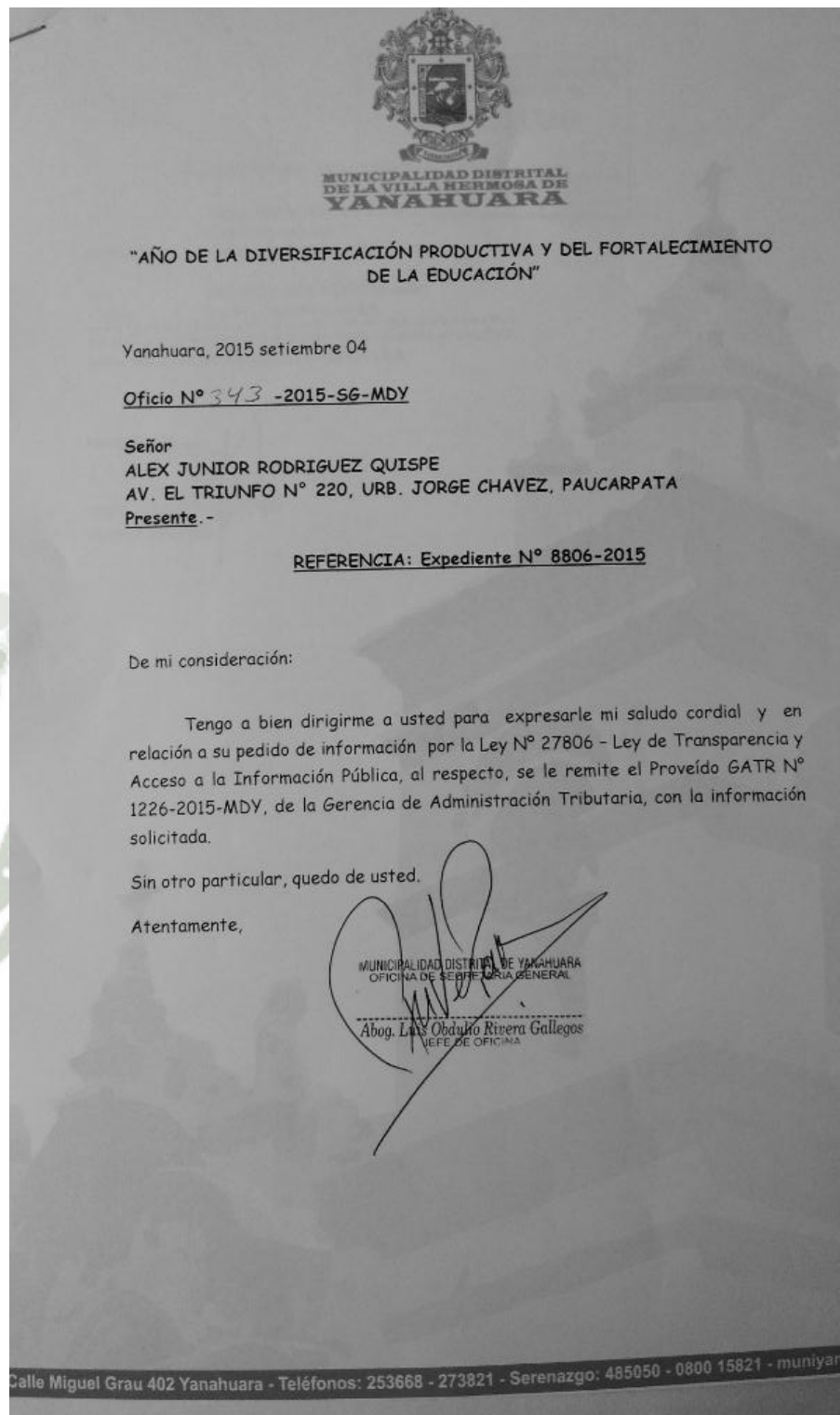


Fuente: Municipalidad Distrital de Tiabaya

### 3.14 Yanahuara



Fuente: Municipalidad Distrital de Yanahuara



Fuente: Municipalidad Distrital de Yanahuara

**INFORME N° 29-2015-LF-RENT-MDY**

A : Abog. ALDO RAMOS GOMEZ  
Gerente de Rentas

De : Srta. Ana María del Carpio Torres

Asunto : Información de Licencias

Ref. : Expediente N° 08806 de fecha 27 de agosto del 2015

Fecha : 01 de setiembre del 2015

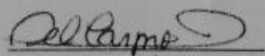
Por medio de la presente en atención al asunto de la referencia, le informo que en el Padrón de Licencia de Funcionamiento se registra la siguiente información:

• CLINICAS, CONSULTORIOS Y CENTROS DE ATENCION VETERINARIA

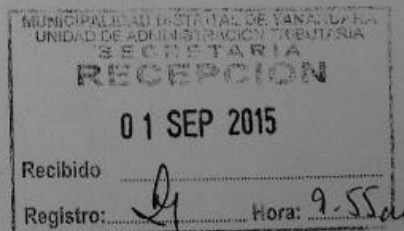
Nº	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION
1	Díaz López Dayana Madeleine	Misti N° 309-A
2	Iparraguirre Alegre Maria Paola	Jerusalén N° 510-A
3	Cartagena Rodríguez Aldo Luis.	León Velarde No 208-A
4	Fiorella Elizabeth Dance Mares	San Pedro C-1 1er. Piso
5	Medrano Meléndez Francisco.	Miguel Grau N° 570, Int. 14
6	Villanueva Jara, Yenny	Coop. Sudunsa G-1
7	Hospital y Clínicas Veterinarias Terán S.A.C.	Los cedros F-02
8	Lizbeth Stephanie Berrios Barrionuevo	Los Cedros F-21
9	Carlos Fernando Cruz Hermosa	Urb. Los Sauces A-10
10	Clínica Veterinaria San Luis E.I.R.L.	Urb. Valencia E-18
11	Guido Cuadros Gómez	URB. Valencia H-2
12	Edson André Díaz Núñez	AV. Víctor A. Belaunde N° 349

Es cuanto se informa para los fines pertinentes.

Atentamente



Ana María del Carpio Torres



Fuente: Municipalidad Distrital de Yanahuara